

Ignacio Reyes García

*Voces del poder
en el amazighe insular*



Fondo de Cultura Ínsuloamazighe
Islas Canarias
2009

REYES GARCÍA, Ignacio

Voces del poder en el amazighe insular / Ignacio Reyes
García

S/C de Tenerife : Fondo de Cultura Ínsuloamazighe, 2ª ed.
rev. y corr., 2009

169 pp. 21,0 x 14,8 cm

Fuentes, p. 147-156. Bibliografía, p. 157-163. Índice, p.
165

1. Amazighe insular. 2. Lengua amazighe, Dialectos,
Islas Canarias. I. Título.

809.33-087.4(649)-3=60

© Ignacio Reyes García (<http://www.ygnazr.com>)

© Fondo de Cultura Ínsuloamazighe, 2ª ed. 2009
<http://www.ygnazr.com/esehber.htm>

© Foro de Investigaciones Sociales, 1ª ed. 2006
ISBN 84-933287-6-6

PRESENTACIÓN

Muy poco a poco, un laborioso devanar de estudios etnohistóricos y lingüísticos nos acerca cada día algo más de las antiguas comunidades *amazighes* de Canarias. Una aproximación que, lejos todavía de ser diáfana, sin embargo revela una personalidad cultural que piensa, madura y opta desde un concepto de la sociedad que aún remitía sus certidumbres a una imagen especular, aunque no escindida, de la naturaleza. La historia, que codifica esa consciencia a través de los mitos y ritualiza sus razones por medio de la religión, la semiótica del arte y la experiencia, devino una especie de presente continuo que era menos intemporal que cursivo (o durativo).

Conocemos mal las secuencias de ese desarrollo, como también todos sus ingredientes, relaciones y características que han alentado durante su desenvolvimiento sociohistórico hasta componer la coyuntura mejor ilustrada, el período contemporáneo del proceso de conquista y colonización europeas. Pero ninguna sociedad se encalla en un pasado iterativo, aunque en ciertas ocasiones lo restituya para renovar la vigencia de los anclajes identitarios.

Tampoco las palabras fondean de una vez y para siempre en sentidos cerrados y exclusivos. Un mismo [G·R] ‘círculo’ se hace ‘Luna’, ‘cercado’, ‘nicho’ o ‘asamblea’ y apenas adopta algún morfema que matice el género o el tamaño, pero en cada una de esas manifestaciones se abre a un campo de significaciones propio y diverso. Atrapar la expresión de un momento, cada avatar del semantema, depende a menudo de la riqueza de los contextos. La penuria que exhiben a este respecto las fuentes isleñas obliga casi siempre a encastillarse en una estimable pero restringida literalidad, que muy contadas veces trasciende el hito de probar la ascendencia idiomática del término explorado.

En las páginas de este libro, asoma una ínfima representación de las voces y frases que cultivó el poder en las antiguas sociedades *amazighes* del Archipiélago, así como algunos recursos léxicos que muestran la dispersión social de ciertas ideas centrales en esa concepción de la ‘fuerza y actividad para operar’. Las fuentes disponibles y el estado de las investigaciones no facilitan una penetración mayor. Sin embargo, hemos podido corregir y actualizar la lectura ensayada hasta ahora para explicar ciertas palabras, además de examinar frases y expresiones que carecían de una interpretación satisfactoria.

Un estudio desplegado sobre la base de la identidad *amazighe* de las antiguas hablas isleñas y, en consonancia con ello, a través de un análisis interdialectal todo lo denso que permite una bibliografía lexicográfica y lingüística en general, muy valiosa e indispensable, sin la cual esta obra no hubiera sido posible, pero limitada en muchos aspectos (fonéticos, diacrónicos, etc.). Nada de esto, claro, resta un ápice a nuestro reconocimiento y gratitud hacia sus autores.

La visceralidad que suele rodear cuanto se relaciona con la historia antigua de Canarias y, en especial, a un componente tan diacrítico de la cultura isleña como el *amazighe* insular, satura sin duda incluso al observador más paciente. Pero no sería justo desconocer la presencia de un interés, y hasta de una pasión intelectual, a veces también vindicante, que se manifiesta desde posiciones *democráticas* y que constituye un estímulo muy importante a la hora de encontrar un sentido social al trabajo científico. A esas personas que aún aprecian el valor del lenguaje en el desarrollo de la condición humana, y reservan a la memoria cultural un papel activo en la construcción social, va dedicado este trabajo.

INDICACIONES DE CONSULTA

Un diccionario histórico-etimológico en el ámbito del *amazighe* insular, como ya hemos planteado en otras ocasiones, demanda un procedimiento expositivo más prolijo de lo habitual en obras de este tipo. El estado de las investigaciones (heurísticas, etnohistóricas y lingüísticas) exige la máxima explicitud posible, en unos estudios que rara vez consiguen transitar con seguridad del terreno de las hipótesis hasta el de los resultados consistentes. Además, no hará falta insistir en la enorme distancia que separa las lenguas comparadas (variedades romances y dialectos *amazighes*), causa de indudables dificultades para un lector medio. Pero atender las recomendaciones de lectura que se avanzan en este epígrafe, sin duda ayudará a obtener el mayor provecho de un libro confeccionado con un doble propósito: facilitar informes y análisis desde una perspectiva tanto divulgativa como científica, de manera que cada persona pueda marcar el itinerario y la profundidad de su exploración.

La compilación de voces que se ofrece aquí reúne todo el material léxico que las fuentes documentales europeas ligan de forma concreta a los campos semánticos del ‘poder’. Otros nombres de personas, lugares u objetos, que recogemos ahora sólo en una proporción muy pequeña, seguro que guardan también alguna referencia; habrá ocasión en futuras ediciones de enriquecer este glosario con las aportaciones que surjan de nuevas indagaciones. Aunque también añadimos ciertas expresiones que la tradición o algún autor han incorporado a este conjunto, a fin de determinar su valor y alcance reales. Una tarea en la que incluimos, por supuesto, la revisión de nuestras pesquisas anteriores.

Este diccionario aparece fraccionado en dos piezas que se complementan. La primera contiene el estudio del repertorio isleño, cuyos ingredientes etimológicos figuran en una segunda sec-

ción dedicada al vocabulario *amazighe*, una recopilación léxica que busca tanto una confirmación idiomática como ordenar elementos de comparación interdialectal.

1. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL LÉXICO ISLEÑO

1.1 *Primera línea de registro*

Como es costumbre, para el lema o entrada de cada artículo se ha elegido, entre las voces documentadas por la lexicografía, aquella que guarde mayor cercanía con el étimo correspondiente. El inventario formado se ordena, dentro de cada epígrafe temático, a partir del alfabeto español. Acompaña a este lema una sucinta mención de la categoría gramatical que recibe el vocablo en el español isleño, así como la referencia abreviada de su localización territorial. A partir de aquí, se enuncian todas las significaciones relacionadas con el semantema original en cualquiera de sus acepciones continentales. Por último, consideraciones marginales de índole lingüística, histórica o heurística concluyen esta primera secuencia del asiento.

ESQUEMA

lema | morfología | localización | definición | observaciones

1.2 *Segunda línea de registro*

La información histórica que acredita la antigüedad y el sentido de las voces se distingue aquí mediante el signo §. Los testimonios documentales más remotos, junto a los que comunican mayores detalles a propósito de su valor sociolingüístico, retienen el interés preferente en este campo del asiento. Evitamos, pues, la tediosa repetición de las formas que han podido adoptar los vocablos a través de una transmisión textual más tardía, en general, poco cuidada.

1.3 Tercera línea de registro

La hipótesis genética que abre la información etimológica aparece precedida por un asterisco. Se agrega a continuación la descripción gramatical de la voz examinada, su sentido y, si fuera necesario, una traducción literal que ayude a precisar el cauce de un eventual desplazamiento semántico. Como cierre, se anota la referencia lexemática que ampara el análisis lingüístico y conduce a los paralelos continentales del vocablo, registrados en el Vocabulario *amazighe*.

ESQUEMA

***étimo** | morfología | traducción | raíz [C·C·C]

1.4 Registros marginales

En caso de concurrir algún cambio fonético que requiera una explicación o sea necesario matizar algún aspecto de lo expuesto en el artículo, se introducen sendas líneas de registro con las menciones «*Fonética*» o «*N. B. [Nota Bene]*».

2. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL VOCABULARIO *AMAZIGHE*

2.1 Primera línea de registro

El lexema o raíz consonántica, que adopta el aspecto «C·C·C», constituye el lema de cada artículo. Marca así mismo la entrada de atribuciones semánticas independientes. Esto permite observar cómo algunos radicales aparecen en semantemas diferentes pero que, en algunos dialectos, comparten significados relativamente próximos. En todo caso, la repetición de raíces indica que sus formas derivadas pertenecen a familias de palabras diversas. Su clasificación adopta el orden alfabético latino con ciertas

modificaciones, debidas a la inclusión de grafemas propios de la lengua *amazighe*, según el sistema de notación que se describirá más adelante.

2.2 Segunda línea de registro

Debajo del lema, se hallan las acepciones principales de cada forma concreta derivada de la raíz en cuestión. De esta manera, las familias de palabras y su desplazamiento semántico quedan recogidas con mayor claridad. Es preciso señalar que los verbos, aunque se expresan en aoristo, son traducidos por el infinitivo. En realidad, este sentido encaja mejor para los nombres verbales (= ‘el hecho de + infinitivo’). Sin embargo, esta licencia, que siguen todos los diccionarios modernos, toma ese imperativo simple (o aoristo) por ser la forma verbal más sencilla (desprovista de cualquier morfema), la cual adopta el valor que le confiere el contexto.

2.3 Tercera línea de registro

Junto a la adscripción dialectal pertinente, se recogen todas las variantes diatópicas conocidas para cada acepción del lexema. Con el objeto de evitar incómodas repeticiones, la principal definición gramatical del conjunto se anota al final, tras dos barras verticales (p. ej.: || vb. ac.).

Dentro de cada asiento, en primer lugar se citan los verbos, siempre en aoristo (o imperativo simple) y junto a los aspectos y derivaciones que demande la comparación (p. ej.: (WE, Y) *əhəl*, aor.; *nāhāl*, r.; *sənnəhəl*, (Y) *sənnəl*, caus. r.). A continuación, figuran los nombres verbales y otras formas substantivas o adjetivas, con mención del número y, en su caso, de las variantes de género. También, cuando el vocablo sufre alguna alteración en el prefijo de estado, el índice de anexión se coloca entre paréntesis al final de la voz correspondiente (p. ej.: (Kb, Teg) *amɣar* (u), pl. *imɣarən*, m.; *tamɣart* (tə), pl. *timɣarin* (tə), f. || adj.).

SISTEMA DE NOTACIÓN

1. SÍMBOLOS DIACRÍTICOS

č, ǰ	consonante / vocal nasalizadas
ç	consonante faringalizada
ċ	consonante espirada
c ^h	consonante aspirada
c ^j	consonante palatalizada
c ^w	consonante labializada
/cc̄/	consonante tensa
/c.c/	consonante geminada; división silábica
ǎ	vocal breve
ā	vocal larga
ǻ	vocal ensordecida
∅	elemento vacío, cero fonético

2. ALFABETO

A a	B b	Č č	D d	Ḑ ḑ	E e	F f	G g	Ǧ ǧ
Γ γ	H h	Ḥ ḥ	I i	J j	K k	L l	M m	N n
Ñ ñ	Q q	R r	Ṛ ṛ	S s	Ş ş	Š š	T t	Ṭ ṭ
Ṭ ṭ	U u	W w	X x	Y y	Z z	Ẑ ẑ	Ẓ ẓ	ξ ε

3. VOCALES

- A a** [a] central no-redondeada abierta
(Kb) *axxam* ‘casa’, (fr) *natte* ‘estera’, (esp) *padre*
- I i** [i] anterior no-redondeada cerrada
(Mb) *ixf* ‘cabeza’, (fr) *mil* ‘mil’, (esp) *minuto*
- U u** [u] posterior redondeada cerrada
(D) *uksaḍ* ‘temer’, (fr) *route* ‘ruta’, (esp) *escudo*
- Ə ə** [ə] central no-redondeada cerrada
(Kb) *allən* ‘ojos’, (fr) *le* ‘el’, (al) *bitte* ‘ruego’
- E e** [e] anterior no-redondeada semiabierta
(H) *ekahi* ‘gallo’, (fr) *clé* ‘llave’, (esp) *perro*
- Ä ä** [ɛ] anterior no-redondeada abierta
(Taš) *zäid* ‘aumentar’, (fr) *père* ‘padre’, (ing) *bat* ‘murciélago’
- O o** [o] posterior redondeada semicerrada (esp. *boda*)
(H) *foy* ‘norte’, (fr) *or* ‘oro’, (esp) *hoja*

4. CONSONANTES

- B b** [b] bilabial oclusiva sonora
(Kb) *ibawen* ‘haba’, (fr) *beau* ‘bello’, (esp) *barco*
- Č č** [tʃ] palatal africada sorda
(Mb) *ččər* ‘levantarse’, (ing) *chance* ‘suerte’
- D d** [d]ápico-dental oclusiva sonora
(Mb) *da* ‘aquí’, (fr) *dalle* ‘losa’, (esp) *falda*
- D d** [ð]ápico-dental espirada sonora
(R, Kb, Senh) *ḍ* ‘y’, (ing) *this* ‘este’, (esp) *adivinar*
- Ḑ ḑ** [d̪]ápico-dental oclusiva faringalizada sonora
(Zen) *eksuḍ* ‘temer’, (ár) *qāriḍun* ‘mordaz’
- F f** [f] labiodental fricativa sorda

		(Sw) <i>fəll</i> ‘sobre’, (fr) <i>fort</i> ‘fuerte’, (esp) <i>feo</i>
G g	[g]	velar oclusiva sonora (H) <i>agəz</i> ‘guardar’, (fr) <i>gant</i> ‘guante’, (esp) <i>gato</i>
Ġ ġ	[dʒ]	palatal africada sonora (H) <i>ġir</i> ‘entre’, (fr) <i>gibet</i> ‘horca’, esp. <i>cónyuge</i> , (it) <i>raggio</i> ‘rayo’
Ġ ġ	[gʲ]	velar oclusiva palatalizada sonora (alófono) (H) <i>eġġeġ</i> ‘tronar’
Γ γ	[ɣ]	uvular fricativa sonora (Mb) <i>ɣay</i> ‘salvo’, fr. <i>parler</i> , (ár) <i>gáfa</i> ‘adormecer’
H h	[ɦ]	laringal fricativa sonora (Kb) <i>ih</i> ‘sí’, (al) <i>hast</i> ‘prisa’, (ing) <i>house</i> ‘casa’
Ḥ ḥ	[ħ]	faringal fricativa sorda (Sns) <i>aḥel</i> ‘fatigar’, (ár) <i>waqáḥatun</i> ‘insolencia’
J j	[ʒ]	postalveolar fricativa sonora (Sns) <i>ijen</i> ‘uno’, (fr) <i>je</i> ‘yo’, (al) <i>genie</i> ‘genio’
ǰ ǰ	[ʒ̠]	postalveolar fricativa faringalizada sonora
K k	[k]	velar oclusiva sorda (Sw) <i>kənəf</i> ‘asar’, (fr) <i>camp</i> ‘campo’, (esp) <i>casa</i>
L l	[l]	alveolar lateral sonora (D) <i>ilal</i> ‘seguir’, (fr) <i>fouler</i> ‘comprimir’, (esp) <i>lodo</i>
M m	[m]	bilabial nasal sonora (Mb) <i>dima</i> ‘siempre’, (fr) <i>me</i> ‘me’, (esp) <i>amar</i>
N n	[n]	alveolar nasal sonora (R) <i>ini</i> ‘decir’, (fr) <i>ni</i> ‘ni’, (esp) <i>mano</i>
ñ	[ɲ]	velar nasal sonora (H) <i>än</i> ‘estar maduro’, (ing) <i>ring</i> ‘círculo’, (esp) <i>tango</i>
Ñ ñ	[ɲ̠]	palatal nasal sonora (predorsal) (H) <i>añhârən</i> ‘narices’, (fr) <i>peigner</i> ‘peinar’, (esp)

baño

- Q q** [q] uvular oclusiva sorda
(Sw) *qim* ‘quedar’, (fr) *qui* ‘que’, (esp) *cuna*
- R r** [r] alveolar vibrante sonora
(Taš) *amzwaru* ‘primero’, (fr) *ronger* ‘roer’, (esp) *caro*
- Ṛ ṛ** [ʀ] alveolar vibrante faringalizada sonora
(Mb) *šar* ‘llenar’, (fr) *Paris*
- S s** [s] alveolar fricativa sorda
(H) *səhəɖ* ‘soplar’, (fr) *sentir* ‘sentir’, (esp) *paso*
- Ṣ ṣ** [s̠] alveolar fricativa faringalizada sorda
(Izn) *ennəs* ‘mitad’, (ár) *šáfin* ‘neto’
- Š š** [ʃ] postalveolar fricativa sorda
(H) *tayšše* ‘hierba’, (fr) *chat* ‘gato’, (ing) *ship* ‘barco’
- T t** [t] ápico-dental oclusiva sorda
(Sw) *talti* ‘mujer’, (fr) *table* ‘mesa’, (esp) *tomar*
- Ṫ ṭ** [θ] ápico-dental espirada sorda
(R) *tefuixt* ‘Sol’, (ing) *thing* ‘cosa’, (esp) *hacer*
- Ṭ ṭ** [t̠] dental oclusiva faringalizada sorda
(H) *tiṭ* ‘ojo’, (ár) *táfa* ‘recorrer’
- Ṯ ṯ** [ts] alveolar africada sorda
(Kb) *tideṭ* ‘verdad’, (al) *kratzen* ‘rascar’, (it) *scherzo* ‘broma’
- W w** [w] velar semiconsonante sonora
(Mb) *awəɖ* ‘lograr’, (fr) *oui* ‘sí’, (esp) *hueso*
- X x** [χ] uvular fricativa sorda
(Taš) *abexxân* ‘negro’, (al) *nacht* ‘noche’, (esp) *lejos*
- Y y** [j] palatal semiconsonante sonora

	(Zen) <i>yun</i> ‘uno’, (fr) <i>yacht</i> ‘yate’, (esp) <i>yugo</i>
Z z	[z] alveolar fricativa sonora (Sw) <i>anzar</i> ‘lluvia’, (fr) <i>maison</i> ‘casa’, (esp) <i>rasgar</i>
Ẑ ẑ	[ẑ] alveolar fricativa faringalizada sonora (H) <i>ärz</i> ‘romper’, (esp) <i>desde</i> , (ár) <i>zallama</i> ‘obscurecer’
Ȥ ȥ	[dz] alveolar africada sonora (muy rara) (Kb) <i>Lezzayer</i> ‘Argel’, (it) <i>scorza</i> ‘corteza’
ξ ε	[ʕ] faringal fricativa sonora (Kb) <i>eiwen</i> ‘ayudar’, (ár) ‘ <i>abada</i> ‘adorar’

SÍMBOLOS Y ABREVIATURAS

1. SÍMBOLOS

*	forma primaria
<	proviene de
>	deviene
+	seguido de
<ccc>	elemento eliminado
§	información documental
-	hipótesis
=	traducción
‘...’	significados
/.../	transcripciones fonológicas
[...]	transcripciones fonéticas
[C·C·C]	lexemas
v-CvC-v/c	uniones dependientes
vCvC_vCvC	uniones independientes
x-	elemento inicial
-x-	elemento medial
-x	elemento final
?	pregunta; duda
/	separador; salto de párrafo
//	salto de página

2. LENGUAS, DIALECTOS Y HABLAS

AC	variedades continentales de la lengua <i>amazighe</i>
AH	<i>ayt Ḥadiddu</i> (habla de la zona meridional del Marruecos central)
AI	variedades insulares de la lengua <i>amazighe</i> . Islas: Fv: Fuerteventura; Go: La Gomera; GC: Gran Canaria; Hi: El Hierro; LP: La Palma; Lz: Lanzarote y Tf: Tenerife

al	alemán
am	habla rifeña de Amret
AM	<i>ayt Myill</i> (habla de la zona septentrional del Marruecos central)
AN	<i>ayt Ndir</i> (habla de la zona septentrional del Marruecos central)
ár	árabe
AŠ	<i>ayt Seghruchen</i> (habla de la zona septentrional del Marruecos central)
Awj	habla de Awdjila (Libia)
Aġ/Ay	habla de <i>ayt Ayyache</i> (en la zona septentrional del Marruecos central)
Bq	<i>Iboqqoyen</i> , habla de Bukoia (región occidental del Rif)
D	<i>tadyaq</i> , dialecto tuareg del Adghagh de los ifoghas, en Malí septentrional
eg	egipcio
esp	español
Fg	habla del conjunto de los siete oasis de Figuig, en el Sahara marroquí
Fog	habla de el-Fogaha, oasis del Fezzan (Libia)
fr	francés
G	<i>tāmāsgərəst</i> (dialecto de los Kəl-Gərəs, Níger meridional)
Gh	<i>tāmājəq</i> (habla de los oasis de Ghât y Gânət, forma de transición entre (H) y (D, WW, N) (Nehlil 1909: 4)
gr	griego
Ghad	<i>ghadamsi</i> (<i>taydamsit</i>), habla de Ghadamés y de Awdjila (Awj) (Libia)
H	dialecto del Hoggar (Ahăggar), del Ajjər y de los taytoq (<i>tăhăggart</i>)
ha	hausa, lengua camita (en su variedad chadiana) muy difundida desde Níger hasta Sudán, donde es el medio de comunicación más empleado
hb	hebreo
indo	indoeuropeo
ing	inglés
Izd	<i>ayt Izdeg</i> (habla de la zona meridional del Marruecos central)
Izn	<i>iznasen</i> (habla rifeña)

Izy	<i>iziyan</i> (habla de la zona septentrional del Marruecos central)
Kb	cabilio (<i>taqbaylit</i> o <i>tazwawit</i>)
Kl	<i>ikelayen</i> , habla de Guelaia (región oriental del Rif)
lat	latín
Mb	mozabita (<i>tumzabt</i> , dialecto de la región argelina del Mزاب)
Mc	<i>tamaziɣt</i> de Marruecos central
N	<i>tanəsləmt</i> (dialecto de los <i>Iğellad</i> , región de Timbuctú)
Nef	nefusi (<i>tanfusit</i>), habla del Adrar Nefusa (en Tripolitania, NW de Libia)
Ntf	habla susí de los <i>intift</i> (o Ntifa, en árabe), en la región de Demnat, al sudeste de Marraquesh (Alto Atlas)
R	rifeño (<i>tarifiyt</i>), dialecto del norte y nordeste marroquí
Senh	<i>tasenhajt</i> (habla de Senhaja de Sraïr, Rif central, Marruecos)
Snd	<i>tasendit</i> , en Sened (Túnez)
Sns	<i>tasnusit</i> , habla zenata de los montes de Tremeccén (Argelia)
Sok	sokna (<i>sawknah</i>), habla de Tripolitania (Libia)
Sw	dialecto del oasis de Siwa (Egipto), límite oriental de la lengua <i>amazighe</i>
Šaw	chawi (ár. <i>tašawit</i>), habla de la región del Aurés, al sur y al este de la Gran Cabilia (Argelia)
Šn	<i>tašnawit</i> , habla del macizo de Chenua (Argelia)
Taš	<i>tashelliyt</i> (chelja) o susí (<i>tasusit</i>), dialecto del Sus, Alto Atlas y Anti Atlas (sur y sudeste marroquí)
Teg	<i>teggargrent</i> (habla de Wargla, Argelia)
W	habla rifeña de Wariaghel
WE	dialecto de los <i>iwəlləmmədan</i> del este (<i>tawəlləmmət tan Dənnəg</i>), en el Níger occidental y en la región de Mənəka (Malí)
WW	dialecto de los <i>iwəlləmmədan</i> del oeste (<i>tawəlləmmət tan Ataram</i>), en Malí
Y	<i>tayrt</i> (dialecto del macizo montañoso del Ayr y de los Kəl-Gərəs, en el Níger central)
Zem	<i>zemmur</i> (habla de la zona septentrional del Marruecos central)
Zen	zenaga (<i>taznagit</i>), dialecto del sur mauritano
Zer	hablas rifeñas del Zerhun

3. GRAMÁTICA

abs.	absoluto
abstr.	abstracto
ac.	activo
acep.	acepción
adj.	adjetivo
adv.	adverbio
af.	afijo
<i>Anat.</i>	Anatomía
ant.	antiguo
aor.	aoristo
aspec.	aspecto, aspectual
<i>Astr.</i>	Astronomía
aum.	aumentativo
<i>Bot.</i>	Botánica
C c	consonantes
card.	cardinal
caus.	causativo
<i>cf.</i>	confrontar
col.	colectivo
com.	(género) común
concr.	concreto
conj. det. n.	conjunto determinativo nominal
despect.	despectivo
desus.	desusado
dev.	deverbal
dim.	diminutivo
eufem.	eufemismo
excl.	exclamación
f.	femenino
f. der.	forma derivada
f. p.	forma pasiva
fig.	figurado
fol.	folio
<i>i.e.</i>	<i>id est</i> ('esto es')

Símbolos y abreviaturas

<i>ibid.</i>	<i>ibídem</i>
<i>Ictiol.</i>	Ictiología
imp.	imperativo
imperf.	imperfecto
indep.	independiente
intens.	intensivo
interj.	interjección
intr.	intransitivo
invar.	invariable
leng. inf.	lenguaje infantil
lib.	libro
<i>lit.</i>	literal, literalmente
loc.	locativo, va
m.	masculino
mm. ss. q. p.	mismo sentido que el precedente
n.	neutro; nombre
n. ac.	nombre de acción
n. ag.	nombre de agente
<i>N. B.</i>	<i>Nota Bene</i>
n. est.	nombre de estado
n. instr.	nombre de instrumento
n. n.	nombre de número
n. vb.	nombre verbal
neg.	negación
neol.	neologismo
npt	nombre propio de tribu (etnónimo)
O	objeto, complemento
ord.	ordinal
p.	participio
p. ac.	participio activo
p. ej.	por ejemplo
p. ext.	por extensión
p. p.	participio pasivo
p. us.	poco usado
part.	partícula
perf. p.	perfecto positivo
pers.	persona, personal

peyor.	peyorativo
pl.	plural
<i>Poét.</i>	Poética
prep.	preposición
pres. ind.	presente de indicativo
pret.	pretérito
prim.	primitivo
pron.	pronombre
prop.	proposición
prop. nom.	proposición nominal
rec.	recíproco
r.	reflexivo
reg.	registro
rég. dir.	régimen directo
rel.	relativo
s.	substantivo
sgvo.	singulativo
sing.	singular
suf.	sufijo
<i>Top.</i>	Toponimia
Ú. en la expr.	úsase en la expresión
Ú. m. en dim.	úsase más en diminutivo
Ú. m. en pl.	úsase más en plural
Ú. t. c. adj.	úsase también como adjetivo
Ú. t. c. s.	úsase también como sustantivo
Ú. t. en	úsase también en
<i>V.</i>	ver
v.	vocal
var.	variante
vb.	verbo, verbal
vb. ac.	verbo activo (transitivo)
vb. n.	verbo neutro (intransitivo)
vb. r.	verbo reflexivo
<i>Zool.</i>	Zoología

4. FONDOS

ACIG	Archivo del Cabildo Insular de La Gomera
AFI	Asociación Fonética Internacional
AMLL	Archivo Municipal de S. Cristóbal de La Laguna
AHPLP	Archivo Histórico Provincial de Las Palmas
AS	Archivo de Simancas
BC	Biblioteca Colombina (Sevilla)
BCLP	Biblioteca de la Cosmológica (S/C de La Palma)
BMR	Biblioteca Municipal de Rouen
BMT	Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife
BNE	Biblioteca Nacional (Madrid)
BNF	Biblioteca Nacional (París)
BUC	Biblioteca de la Universidad de Coimbra
BULL	Biblioteca de la Universidad de La Laguna
BUO	Biblioteca de la Universidad de Oviedo
FLF	Fondo Luis Fernández Pérez
IEC	Instituto de Estudios Canarios (La Laguna)
MB	Museo Británico (Londres)
MC	Museo Canario (Las Palmas de Gran Canaria)
RAH	Real Academia de la Historia (Madrid)
RGS	Registro General del Sello (AS)
RSEAP	Real Sociedad Económica de Amigos del País

LÉXICO ÍNSULOAMAZIGHE

El estudio que principia en estas páginas pretende elucidar, en la medida de lo posible, el contenido del caudal léxico que tuvo en el *amazighe* insular alguna relación con el poder. Sobra decir que el estado de las investigaciones sólo permite operar con el material lingüístico que facilitan las fuentes europeas, a partir del tratamiento metodológico que ya hemos determinado para este tipo de análisis (Reyes 2004a: 22). Un testimonio imprescindible, aunque contaminado –como es lógico– por la constitución cultural de unos observadores extraños a aquella realidad isleña. Pero no menos difícil de ponderar desde la personalidad etnolingüística del vocabulario nativo, en la medida que escasean las secuencias diacrónicas que revelen la verdadera dimensión significativa de unas nociones, tanto sociales como políticas, que quizá conocieran cierto grado de fijación simbólica.

Así las cosas, intentaremos ofrecer una depuración semántica del léxico explorado, antes que una reconstrucción histórica de las formas que pudo adoptar la dominación social en las antiguas comunidades *amazighes* de Canarias, aspecto que todavía requiere, a nuestro juicio, indagaciones etnohistóricas más exhaustivas. De hecho, con la abstrusa información disponible, no parece que el ejercicio de la jurisdicción o capacidad de dominio se haya desplegado desde la definición de las estructuras, relaciones y estrategias que substantivan la actividad política¹, entendida como expresión de la lucha entre clases sociales. Esto tampoco significa que la sociedad careciera de tensiones y banderías, que solemos

¹ Para una opinión contraria, ver las explicaciones que Bethencourt Alfonso (1994) elabora, según declara, a partir de la tradición oral que habría llegado, en Tenerife, hasta el siglo XIX.

adjetivar de “políticas”, pero ni la complejidad de aquellas relaciones humanas ni el desarrollo institucional alcanzado muestran la consolidación de ese ámbito específico de acción gubernativa donde se dirimiera una confrontación social que, por otra parte, no se habría armado sobre intereses antagónicos.

Y porque en español se ha desdibujado la antigua distinción latina entre *potestās* y *auctōritās*, tampoco resulta aconsejable abordar el objeto de este libro sin dedicar unas pocas líneas a trazar otros márgenes conceptuales igualmente controvertidos. Los equivalentes contemporáneos de ambos términos se han convertido hoy en sinónimos, bajo la preponderancia de la acepción más ejecutiva del poder. Pero la autoridad, ‘la influencia o el prestigio que es fruto de alguna aptitud o virtud y, en consecuencia, merece tomarse por modelo o ejemplo’, apenas se reconoce ya en esa ‘facultad para mandar o ejecutar algo’.

Sin duda, comparten desde tiempos remotos un espacio común: la prevalencia social. El *potis* o ‘poderoso’ romano, igual que su antecedente indoeuropeo (*poti-*), proclama un ‘amo, dueño o señor’, es decir, un hombre ‘que posee, está en disposición o es capaz de’ realizar o imponer alguna determinación. En cambio, la *auctōritās* habla de una potestad ligada al ‘aumento’, a la ‘facultad de hacer crecer’ el valor de algo. Fuerza y persuasión son los atributos respectivos de cada una de estas expresiones de la dominación social.

Como es fácil imaginar, en determinados momentos del desarrollo de una sociedad, la frontera real entre ambas cualidades se llega a soslayar. Incluso después de haber superado modalidades más o menos efímeras de liderazgo, la opción entre fuerza y conocimiento, entre la capacidad que otorga o bien la apropiación material o bien la intelectual, ocupa casi siempre un papel fundamental en la definición histórica de una jefatura. Sacerdotes y augures, depositarios de saberes muy implicados en la reproducción de la comunidad, pero sin más competencia ejecutiva que la

reconocida a su ámbito de especialización, resultan a menudo elevados a la máxima dignidad ministerial por circunstancias que demandan otra cosa que el mero control de la violencia.

Esto podría haber sucedido con personajes como, por ejemplo, el jefe gomero Mazegue (*Mazzeg* ‘adivino’), conocido también por E(i)unche (*Eunziz* ‘clarividente’) y Unchipe (*Unziz_if* ‘clarividente superior’); el canario Egonaygaechezemedan (*Egonay wanzaz semmidan* ‘Egonay, el clarividente [y] honorable’); el jefe insular bimbache Ossinissa (*Ussinizza* ‘el que guarda o imparte justicia’), «o qual usava muito estes sacrificios, pera que Deus lhe mostrasse o que havia de ser dele e daquela su gente» [Frutuoso (1590, XIX) 1966: 147]², o el señor y adivino auarita Ehedey (‘reúne, ata o liga’)³. Pero, hasta donde sabemos, la institucionalización de la jefatura, considerada en su más amplia acepción de tejido gubernativo, tuvo en las Islas dos referencias inexcusables. De una parte, la ‘fortaleza’ o ‘capacidad de acción’ y, además, la ‘posesión comunitaria’: «Tenía cada Guanarteme seys hombres escogidos pa^{ra} su consejo delos mas valientes, y de mayores fuerzas, po^r cuyo cuidado regía, y gobernaba su Señorío, y termin^o, Los quales eran nombrados Gayres» [Abreu (ca. 1590, II, 7) d. 1676: 47].

A partir de estas premisas, cabe invocar cierta semejanza entre estos jefes isleños y el *rex* latino, en su factura de ‘señor, amo, dueño o protector’, categoría que en el habla de Tenerife se designó con el vocablo *reste* (núm. 36). Pero deducir de aquí su eventual condición monárquica (Álvarez Delgado 1982), que «Fue su forma de gobierno la monarquía aristocrática hereditaria» [Bethencourt Alfonso (1991) 1994: 163], resulta excesivo y contradictorio con el fundamento segmentario, más o menos complejo según cada escenario particular, de las antiguas sociedades insulares. Inclusive,

² El fragmento dice: «el cual usaba mucho estos sacrificios, para que Dios le mostrase lo que había de ser de él y de su gente».

³ Para un análisis lingüístico más detallado de estos antopónimos, ver Reyes (2005).

como reconoce el propio Bethencourt [(1991) 1994: 222], al interpretar las noticias que recaba mediante la tradición oral:

El **Beñesmer** o asamblea legislativa constituíase con el *Gran Tagoro* y el *Cuerpo de Chaureros* o séase con los magnates del reino y la nobleza de segunda clase, que eran los elementos que lo integraban. Más que elemento moderador del poder real era el verdadero soberano de la república. Árbitro de los destinos de la nación, de su seno salía la paz y la guerra, las alianzas, las leyes, el premio y el castigo. Investía y proclamaba a los menceyes sometiéndolos a condiciones; [...].

A pesar de la imagen transmitida por algunos herederos de la aristocracia nativa, que hallaron en la ordenación caballeresca un engarce muy conveniente a la salvaguarda de sus privilegios, no podemos por menos que subscribir la prudencia crítica con la que el profesor Onrubia (2003: 412-413) cuestiona la representación habitual de las taxonomías sociopolíticas isleñas:

A mi modo de ver, lo que traslucen con nitidez todas estas supuestas genealogías es la distorsión que, a partir de la idea europea de monarquía y de la concepción de legitimidad dinástica que lleva aparejada, introduce el *habitus* colonial en la transcripción de la filiación de las aristocracias indígenas. El trabajo de adaptación de la realidad objetiva autóctona a los esquemas mentales occidentales, perfectamente visible en las más tempranas crónicas insulares y en las informaciones de méritos y servicios conservadas, conduce inexorablemente a suministrar una concepción lineal y hereditaria del ministerio del poder que exige, por añadidura, establecer de forma inequívoca la autonomía del campo político.

Por descontado, el razonamiento lingüístico no cerrará todas las incógnitas que aún siguen abiertas en este campo, pero quizá contribuya a limitar las extrapolaciones deformantes y las figuraciones infundadas, dejando que las propias voces isleñas reflejen y expliquen la realidad en la que fueron cultivadas.

1. FUERZA

Instruidos desde edades muy tempranas para adquirir vigor y destreza, la subsistencia –natural y social– concitó la mayor preocupación de los antiguos isleños. La fuerza se instituyó como un concepto central en la comprensión y desenvolvimiento de la existencia, cuyas condiciones de reproducción estaban sujetas a una dura competencia por los recursos:

Todas sus guerras y peleas eran por hurtarse los ganados, (que otras haziendas no las poseían) y por entrarle en los terminos, y quando auia guerra cō ahumadas y filuos se entendian las armas offensiuas con que peleauan, que deffensiuas (fino eran los Tamarcos q̄ rodeauan al braço vnas pequeñas tarjas de drago) no las tenian: eran vnas varas tostadas y aguzadas; con ciertas muexquezitas a trechos y con dos mãçanas en medio en que encaxauan la mano, para que no defdixesse, y para q̄ fuessèn con mas fuerça el golpe. Estas tales uaras o lanças llamauan Banot, // con estas peleauan a manteniendo despues que auian cerrado los vnos con los otros, y en dando el golpe quebrauan la muexquezita para que la punta quedassè en la herida, y para de lexos antes que cerrassèn vfauan de vnas pelotas, de piedras rollizas que tierauan con mucha fuerça. Quando yuan apelear siempre yuan desnudos saluo las partes deshonestas, y su tamarco lleuauan rebuelto al braço, yuan tambien sus mugeres con ellos que les lleuauan la comida, y para si morian que los traxessèn, a sus entierros, y cueuas y aun q̄ fuessèn vencidos no haziã daño alguno, los vencedores alas mugeres ni hijos de los vencidos, ni a los viejos, y hõbres que no fuessèn de guerra, antes los dexauan en paz, boluer a sus casaf [Espinosa (1594: 25r-25v) 1980: 42-43].

La fortaleza y el valor eran cualidades potenciadas, respetadas y ligadas necesariamente al liderazgo más o menos formal de cualquier grupo o segmento de la comunidad:

Los fayashuracanes, que como *Capitanes* eran caudillos en la guerra de mucho respecto que se elegían por su nobleza fuer-sas y destreza para el ejercicio de su empleo, obedeciéndolos los *Ve-zí-nos* de sus pueblos asu *llamamiento* [...] [Castillo 1737: 39v].

Un buen ejemplo que ilustra también esa ‘adquisición de honor’ a través de las acciones militares ha quedado en la siguiente fórmula, muy explícita al respecto:

Núm. 1 [xay tu katanah]

hai tu catanaja. interj. GC. ant. desus. Expresión de ánimo en el combate.

§ «Animábanse en la pelea unos a otros diciendo “haita haita datana”, que quiere decir, “ea hombre[s] haced como buenos”» [Cedeño (ca. 1490 > 1682-1687 > 1934: 12) 1993: 367].

§ «ay tu catana» [Cedeño (ca. 1490 > 1644-1650 > 1879) 1993: 367].

§ «[...] en las batallas y reencuentros que tenían se animabana los unos a los otros diciendosse: Hai tu Catanaja que quiere decir hombres, haced como buenos» [Sosa (1678-1685, III/I: 104v) 1994: 273].

– **xay tu katan-ah** = ‘¡ea, hombre, aumenta los honores!’.

* **xay**, interj. ‘¡ea!’. *V.* [X·Y].

* **tu**, 2ª pers. com. sing. imp. ‘aumenta’. *V.* [T].

* **katan**, n. vb. m. pl. ‘honores’. *V.* [K·T].

* **-ah**, pron. sufijo deíctico invar. ‘éstos’. *V.* [H].

Circunstancia, sin embargo, que no excluye la estimación de una literalidad algo menos retórica:

Núm. 2 [Amanyui]

Amanhuy. m. Go. ant. desus. Nombre de un héroe.

§ «Vbo en esta ysla hombres balientes, cuía memoria ensus cantares dura asta

oí, como era Aguacoromos, Aguanahuche, Amanhuy, Grallehehegueía, que murieron ensus questiones» [Abreu (ca. 1590: I, 16) d. 1676: 21v].

* **am-ānyu-i**, adj. vb. m. ‘guerrero, combatiente’, *lit.* ‘matador’.
V. [N·Γ].

Aunque, aparte de un surtido más o menos amplio de nombres de armas (que se puede consultar en la sección 7), carecemos de concreciones léxicas relacionadas con los diversos aspectos de las actividades bélicas. No obstante, cabe señalar un término compuesto (**gambueza**), bien documentado entre las faenas ganaderas, para el cual el análisis lingüístico y la comparación interdialectal dejan también cierto margen de lectura militar:

Núm. 3 [ganbweza]

gambueza. f. ant. Fv. desus. Acto de apañar o reunir el ganado que se cría suelto. ²Fv y GC. *P. ext.* Corral grande de piedra en el que se encierra el ganado (durante la apañada o para que pase la noche). ³LP. Terreno pedregoso.

§ «[...] y quando querían tomar algun ganado se Juntaban yhasían apañadas, *qu^e* llamaban gambuezas» [Abreu (ca. 1590: I, 11) d. 1676: 15v].

* **gan_n_ubbaza** (> **gan_bb^weza**), m. sing. ‘grupo de captura’.
V. [G·N], [B·Z].

Fonética. *n + u/w > ww/bb^w, por asimilación.

Acerca de las manifestaciones de ese vínculo entre la ‘fuerza’, el ‘honor’ y el ‘poder’ en la organización social, las indicaciones léxicas son escasas para la complejidad constatada y la que se conjetura. En el epígrafe (3.2) dedicado a los mandatarios, así como en la sección (4) destinada a los títulos de dignidad, se descubren algunos ejemplos más de esa relevancia concedida a la ‘fortaleza’. Ciertos jefes locales y «caudillos en la guerra», por

ejemplo, recibieron un lexema [(J)·F·Y] indicativo de ‘corpulencia’, mientras la ‘valentía’ o la ‘bravura’ [L·T·Γ] sirvió para adjetivar los méritos de algunos personajes y, a nuestro juicio, hasta la identificación [M·R] de una tribu tan importante como los canarios [K·N·R].

Referencias a la ‘rectitud’ (*bannod*), la ‘firmeza’ (*sayet*) o la ‘verticalidad bien asentada’ (*sayut*) afloran también en la caracterización del poder, de la capacidad ejecutiva, tenida en especial por un ‘amparo o protección activa’ (*rest*). En cambio, a pesar de aparecer citados en algunas fuentes escritas (Torriani, Zurara) como *duques*, ni la ‘cabeza’ ni el ‘guía’ o ‘conductor’, conceptos muy habituales en otras sociedades para esta categoría, figuran entre las designaciones nativas, bien institucionales o bien personales, de los jefes isleños. Porque nombres como el del guanarteme Tenezort (*T'nəzwurt* ‘tú precedes a otros, vas delante o aventajas’) o cargos como el de **mencey** (*menzəy* ‘primogénito, principal o primero’), señalan mejor a una prelación en la trama social. Esto sugiere una articulación más bien sedentaria de la relación que las poblaciones *insuloamazighes* establecieron con el espacio, al margen de la movilidad estacional practicada por motivos socioeconómicos dentro de ciertas fronteras territoriales.

Por último, y para atestiguar esa vinculación de la ‘fuerza’ con la ‘nobleza’ estatutaria, señalaremos sólo un par de antropónimos: uno no muy conocido (*Derque*) y otro tanto controvertido (*Guacimara*), por cuanto su morfología masculina podría tomarse por una más de las transposiciones de género que practica el poeta Antonio de Viana, aunque nada impide observar también una solución expresiva que hunde sus raíces, incluso, en la tradición camita: la ley de polaridad, que cambia el género y/o el número, según los casos concretos, de aquellos sujetos u objetos a los que se les asigna o aprecia una consistencia (o envergadura) mayor a través del masculino o menor por medio del femenino.

Núm. 4 [Derk]

Derque. m. Tf. desus. Sobrino de un jefe cantonal de Adeghe.

§ «sobrino del Rey de *Adexe*» [Damaso de Quezada Chaves (a. 1770: 66v) > Wölfel 1965: 776].

§ «marido de *guaxara*» [Damaso de Quezada Chaves (1784: 147r, 148r) > Wölfel 1965: 776].

§ «pago de *Adexe*» [Damaso de Quezada Chaves (a. 1770: 82v) > Wölfel 1965: 776].

N. B. La antigüedad del término no queda confirmada.

* **derk**, n. vb. m. ‘fuerte’. *V.* [D·R·K].

Núm. 5 [Wazimar]

Guacimara. f. Tf. ant. Supuesto nombre de una hija del jefe cantonal de Anaga al tiempo de la Conquista.

§ «De la princesa, Guacimara, hija / Del Rey de Naga, su vnica heredera» [Viana 1604, III: 51v].

* **wa_zimar**, m. sing. ‘el fuerte’. *V.* [Z·M·R].

Una raíz [Z·M·R], por cierto, bastante generalizada en los dialectos septentrionales del Continente para expresar la noción de ‘fuerza’, que contribuye a explicar también la acuñación nominal que, según Bethencourt Alfonso, se estableció para ciertos sacerdotes augures (núm. 26) en Tenerife.

2. TAXONOMÍA SOCIAL

Con las fragmentarias, inciertas y, a veces, contradictorias noticias que aparecen en las fuentes coloniales, resulta muy comprometido aventurar descripciones precisas de los

ordenamientos sociales isleños. Por ejemplo, el dominico alcalaíno Alonso de Espinosa reproduce en los siguientes términos el mito sociogónico vigente en la isla de Tenerife:

Tenian los naturales para sí, que Dios los auia criado del agua y dela tierra, tâtos hombres como mugeres, y dado les ganado para su sustento: y despues crio mas hombres, y como no les dio ganados, pidiêdofelos a Dios les dijo, ferui[d] a effotros y daros an de comer y de alli vinieron los villanos que firuen y se llamã Achicaxna [Espinosa 1594, VIII: 25r].

Porque, conforme a la caracterización que brindan también el resto de las fuentes escritas, el paisaje social, asimilado en sus denominaciones romances a la tipología bajomedieval europea, recogía una gradación donde:

Hauía en esta Ysla tres estados de gente, hidalgos, escuderos, y villanos. Alos hidalgos llamaban, Achimensey, y alos escuderos, cíchícíquico, y alos villanos Achicasnay. Al rey llamaban Mancey, y de aquí, como quien dice quelos hidalgos proceden dela Casa real, los llamaban Achimencey. Decían al rey Queuehiera, quando hablaban con el, y es como tratarle de su Alteza [Abreu (ca. 1590, III, 12) d. 1676: 88v]⁴.

Pero el ingeniero lombardo Leonardo Torriani (ca. 1559-1628) habla de una situación, en apariencia, mucho más abierta en la isla de Canaria:

La nobiltà de i Canari non era qualificata ne per antichita di linaggio, ne per gradi d'honori, ne per ricchezze possente coruttela dell'honorate uirtu, lequali solo appo i filosofi erano

⁴ Espinosa [1594, VIII: 24v] transmite esta información casi con las mismas palabras: «Auia entre ellos hidalgos, escuderos y villanos, y cada qual era tenido segun la calidad de su persona. Los Hidalgos se llamauan Achimencei, los escuderos Cichiciquitzo, y los villanos Achicaxna. El Rey se llamaua Mencei, yde aqui los hidalgos como descendientes de Reyes se llamauan Achimencei porq̄ Quebehi era como dezir Alteza».

quelle che faceuano l'huomo nobile [Torriani (1590, XXXIII: 35v) 1940: 114]⁵.

Es decir, según termina por afirmar: «cosi ella non era hereditaria, ma chiunque poteua per sue proprie uertu esser nobile dando segni politici e uertuosi sino da i primi anni di sua età» [Torriani (1590, XXXIII: 35v) 1940: 114]⁶. Circunstancia que atestigua también Abreu Galindo, aunque no de forma taxativa, cuando narra el procedimiento establecido para conceder el estatuto nobiliario a «Fulano hijo de fulano noble»:

La *maner*^a que tenían en hacer los nobles, ê hidalgos, era, *qu*^c desde cierta edad que tenían determinada, criaban ô dejaban criar el Cabello largo; y *quan*^{do} tenían edad, y fuerza *pa*^{ra} poder exercitar las armas, y cosas dela Guerra, y sufrir los trabajos de ella, ibase al Faycag, y deciale, yo soy Fulano hijo de fulano noble, y que el lo quería tambien ser. El Faycag conuocaba los nobles, y alos demas del pueblo donde el moso nacía, y haitaba, y perjuralalos *po*^r Acoran, que era su Dios dixesen si auían visto a Fulano entrar en corral a ordeñar Cabras, ô matar Cabras, ô guisar de comer, ô lo auianvisto hurtar en tiempo de paz, ô ser descortez, y mal hablado, y mal mirado principalmen^{te} con las mugeres, porqu^e estas cosas impedian el ser nobles: y si desian que no, el Faycag le cortaba el Cabello redondo *po*^r debaje [sic] delas orejas, y le daua vna vara que llamaban Magade, con que peleaban, que era cierta arma, y quedaba hecho noble, sentandolo entre los // nobles. Y si decían que sí, y daban rason, donde, y quando, trasquilabale el Faycag todo el Cabello, y quedaba Villano, y ínabilitado *pa*^{ra} ser noble, ní podía pedirlo [Abreu (ca. 1590, II, 2) d. 1676: 39v-40r].

⁵ En traducción de A. Cioranescu (Torriani 1978: 105), el fragmento dice: «La nobleza de los canarios no fue calificada ni por la antigüedad de los linajes, ni por los grados de los honores, ni por las riquezas (poderosa fuente de corrupción de las honradas virtudes), aunque hayan sido éstas las solas que conferían al hombre la nobleza».

⁶ En traducción de A. Cioranescu (Torriani 1978: 105), el fragmento dice: «Su nobleza no era hereditaria, sino que cualquiera, por sus propios méritos, podía ser noble, dando muestras políticas y virtuosas desde los primeros años de su infancia».

Así, ciertas manifestaciones formales evidenciaban esa diferenciación estamental:

Hauía entre los Canarios distinción de nobles y villanos; los nobles trayan barua larga, y cabello crecido, y no les hera permitido matar ni guizar carne, que los uillanos heran obligados a se la matar y guisar, y estos villanos no trayan barua ni cabello / y es de considerar con qué instrumentos se lo quitauan, porque no se aberiguó quen toda la tierra se hallase cossa ni instrumento de hierro, y así la naturaleza les dispuso con qué cortársele, que hera con un betume que hazían de un árbol que llaman tabayua silvestre y de otro de cardón. Estas materias de árboles dan, hiriéndolos, vna destilación blanca y algo pegajosa, y la disponían con tal templanza que la hacían como una massa blanda, y ella en sí es tan fuerte, que untándose con este género se arranca todo el pelo, [...] [López de Ulloa (1646) 1993: 313].

Una singularidad del aspecto físico que, como se atestigua en el habla de Tenerife, sirvió de principal referencia terminológica para designar el estatuto social de las personas. Un rasgo ligado a la representación del principio de fecundidad que los pueblos *amazighes* confieren tanto a la vegetación como a la barba y los cabellos abundantes (Servier 1985: 455).

Más allá de éstas y otras cualidades y atributos externos que señalan la diferente condición social de las personas, algunas de las voces que rotulan esas situaciones estamentales comparten, sin embargo, una expresión inicial que introduce su posición respectiva y sugiere cierta continuidad o estancamiento hereditarias.

Núm. 6 [aši]

achi. m. Tf. ant. desus. Expresión prefijada a conceptos que indican el estatuto social o institucional de ciertas personas.

* **aki**, n. vb. m. sing. ‘viene de’, ‘entra en la condición de’, ‘adquiere o se encuentra en la situación de’. *V.* [K].

Fonética. *k > š /ʃ/, por fricativización.

N. B. Rectificamos aquí la hipótesis que habíamos planteado hasta ahora (Reyes 2004a: 278) para explicar este enunciado, compuesta a partir de la preposición *zi* [Z]. Aunque soporte una idea de movimiento que asume la noción de ‘precedencia’, ésta tiene que ver más con un ‘cambio de lugar’ o un ‘traslado físico’ que con el hecho de ‘entrar en la situación o estado’ que correspondería a la adquisición de una determinada condición social. El vínculo de ‘sucesión’ o ‘descendencia’ que pone de manifiesto este *achi* cuando se prefija a las categorías *mencey*, *chiciquitzo* y *casnay* forma parte de la caracterización más común que brindan las fuentes escritas. Y, a medida que la imagen etnolingüística de la articulación social se va haciendo más límpida, no cabe duda que esa concepción queda mejor representada por el lexema [K]. Esta base, que parece haber perdido un radical débil (Y/W) en posición final, remite también al concepto ‘raíz’, es decir, al órgano que concentra el futuro desarrollo de un organismo vivo desde una identidad determinada. Ahora bien, quizá resulte excesivo entender que esta ‘derivación’ social se fundaba sólo en criterios de consanguinidad, pues es conocido el papel desempeñado por la adopción, la hospitalidad y el matrimonio en la definición de las relaciones de parentesco (aunque hubiera tenido un alcance más restrictivo en el seno de los grupos dominantes).

Con la versión *archi*, Antonio de Viana (1604, X: 200v) ofrece una factura literaria que remite al prefijo castellano *archi-*, indicativo de ‘superioridad’ o ‘preeminencia’.

2.1 ESTAMENTO DOMINANTE

Tanto el nombre como la descripción del estrato social que disfrutaba de cierta preeminencia en las comunidades isleñas, identificado en las fuentes escritas con la «nobleza», remiten a un referente idéntico: la ‘opulencia’, ‘fertilidad’ o ‘abundancia’ que simboliza la *tizikkiz* o ‘cabellera’ que aporta su denominación literal.

Dentro de este rango de personas, el sucesor (o grupos de ellos) a la jefatura en Tenerife, *ašimenzey*, es distinguido por una vinculación explícita, aunque de naturaleza un tanto inconcreta, con su futura posición. Sin embargo, el grado de *menzey* o ‘primi-

cia' parece construir su literalidad en torno a una función definida en términos más de calidad social que de recurso orgánico (herencia), por lo que no queda claro si este heredero es un primogénito social o consanguíneo.

Núm. 7 [ašimenzey]

achimencei. m. Tf. ant. desus. Persona que posee estatuto social de nobleza y condición de sucesor a la jefatura.

§ «I Villani erano chiamati Achicaxana, i Nobili Cichiciquitza, et i più nobili Achimencei» [Torriani (1590, LI: 70v) 1940: 164]⁷.

§ «Alos hidalgos llamaban, Achimensey» [Abreu (ca. 1590, III, 12) d. 1676: 88v].

§ «El Rey fe llamaua Mencei, yde aqui los hidalgos como defcendiētes de Reyes fellamauan Achimencei» [Espinosa (1594: 24v) 1980: 42].

§ «Aqueste fue llamado hidalgo pobre, / Que Archimenseu, dezian en su lengua» [Viana 1604, X: 200v].

N. B. Alude también Torriani [(1590, LII: 72r) 1940: 168-170] al «fratello di [‘hermano de’] Benchomo» por el nombre *Himenchia*, *Himenechia*, *Chimenchia*, simples variantes del **Achimencei** que él mismo cita. Sin llegar a ser un antropónimo en sentido estricto, nada impide que cumpliera esta función (igual que hoy se asocia el cargo a la persona).

* **aši m-enzy**, m. sing. ‘calidad principal’, *lit.* ‘descendiente o sucesor del **mencey**’. *V.* [K], [N·Z·Y].

Fonética. ***k** > š /s/, por fricativización. || ***z** /z/ > j /ʒ/ > š /s/ > h /h/, por palatalización /ʒ/ y ensordecimiento /s/.

N. B. La acepción más dinámica o evolutiva del concepto *achi* parece aquí insoslayable, pues evoca una necesaria relación de ‘procedencia’, ‘juventud’ o ‘pasar del tiempo’ para llegar a la ‘primicia’ o primogenitura (*mencey*), aunque sea simbólica, que supone la ‘jefatura’ o ‘principalidad’.

La variante *menzu*, acreditada en algunos dialectos continentales, no comporta ningún cambio substantivo en la formulación tradicional. En realidad,

⁷ En traducción de A. Cioranescu (Torriani 1978: 178), el fragmento dice: «Los villanos se llamaban *achicaxana*; los nobles, *cichiciquitza*; y los más nobles, *achimencey*».

apunta a otra alteración introducida por el poeta lagunero Antonio de Viana, ya que no hay testimonios antiguos que la corroboren, pero no puede descartarse como variante léxica más o menos influida por hablas del *amazighe* septentrional (con cierta representación en Tenerife y en el resto del Archipiélago).

Núm. 8 [šičizikkiz]

cichiciquitzo. m. Tf. ant. desus. Persona que posee estatuto social de nobleza.

§ «I Villani erano chiamati Achicaxana, i Nobili Cichiciquitza, et i più nobili Achimencei» [Torriani (1590, LI: 70v) 1940: 164]⁸.

§ «Alos hidalgos llamaban, Achimensey, y alos escuderos, cíchicíquico, y alos villanos Achicasnay» [Abreu (ca. 1590, III, 12) d. 1676: 88v].

§ «Los Hidalgos fe llamauan Achimencei, los escuderos Cichiciquitzo» [Espinosa (1594: 24v) 1980: 42].

***ši ti-zikkiz-t**, m. sing. ‘calidad opulenta’, *lit.* ‘descendiente de la cabellera’. *V.* [K], [Z·K·K].

Fonética. ***k** > š /ʃ/, por fricativación, representada en la transmisión textual con la grafía medieval **c** /tʃ/ (Fradejas 1997: 99). || ***t** /t/ > č /tʃ/, por palatalización. || ***-zt** > **-zz** > **-z**, por asimilación progresiva.

Núm. 9 [fusnafal]

punapal. m. GC. ant. desus. Descendiente (hombre o mujer) que goza de todos los derechos de herencia.

§ «Los hijos deesta mujer [legítima] llamaban punapales quequieredecir herederos forsosos; ísieran nobles í tenían otros hijos vastardos eran reputados por Villanos sino es que el guanarteme los Cojía por lamano í entonces eran buenos entregandoles alpadre» [Cedeño (ca. 1490 > 1682-1687 > 1934: 16v) 1993: 377].

§ «El Principe heredero legitimo ò hija era llamado Menceit, Punapal el bastardo no heredaba Guanache Semidan tubo quarenta bastardos, y una hija Punapal» [Marín (1694, II, 18: 75v) 1986: 260].

⁸ Ver nota 7 [p. 36].

§ «Los hijos de esta primer mujer llamaban Punapales, que quiere decir en lengua Canaria Maiorazgos y principales herederos de la Cassa. Estos eran solamente entre los hidalgos de la isla tenidos por nobles, avia el Rei Guanarteme primero de honrarles tomándoles por la mano; y entregándolos, con esta ceremonia Real a su Padre, quedaban hijosdalgo» [Sosa (1678: 120) 1994: 306].

***fus_nafal**, m. sing. ‘mayorazgo’, *lit.* ‘llevado de la mano’. *V.* [F·S], [N·F·L].

Fonética. *f > p, por oclusión labial (sin antigüedad confirmada).

N. B. El derecho de *prima nocte*, que permitía al **guanarteme** (o, por su cesión, al noble que designara) yacer con cualquier mujer de la comunidad, constituyó un importante mecanismo de ennoblecimiento, tanto para la mujer como para el hijo que hubiera de esa unión: «Y primero *qu^e* se entregase la donsella asu esposo y marido la noche antes sele daba y entregaba al Guanarteme *paraqu^e* // le llebase la flor desu virginidad, y si le paresia bien, llevarle la flor, y sino entregabala al faicag, ô almas pribado como fuese noble» [Abreu (ca. 1590, II, 2) d. 1676: 41r-41v]. Sin embargo, sólo el acto solemne por el cual el jefe tomaba de la mano al bastardo y lo entregaba a su padre servía para transmitir dicha condición de nobleza.

2.2 ESTAMENTO SUBALTERNO

Si la abundancia o fertilidad constituía un atributo real y simbólico de la aristocracia insular, es obvio que el vulgo, desprovisto de esos privilegios, debía mostrar una discriminación apropiada. Así, la ausencia de nobleza, es decir, la humildad o carencia de una índole preferente en la jerarquía social, constituía un estatuto que el sujeto heredaba y exhibía mediante un rasurado característico:

Los pleueios andaban descalzos de pío ipierna itras quilados barba í cuello í conun zamaron de pieles sin costura por los hombros, los braços defuera í algunas veces con media manguilla ien lo ínterior tenían por lacíntura Cubierta sus partes [Cedeño (ca. 1490 > 1682-1687 > 1934: 13v) 1993: 370].

Un retrato que el conquistador toledano, igual que deponen otras fuentes, capta en la isla de Canaria. Pero, a juzgar por la información sociolingüística cosechada en Tenerife, su valor admitiría cierta generalización, por cuanto se complementa perfectamente con el léxico que sólo se ha podido documentar en esta última isla.

Núm. 10 [ašikkassna]

achicasnay. m. Tf. ant. desus. Persona del común, plebeyo, que carece del estatuto social de nobleza o hidalguía.

§ «I Villani erano chiamati Achicaxana, i Nobili Cichiciquitza, et i più nobili Achimencei» [Torriani (1590, LI: 70v) 1940: 164]⁹.

§ «Alos hidalgos llamaban, Achimensey, y alos escuderos, cíchicíquico, y alos villanos Achicasnay» [Abreu (ca. 1590, III, 12) d. 1676: 88v].

§ «Tenían los de esta Ysla que Dios los auia hecho de tierra y de agua, y que auía criado tantos hombres como mugeres, y les auía dado ganados, y todo lo que auían menester, y que despues de criados lepareció que eran pocos, y que crío mas hombres, y mugeres, y que no les quiso dar ganado, y que pidiendoselo, respondió, que sirúiesen â esotros y que ellos les darian de comer, y de alli dicen que descíenden los villanos que llaman achicaxna, que son los que síuen» [Abreu (ca. 1590, III, 12) d. 1676: 88v-89r].

§ «Los Hidalgos fe llamauan Achimencei, los escuderos Cichiciquitzo, y los villanos Achicaxna» [Espínosa (1594: 24v) 1980: 42].

* **aši_ikkas-ānay**, m. sing. ‘calidad humilde’, *lit.* ‘descendiente del esquilo’, ‘tener aspecto rasurado’. *V.* [K], [K·S], [N·Y].

Fonética. *k > š /s/, por fricativación. || *s > [h], por aspiración (sin antigüedad confirmada, ya que el fenómeno se registra tanto en la lengua amazighe como en el español atlántico).

N. B. La localización de esta voz en Gran Canaria, anotada con posterioridad por Berthelot (1842, I: 184) y Chil (1876, I: 534), no queda atestiguada.

⁹ Ver nota 7 [p. 36].

3. JERARQUÍA INSTITUCIONAL

Hasta aquí hemos visto una gradación social de las personas vertebrada en torno a criterios cualitativos o estatutarios. Sobre esta base, opera también una discriminación funcional y axiológica, que plasma un determinado tejido de relaciones y formas de dominación.

Lo primero que llama la atención es esa concepción arbórea del grupo. La comunidad se instituye como un conjunto de parientes, consanguíneos o hermanados, que comparten la identidad histórica que arranca en un ancestro común. Un *edir* o ‘fundamento, base, cepa o raíz de la estirpe’ que cada nuevo jefe representa y continúa, investido de la protección divina a la que se encomienda en su juramento de toma de posesión y convertido en el ascendiente de todos los miembros de la colectividad. Porque, y he ahí otro rasgo destacado, a pesar de la neta estratificación que caracteriza el ordenamiento social, el grupo parece mantener ciertas pautas de definición gregarias.

Como el ‘cabritillo que ha perdido a su madre’ (*şunga*), el pueblo llora la muerte de Benchomo y nos recuerda la impronta ganadera que, hasta hace muy poco tiempo, ha distinguido la vida tradicional isleña. Un ámbito en el que la filiación matrilineal constituye el recurso más seguro para controlar la reproducción de la comunidad, aunque la promoción de la fuerza activa reserve al representante masculino la ‘protección’ de los bienes materiales y simbólicos que sustentan la ‘totalidad común’ o *res publica* (*wañak*)¹⁰.

Pero disponemos de un buen par de ejemplos que reflejan ese sentido de ‘colectividad fraterna’ o ‘hermandad grupal’. Ambos alojan su significación en la raíz [W = N·W].

¹⁰ Ver, en la sección (5) dedicada a las formas de legitimidad, el apígrafe (5.1) referido a la herencia, así como la sección (6) que aborda las instituciones.

El enunciado cuya antigüedad queda mejor acreditada aparece en el compuesto **guatitboa** (núm. 55). Cierta desplazamiento metonímico, que ha llevado a tomar el ‘banquete’ o la ‘celebración’ como sentido principal de esta voz, soslaya la presencia de esa institución social tan importante. El concepto **tiboa** (*təwwat*), alusivo a un ‘conjunto de personas que comparten algún rasgo característico’, comparece aquí con un rango semántico similar al del vocablo griego *γένος* o el latino *genus*, en su acepción de ‘origen grupal’ o ‘comunidad (familiar, étnica, nacional, etc.)’.

La otra referencia, una variante del enunciado anterior, pertenece a la tradición oral conservada en Güímar (Tenerife). Se trata de una oración dirigida en la actualidad a la Virgen de Candelaria, según el testimonio de doña Sita Chico, hija del maestro y poeta D. Domingo Chico, Hijo Adoptivo de Güímar¹¹.

Núm. 11 [tunwa]

tumba. Tf. [Comunidad de personas unidas por lazos fraternales].

§ «¡Uh!! Magné Mastáy // Achen tumba Manéy. ¡¡Oh!! Madre del cielo // Madre de la tierra» [Sita Chico > Eduardo P. García (2001)].

– **Ūh! Ma [n] əgənnā Ma [n] əstāy // aše-n tunwat Ma ney** = ‘¡Oh! Madre del cielo[,] Madre del crecimiento // de la hermandad[,] Madre de lo nuevo’.

* **ŭh!** excl. ‘¡oh!’ *V.* [H].

* **ma**, s. f. sing. ‘madre’. *V.* [M].

* **agənnāw (ə)**, s. m. sing. ‘cielo’. *V.* [G·N].

Fonética. * **-āw** > **-ā**, caída sin contracción del radical débil después de vocal larga plena.

¹¹ Agradecemos la confirmación de este interesante informe a nuestro amigo Eduardo Pedro García Rodríguez, que ya lo publicara en «Primera imposición de un nombre guanche después de la Conquista», *Diario de Canarias* (2001) [disponible en línea]: <<http://diariodecanarias.com/91bautizo.html#FUNDAMENTO>>. [Consulta: 6-1-2006].

* **astāy** (ə), n. vb. caus. m. sing. ‘aumento, crecimiento’. *V.* [T·Y].

* **aše**, fórmula expletiva (no se traduce). *V.* [Š].

* **n**, prep. ‘de’. *V.* [N].

* **tənwat**, s. f. sing. ‘hermandad’. *V.* [N·W].

* **ney**, s. f. sing. ‘nuevo, reciente’. *V.* [Y·N·Y].

N. B. En los sintagmas *ma əgnne* y *ma əstāy*, el estado de anexión o constructo del término dependiente se verifica sin la presencia de la preposición de genitivo (*n*), circunstancia nada extraordinaria en la sintaxis *amazighe*.

3.1 JEFATURA

Sólo dos términos nativos, sin duda muy populares, han sobrevivido a las mudanzas de la historia, por lo que cualquier pretensión de generalidad etnolingüística acerca de esta categoría resulta superflua. Ahora bien, ambos conceptos obligan a tener en cuenta ciertas consideraciones.

La alta magistratura que confieren las fuentes al *guanarteme* y al *mencey*, rodeada de una dignidad, solemnidad y privilegios concretos, se vincula de una u otra manera al nacimiento. En el caso canario, el lazo queda establecido con el antepasado, mítico o histórico, que un determinado linaje consiguiera encumbrar como referencia única del gobierno en la Isla. Un acto que sí parece político, pues nada indica que gozara de una profundidad sociocultural suficiente cuando se produce la conmoción de la conquista europea. De hecho, los relatos más o menos contemporáneos del proceso de colonización evidencian la relevancia de la que todavía disfrutaban los mandatarios de las diversas fracciones o segmentos de la sociedad insular y, cómo no, su control sobre las condiciones de realización de esa jefatura central.

En Tenerife, aunque la imagen admite cierta generalización (a juzgar por los informes etnohistóricos), la fórmula escogida para expresar ese estatuto directivo presenta un perfil más natural que

político. El mencey es concebido como una ‘primicia’, el ‘fruto primogénito’ de un ancestral y denso árbol colectivo, cuyas raíces parecen haber compartido, por lo menos como discurso mítico, todas las comunidades de la Isla.

Núm. 12 [wadnartem]

guanarteme. m. GC. ant. Hombre que ostentaba la más alta jefatura en la sociedad *amazighe* de (Gran) **Canaria**.

§ «[...] por la Vanda de Galdar, ondeera el asiento í casa deel Señor de la Ysla llamado Guanartheme; íeste nombre tenían los Señores de Canaria deunos en otros deriuado» [Cedeño (ca. 1490 > 1682-1687 > 1934: 2 ss) 1993: 347-351, 353-354, 358-366, 368-369, 374-375, 377, 381].

§ «Guadartheme» [Gómez Escudero (ca. 1484 > 1682-1686: 58v ss) 1993: 414].

§ «Guan Arthemey, Guan Artemy, guanartemy» [Gómez Escudero (ca. 1484 > 1682-1686: 47) 1993: 389].

§ «Ganet Arthemey» [Gómez Escudero (ca. 1484 > 1682-1686: 50) 1993: 396].

§ «4º Iten si saben que el dicho D. Fernando Guadnarteme era Rey y señor de esta Isla en tiempo de los Canarios, los cuales le obedecian y tenían por Rey y su señor natural y que como tal era llamado Guadnarteme, que en lengua de Canarios quiere dezir Rey, y por tal era habido y tenido [...]» [PHMF (23-V-1526) 1891, III: 208].

§ «Guanarteme» [RGC (25-II-1542: 55v) 1998: 106].

§ «Guadarteme» [RGC (16-XII-1551: 321) 1998: 541].

§ «Gomifadè, e Attidamana hebbero doi figliuoli, Egonaiça, et Bentagoche, i quali dopo la morte del padre diuisero l'isola fra di loro chiamandosi ognuno perse Guarnateme, ch'in nostra lingua Rè uuol dire» [Torriani (1590, XXX: 33) 1940: 106-108]¹².

§ «Estaban los canarios tan escarmentados delas refriegas pasadas, y con la muerte de su Señor Ganartemis [...]» [Abreu (ca. 1590, I, 19) d. 1676: 26].

¹² En traducción de A. Cioranescu (Torriani 1978: 96-97), el fragmento dice: «Gomifadè y Attidamana tuvieron dos hijos, Egonaiça y Bentagoihe los cuales, después de muerto el padre, dividieron la isla entre sí, llamándose cada uno por su parte Guanarteme, que en nuestro idioma es tanto como ‘rey’».

§ «Luego el gran Guarnarteme llego folo» [Viana 1604, II: 29v].

§ «Guaderteme» [Ovetense (ca. 1478 > 1639) 1993: 183].

§ «Guardateme» [Matritense (ca. 1540) 1993: 234].

§ «Gauadarteme» [López de Ulloa (1646) 1993: 273].

§ «Dieronle la possession y tomo el nombre de su tio llamandose Guanarteme que era el que tenian los sucessores de aquella cassa [...]» [Sosa (1678: 49v) 1994: 122].

§ «[...] el otro Guadarthemí que esso significa hijo de Arthamy» [Marín (1694, II, 18: 73v) 1986: 253].

* **wa-(d)-n_Artem**, prop. (lexicalizada) ‘éste (de aquí es) de Artemi’. *V.* [R·T·M].

N. B. A la vista del galimatías que caracteriza la genealogía del grupo aristocrático dominante en Canaria al tiempo de la Conquista, cualquier duda acerca de la existencia real de este Artemi está plenamente justificada. El testimonio de *Le Canarien*¹³, sin duda relevante, tampoco parece definitivo. Como de ningún modo resulta incongruente la lectura del profesor Onrubia (2003: 414-422), que extiende el valor de esta denominación a todo el linaje que ejerce el poder. Desafortunadamente, el análisis lingüístico no facilita un terreno más firme. Ahora bien, todavía queda margen para algunas especulaciones nada intempestivas.

De una parte, y contando con la continuidad que establecen Abreu (d. 1696: 46v) y, con menos ambigüedad, Torriani (1590: 33) entre Gumidafe y sus dos hijos, sin antecesor intermedio, cabe la posibilidad de que *Artem* (‘el que hunde o hinca’) fuera sólo otro nombre más de ese jefe unificador (Gumidafe).

Además, estamos fuertemente tentados de interpretar el binomio documental *guadnarteme* / *guanarteme* como una distinción entre el cargo y el estatuto. La presencia del mostrativo localizador *d*, muy notoria en buena parte de la transmisión textual de esta voz, lleva a pensar que se señala de forma concreta a un personaje dentro de un conjunto funcional que, de igual manera, se define por su pertenencia (*n*) o adscripción (real o ritual) al epónimo.

Núm. 13 [menzey]

mencey. m. Tf. ant. Hombre que ostentaba la más alta jefatura en la sociedad *amazighe* de Tenerife.

¹³ LC [(ca. 1420: 32r, 35r) 2003: 126, 138 y (d. 1494: 44r, 68r) 2003: 320, 416].

§ «Si tiene che anticamente Azaneghi popolassero questa Isola, et la diuidessero in noue Regni, iquali ciascheduno hauea il suo Rè da loro nomato Mencei» [Torriani (1590, LI: 70r-70v) 1940: 164]¹⁴.

§ «Al rey llamaban Mancey» [Abreu (ca. 1590, III, 12) d. 1676: 88v].

§ «El Rey fe llamaua Mencei» [Espinosa (1594: 24v) 1980: 42].

§ «El Refte o el Mencey, al Rey llamauan, / Que quier dezir defenfa y fuerte amparo» [Viana 1604, I: 17v].

* **m-enzy**, adj. vb. (de pref. **m** o singulativo) m. sing. ‘primogénito, principal, primero’. *V.* [N·Z·Y].

Fonética. * -y /i:/ > -éi, por refracción vocálica.

Núm. 14 [šūqqar wayyok...]

çhucar guayoc, archimencey reste Bencom, sanet vander relac nazeth zahañe. Tf. ant. desus. Frase de rendición de Benchomo ante el soldado que le dará muerte.

§ «Estaua en este tiempo el gran Tinguaro / En la falda del cerro de fan Roque, / Cercado mal herido, aunque animoso, / De quatro fuertes hombres de a cauallo, / Iuega ligero la alabarda, y haze / Atajos y devfios de defenfa // Y con presteza de veloces faltos, / Mas ya que por el cerro fe efcapaua / En lo mas alto de aquel gran repecho / Pedro Martin Buendia con la pica / A muerte le amenaça, y el fe rinde, / Cruza los braços y le dize, çhucar Guayoc, archimencey reste Bencom, / Sanet vander relac nazeth zahañe, / Que quier dezir, no mates al hidalgo / Ques es natural hermano de Benchomo, / Y fe te rinde aquí como captiuo, / Mas el que no entendía fu language / De vn golpe crudo le rompio los pechos / Con que acabò fu vida y la batalla» [Viana 1604, XII, fol. 247r-247v].

– **šūqqar wayyaw-k, <aši>menzey rest Benytom, zannet wan_der rer-ak naz d saha-nna** = ‘dispuesto tu vasallo, el protector jefe Benchomo, [uno] completamente diferente que es la estirpe te entrega [su] destino y el de ésta’.

¹⁴ En traducción de A. Cioranescu (Torriani 1978: 177), el fragmento dice: «Se cree que antiguamente los africanos Azanegh poblaron esta isla y la dividieron en nueve reinos, cada uno de los cuales tenía un rey, a quien ellos llamaban Mencey».

***šuyar**, n. vb. m. sing. ‘preparado, dispuesto’. *V.* [Š·Γ·R].

Fonética. ***γ** > **qq**, por correspondencia regular.

***wayyaw**, s. m. sing. ‘vasallo’, *lit.* ‘descendiente, vástago’. *V.* [H·Y·W].

Fonética. ***-aw** > **-o**, por contracción.

***-hek**, pron. af. 2ª pers. m. sing. ‘tu’. *V.* [K].

archimenzey, m. Tf. ant. desus. *V.* **achimencei**. || Es errata.

***m-enzey**, adj. vb. (singulativo) m. sing. *V.* **mencey**.

***răy_st**, m. sing. ‘amparo fuerte, activo’. *V.* [R·Y], [S·T].

Fonética. ***ăy** > **e**, por contracción.

***we-n_ytum**, conj. det. m. *fig.* ‘el que anhela’ *V.* [T·M].

Fonética. ***t** /t/ > **č** /tʃ/, por palatalización. || **ch** > **k**, lectura errada por un cultismo latinizante.

***zannet**, adv. ‘cosa aparte, diferente’. *V.* [Z·N·T].

***wan**, pron. dem. m. sing. ‘el de, éste (que)’. *V.* [W·N].

***der**, s. m. sing. ‘fundamento, cepa o raíz étnica’. *V.* [D·R].

***răr**, vb. ‘entregar’. *V.* [R·R].

Fonética. ***r** > **l**, por neutralización o alternancia voluntaria.

***-ak**, pron. af. rég. ind. vb. 2ª pers. m. sing. ‘a ti’. *V.* [K].

***naz**, n. vb. m. col. ‘fortuna, suerte, destino’. *V.* [N·Z], [W·N·Z].

***d**, prep. ‘y, con’. *V.* [D].

Fonética. ***d** > **t**, ensordecimiento por error de audición.

***sahah**, adv. ‘de aquí’. *V.* [S·G].

Fonética. ***-ah** > **-a**, por contracción.

***нна**, dem. invar. ‘éste, el que’. *V.* [N].

Fonética. ***nn** > **ñ** /ɲ/, por palatalización.

Núm. 15 [tanaqqa wayyoš...]

tanaga guayoch archimenseu nahaya dir hanido sahet chungu pelut. Tf. ant. desus. Expresión popular de lamento emitida durante las exequias de Benchomo.

§ «Sobre vna acomodada y alta peña / Estaua hecho con foberuia pompa / Ornado y biẽ cõpueño el grãde Tumulo / Cubierto en torno de curiolas pieles / De negros corderillos gamuçadas, / Con solemnes y antiguas ceremonias, / Sacando la cabeça, venerandola, / Del ataud, le hazen a su modo // La vntura de manteca que se vñaua / Para mirlalla, y defecar lo humedo / De la fangrienta y macerada carne, / Ponenla luego entre olorosas yeruas / En el precelfo Tumulo, cessãdo / El llanto con la luz del claro Apolo, / Quedan en guardia fuya cien soldados. / Duro despues sũguientes quinze dias, / En que quedo mirlada, el triste luto / Y el sentimiento de la aduerfã fuerte, / Mostrauanla a la diez de la mañana, / Estando conuocado todo el Reyno, / De nueuo açando los sentidos gritos, / Los gemidos, suspiros, y los llantos, / Diciendo a bozes, Tanaga Guayoch / Archimenseu Nahaya Dir hanido / Sahet chungu pelut, que significa, / El valeroso padre de la patria / Murio, y dexo los naturales huerfanos» [Viana 1604, XIII, fol. 267r-267v].

N. B. En la *Probanza de hidalguía de Margarita Fernández Guanarteme* (23-V-1526), el testigo Juan Baxo aclara la identidad de la víctima que registra este episodio: «[...] è que despues quando fue el dia del desbarato de los Guanches quando mataron á el Rey grande que se llamaba el Rey Venitomo de Taoro» [Chil 1891, III: 215].

El rostro desfigurado del cadáver alentó desde el primer momento ciertas dudas acerca de la identidad del personaje, que Viana aprovechó para convertir en héroe de este relato al hermano de Benytomo, designado como «Tinguaro» (en otra de sus atribuciones a las personas de lo que sólo eran nombres de lugar). Sin embargo, el resto de sus contemporáneos recoge la expresión **achimencei** para referirse al ‘sucesor’, mientras Antonio de Viana registra aquí un novedoso «Archimenseu». Da la impresión que también intentó llevar su adaptación literaria al terreno de los conceptos, pues resulta inevitable la evocación del prefijo castellano *archi-*, indicador de ‘preeminencia’. Una licencia que le permitía seguir jugando con la ambigüedad, por cuanto de alguna manera cabe en esa lectura la idea del «Rey grande» y «valeroso padre de la patria».

– **tanaqqa wayyaw wš**, <aši>**menzu nahağğa dir yandaw sayet, šunga bel-wt** = ‘un mal mortal aflige al súbdito, el

<sucesor> jefe digno de la estirpe inclina la raigambre y el huérfano exhala lamentaciones’.

***tanaqqa**, n. vb. f. sing. ‘daño mortal’. *V.* [N·Γ].

Fonética. *γ > **qq**, por correspondencia regular. La confusión entre los sonidos posteriores, esa uvular oclusiva geminada (qq) del original y la velar oclusiva que registra Viana, revela un comprensible defecto de audición.

***wayyaw**, s. m. sing. ‘vasallo’, *lit.* ‘descendiente, vástago’. *V.* [H·Y·W].

Fonética. ***-aw** > **-o**, por contracción.

***wš**, vb. ‘aflige’. *V.* [W·Š].

archimenseu. m. Tf. ant. desus. *V.* **achimencei**. || Es errata.

***m-enzu**, adj. vb. (singulativo) m. sing. *V.* **mencey**.

***nahağğa**, adj. vb. m. sing. ‘hombre digno (de recibir o tener)’. *V.* [N·H·G].

Fonética. ***gg** > **ğğ /dʒ·dʒ/**, por palatalización.

***dir**, s. m. sing. ‘fundamento, cepa o raíz étnica’. *V.* [D·R].

***yandaw**, aor. ‘doblar, inclinar’. *V.* [Γ·N·D·W].

Fonética. ***-aw** > **-o**, por contracción.

***sayət**, n. vb. caus. m. sing. ‘firmeza’. *V.* [Γ·T]. *Cf.* [S·H·T].

***šunga**, s. m. sing. ‘cabrito sin madre’. *V.* [Š·N·G].

***bel**, vb. ‘quejarse’. *V.* [B·L].

***wt**, vb. aux. ‘producir, emitir, exhalar’. *V.* [W·T].

3.2 MANDATARIOS

Magnates o notables con capacidad ejecutiva existieron en los diversos eslabones o fracciones de la segmentación social. Pero no sabríamos precisar hasta qué punto esta figura llegó a convivir con otros posibles potentados e incluso, en los casos más complejos, con administradores territoriales.

La organización del espacio, menos estática que cuanto pudieran reflejar nuestras parcialidades administrativas, debió de semejarse a un organismo vivo y cambiante en función de las relaciones de parentesco y las estrategias de subsistencia. No obstante, la realidad insular y ecológica tuvo que influir también en la demarcación de los ámbitos de explotación. La relativa frecuencia de los conflictos por la transgresión de lindes lleva a pensar que esos cambios estuvieron sometidos a rígidas pautas sociales, cuya aplicación no se realizaría sin controversias. Pero la información positiva al respecto no permite entrar en demasiadas certezas, tampoco a partir del análisis lingüístico de un material seguramente incompleto.

Sin embargo, la raíz [M·N·T] que hallamos en la designación de unos consejeros del guanarteme, una clara inclusión de la variable territorial en la gobernación, habla de la ineludible consideración del espacio en la definición del ordenamiento social. Pero queda por determinar su grado de autonomía respecto de la tradicional prevalencia del parentesco y la edad en la adquisición de esta categoría funcional.

Algunos datos más merecen también cierta atención. Aparte de los ‘poderosos’ orgánicos, que dirigían los diversos grupos de parentesco (familias más o menos extensas, linajes, clanes, etc.) y administraban sus bienes, derechos, funciones y acceso a los recursos; además de los jefes o caudillos militares que desempeñaban un liderazgo efímero o transitorio en alguna eventualidad bélica, otros dos ingredientes emergen en este diseño del sistema de dominación social isleño: la asociación y la elección.

Los conceptos canarios **hecheres hamenatos** (núm. 17) y **fayashuracanes** (núm. 19), en la tardía notación de Pedro Agustín del Castillo, revelan tanto una ‘participación’, ‘apropiación’ o ‘reparto’ asociativo del poder, a través del lexema [H/Š·R], como un recurso electivo, por medio de la base [F·K], en situaciones de crisis militar (cuando menos). Fórmulas que, con todo, interpretadas

a partir de la información etnohistórica, no terminan de fijar realidades enteramente políticas.

Núm. 16 [šawwer]

chauroero. m. Tf. desus. Jefe de una fracción o agrupamiento social (familia extensa, clan).

§ «Ya indicamos que los **chauroeros** pertenecían a la nobleza de segundo clase, que eran vocales del concejo o **tagoro** y miembros de la asamblea suprema, el **Beñesmer**; debiendo añadirse que su cargo era vitalicio transmitido a los varones primogénitos por línea paterna, siguiendo las vicisitudes de las leyes de sucesión a la corona. Por manera que dada la contextura del **auchon**, en que la comunidad excedía del círculo natural de la familia, la significación y facultades de que se encontraba revestido el **chauroero** tenían un doble carácter, las del patriarca por los vínculos de la sangre y las del representante del poder central para el cumplimiento del derecho; no sabiéndose a punto fijo dónde empezaban las funciones del uno y acababan las del otro» [Bethencourt Alfonso (1911) 1994: 202-203].

N. B. La antigüedad del término no queda confirmada.

***zawwār**, dev. m. sing. ‘persona importante, notable’. *V.* [Z·W·R].

Fonética. *z /z/ > j /j/ > š /š/ > h /h/, por palatalización /j/ y ensordecimiento /š/.

Núm. 17 [eššergamnat]

hecheres hamenatos. m. pl. GC. desus. Consejeros del **guanarteme**.

§ «La sucesión del Reyno era de la antigua familia Semídan siendo los últimos Guayassen Semídan (que por supiadoso corazón llamaron el bueno) quien dexando solo una hija de nueve años, sucedió en el Reyno Soront Semídan su hermano por *derecho* de inmediación, que fue el que los Reyes antiguos de España observaban (como se puede ver en el P. Juan de Mariana) y no el de representación que oí es comun. // Este solo Guadarteme tenía Canaria y su Corte en Galdar, quien ponía en Telde, un fayacan que era en

aquel partido como Virrey, y otro en Arganeguín, otro partido de esta Ysla, y en cada uno avía diferentes Pueblos, teniendo en cada uno fayacanes para su gobierno, y administración de Justicia con cierto numero de Guayafanes que eran como Rexidores en maior, ô menor como lo era el Pueblo, que estas y los fayahuracanes nombraba el Guadar teme en Junta que hacía en su Concejo, ô Tagoror en los primeros ministros que tenía para el llamados Hechores hamenatos» [Castillo 1737: 39v].

§ «Hízieron ala siguiente noche su marcha llevando sus ynfantes alas partes mas fuertes y, acomodadas de la cumbre en donde se convocaron los mas principales Canarios de la real Cassa de Semidan los fayacanes de Telde Bentejuí Semídan hombre de ánimo soberuío, agrio, y tuerto, y otros Hecheres Hamenatos, ô príncipes de la Sangre a dar la forma de gobierno, que avían de tener, y observar [...]» [Castillo 1737: 74v].

N. B. La antigüedad del término no queda confirmada.

– **ē-ššer g a-mnaṭ**, prop. ‘él gobierna en el bando’.

***ē-ššer**, n. vb. m. sing. ‘asociación (posesión en común de algo)’. *V.* [Š·R].

***g**, prep. ‘en’. *V.* [G].

***a-mnaṭ**, s. f. sing. ‘bando’. *V.* [M·N·Ṭ].

Núm. 18 [faya]

faya. m. GC. ant. desus. Hombre poderoso.

§ «[...] el cual estaba apoderado de una montaña de tierra fuerte de la Isla que dicen Ajodar é aquello es muy fuerte é que allí los Canarios mataron é hirieron á muchos hombres del ejercito Real é mataron á el dicho Miguel de Mujica, é que el dicho Canario rebelde, decian Faya, que en lengua de Canarios quiere decir hombre poderoso [...]» [PHMF 1526 (testimonio de Alonso Hernandez de Arevalo [sic], conquistador) Chil 1891, III: 217].

§ «[...] é asi todos fueron á la fortaleza de Ajodar que es detras de la Isla para conquistar un caballero Canario que decian el Faya é á otro caballero que decian Bente Huy é otros muchos fidalgos Canarios [...]» [PHMF 1526 (testimonio de Gonzalo de Aguilar, conquistador) Chil 1891, III: 228].

§ «[...] é que el dicho caballero Faya de arriba de la fortaleza á voces decia él y los otros rebeldes al dicho Guadnarteme D. Fernando: “Guadnarteme, mira

quien eres y mira quien fueron tus pasados y que eres / Señor de Gran Canaria toda, favorécenos é vente á nos, que en tu mano está”; é otras palabras dolorosas, é que el dicho D. Fernando como buen caballero y leal á sus Altezas animaba y esforzaba á sus Canarios y respondia al dicho Faya que era su pariente é á los otros Canarios rebeldes [...]» [PHMF 1526 (testimonio de Gonzalo de Aguilar, conquistador) Chil 1891, III: 228-229].

§ «[...] el cual dia fueron los subsodichos á ganar á un caballero Canario que decian el Faya [...]». «[...] de la cual torre el dicho Faya y los demas requerian al dicho Guadnarteme que fuese con ellos [...]» [PHMF 1526 (testimonio de Gonzalo de Fuente, vecino) Chil 1891, III: 231].

* **faya**, adj. vb. m. sing. ‘opulento’, ‘corpulento’ o ‘poderoso’. *V.* [F·Y].

N. B. Resulta significativa la relación lexemática que guarda esta versión de la ‘fuerza’ con la ‘abundancia’ y con el hecho de ‘brotar’, ‘manar’, ‘supurar’, ‘fluir’ o ‘verterse’ un líquido, valores indicativos de una acepción muy dinámica y expansiva (que se repite en la variante contemplada en el asiento núm. 21).

Núm. 19 [fayahhurakkan]

fayashuracanes. m. pl. GC. desus. Hombre poderoso elegido como capitán de una fracción en situación de crisis militar.

§ «Los fayashuracanes, que como *Capitanes* eran caudillos en la guerra de mucho respecto que se elegían por su nobleza fuersas y destreza para el ejercicio de su empleo, obediéndolos los Vezinos de sus pueblos asu llamamiento [...]» [Castillo 1737: 39v].

N. B. La antigüedad del término no queda confirmada.

– **faya_aššur/ahhur_akka-n**, prop. (lexicalizada), ‘capitán de fracción electo’.

* **faya**, adj. vb. m. sing. *V.* **faya**.

* **aššur**, n. vb. m. sing. ‘asociación (posesión en común de algo)’. *V.* [Š·R].

* **akka-n**, 3ª pers. m. pl. imperf. del vb. *fk*, ‘acordar’. *V.* [F·K].

Núm. 20 [gwair]

guaire. m. GC (y Lz). ant. Noble, miembro de un consejo militar que asistía al jefe o **guanarteme** en la sociedad *amazighe* de (Gran) Canaria. ²*P. ext.* Persona relevante.

§ «[...] los doce consejeros de la Guerra, que llamaban Gayres, y auia seys enTelde, y otros seys en Galdar, con cada Guanarteme seys: A este consejo llamaban Sabor» [Abreu (ca. 1590: II, 2) d. 1676: 40].

§ «Tenía cada Guanarteme seys hombres escogidos pa^{ra} su consejo delos mas valientes, y de mayores fuerzas, por cuyo cuidado regía, y gobernaba su Señorío, y termin^o, Los quales eran nombrados Gayres» [Abreu (ca. 1590: II, 7) d. 1676: 47].

§ «Tenía cada Rei seis capitanes de los mas esforzados i valientes llamados Gaires» [Gómez Escudero (ca. 1484 > 1682-1686: 70) 1993: 441].

§ «Guaire» [Gómez Escudero (ca. 1484 > 1879) 1993: 441-442].

§ «[...] que Yco no era noble Gayre por ser hija de extranjero, y no de Zonzamas» [Abreu (ca. 1590: I, 11) d. 1676: 16v].

N. B. La notación del vocablo en Lanzarote parece una mera transposición insular de Abreu.

* **a-gār**, n. vb. m. sing. ‘(persona) notable’. *V.* [G·R].

Fonética. * **a-** > **ø-**, aféresis de la vocal de estado ante consonante breve seguida de una vocal plena (**a-BaC**). || * **g** > **gg^w** > **w(w)**, por labialización. || * **ā** > **ai**, alargamiento por contraste de la vocal característica.

Núm. 21 [wayafan]

guayafanes. m. pl. GC. desus. Especie de jefes locales.

§ «[...] y en cada uno avía diferentes Pueblos, teniendo en cada uno fayacan para su gobierno, y administración de Justicia con cierto numero de Guayafanes que eran como Rexidores en maior, ô menor como lo era el Pueblo» [Castillo 1737: 39v].

N. B. La antigüedad del término no queda confirmada.

* **wa i-jafay-n**, [pron. + p.] m. sing. ‘éste es fuerte o poderoso’. *V.* [J·F·Y].

Núm. 22 [Sigoñe]

Sigoñe. m. Tf. ant. desus. Nombre de un jefe militar ('capitán') del bando de Taoro al tiempo de la Conquista. ²*P. ext.* Capitán.

§ «Llega el Poñtero, vn muy gallardo Iouen / Que enternos años fus heroycas obras, / le an dado juſto nombre de Sigoñe, / Que entre ellos ſignifica el inuencible» [Viana 1604, III: 46r].

***si-gunzeh**, imperf. de caus. del vb. *guñħət*, 'toma (o tiene) forma de arco'. *V.* [G·N·Z].

Fonética. *n + z > ñ /ɲ/, por palatalización.

3.3 AUTORIDADES

Más allá del poder ejecutivo que presupone, de una u otra manera, el control de la fuerza y la gerencia de su caudal simbólico, indispensables en la preservación y reproducción de unas determinadas condiciones de dominación, operaba también la *auctōritās*, el prestigio del conocimiento especializado que orientaba ciertos comportamientos sociales, llegando a cristalizar en una influencia más vasta bajo circunstancias específicas.

Para una comunidad humana que concebía la existencia sin escisiones pragmáticas entre lo social y lo natural, entre el mundo sensible y el espiritual, entre la historia y el presente, la realidad adquiriría tantas dimensiones factuales, dotadas a su vez de una enorme riqueza volitiva, que su decodificación y réplica más o menos estratégica requería en muchas ocasiones criterios autorizados. Una mezcla de augures, astrónomos, sacerdotes y maestros proporcionaba esos análisis cualitativos, bajo unas claves explicativas y formas de organización muy mal conocidas. Pero esa gestión del imaginario colectivo, que era mediación gnoseológica y simbólica con el entorno natural, espiritual e histórico, no debe olvidarse que habitaba también una textura ineludiblemente productiva.

Aquí estudiamos algunas de las designaciones, más funcionales que personales, asignadas a estos oficiantes de saberes cardinales, como testimonio de su peso real en la urdimbre de la dominación social. El papel del **faicán** canario en el ritual de confirmación nobiliaria de un sujeto o la acción de arbitraje reconocida a las consejeras mahoreras ilustran ese perfil. Pero es lógico pensar que la caracterización de su condición y atribuciones se entenderá mejor en el contexto cosmogónico que les es propio en primera instancia (en el cual empezamos a trabajar cuando examinamos (2004a) el material léxico correspondiente).

Núm. 23 [arimagwad]

harimaguada. f. Tf y GC. ant. Mujer virgen, muy respetada, encargada de officiar ciertos ritos de purificación y de educar a las muchachas para la vida adulta.

§ «A los niños recién nacidos echaban agua i lababan las cabecitas a modo de bautismo, i éstas eran mujeres buenas i vírgenes que eran las Marimaguadas, i decian que tenían parentesco como nuestros padrinos. No daban rasón de esta seremonia, i era en Canaria i Thenerife, mas no supimos de otras islas aunque los usos eran comunes» [Gómez Escudero (1682-1686 > 1934: 68v) 1993: 438].

§ «[...] quando nascia La criatura leechaban agua enla Caueza ihauíamujeres para esteefecto que llamaban Harimaguadas» [Cedeño (1682-1687 > 1934: 17) 1993: 378].

§ «Quando nacia alguna criatura / Le echaua vua [sic] muger, que era su oficio / Agua con gran cuydado en la cabeça, / Y alli su nombre propio le ponian. / Quedando enparentada con los padres, / Sin que les fuesse permitido ô licito, / Casar con ella por aquesta causa, / Aunque se entiende por la mayor parte / Ser este oficio propio de las Virgenes, / Que solian llamar Harimaguadas / Y prometian virginal pureza, / Las quales auitauan en clausura / De grãdes Cuebas como monasterios» [Viana 1604, I: 11v-12].

§ «Harimaguadas, eran doncellas, y prometian ser virgenes, y estas viuian juntas engrandes cuevas, sin que de alli saliessen, sino quando eran llamadas a la ocasion» [Núñez de la Peña 1676: 27].

§ «[...] y assi mismo tenian estos guanartemes casas de Donzellas encerradas a manera de emparedamiento que oy llaman monjas, a estas tales las

llamaban las maguadas no salían fuera de aquellas casas sino a pedir a dios buenos temporales, y a labarse a la mar» [Lacunense (ca. 1554) ca. 1621: 25v. y 1993: 224]. *V.* Ovetense [(1639) 1993: 162]; Matritense [(ca. 1540) 1993: 252]; López de Ulloa [(1646) 1993: 314]; Abreu (ca. 1590) 1787: 35v].

§ «Tenían las casas delas doncellas recojidas que estas nosalían aparte alguna saluo aVañarse íhauían de ir solas auíadía díputado para esso y assí sauíendolo, ono, tenía pena delaVida el hombre que fue auerlas oencontrarlas í hablarlas llamabanles Maguas, omaguadas ilos spañoles Marimaguadas que siempre controuertieron el nombre alas cosas í despreciaron sus vocablos» [Gómez Escudero (1682-1686 > 1934: 67v) y (1879 > 1936: 81)].

* **arøy_m-awwad**, f. sing. ‘(mujer) virgen que contrae parentesco (o protege)’. *V.* [R·Y], [W·D].

N. B. Excluida la forma *marimaguada* como corrupción castellana, la variante con la secuencia inicial *hari-* parece también viciada por la presencia de una *h* adventicia. En todo caso, son varias las lecturas pertinentes, por lo que la solución adoptada aquí no debe considerarse definitiva.

Núm. 24a [fagzam]

faicán. m. GC. ant. desus. En la sociedad *amazighe* de Canaria, alto dignatario que desempeñaba funciones religiosas, judiciales y culturales de gran relevancia. || Es errata (por *fagzam*), aunque se ha impuesto como grafía de referencia. || *Sin. faizage.*

§ «En la Gran Canaria avía dos guartemes e dos fagçames. Los guartemes eran reyes en lo seglar, e en todo mayores; los fagçames eran así como en lo espiritual, como obispos»; «fagçames», «fageanes», «fagçanes», «tagames», «fagzames», «fagcane» [Bernáldez (1495) 1993: 513 y ss].

§ «Tenían estos Guartemes cada uno un faysán, que era a manera de sacerdote, onbre de buen exemplo, el qual en las esterilidades iuntaba la gente y los llebaba como en prosesión a la orilla de la mar, con baras y rramos en las manos, llamando en altas boses, y daban con las baras en el agua; nuestro gran Dios, usando de sus misericordias los probeía» [Matritense (ca. 1540) 1993: 252].

§ «Faisan», «Faissan» [Lacunense (ca. 1554) ca. 1621: 8v, 25r].

§ «Faycán», «Faycar» [Valera (1580) 1993: 503].

§ «Tenían cada uno de los Guadartemes vn faisán, que llamaban así, que era a manera de sacerdote, onbre de buena uida y exenplo a el qual rrespetaban como a santo» [Ovetense (ca. 1478 > 1639) 1993: 161].

§ «Fayçán» [López de Ulloa (1646) 1993: 273].

§ «Faizán» [López de Ulloa (1646) 1993: 314].

§ «Faican» [Sosa (1678) 1994: 166].

§ «ADíos llamaban Alcorán, reuerenciaban le por solo í eterno y Omnipotente señor de cielo y tierra criador í hacedor de todo; los faizanes eseñaban esto, i ellos eran hombres onestos i de buenas costumbres i exenplo, i eran respetados a modo de los sacerdotes» [Gómez Escudero (ca. 1484 > 1682-1686 > 1934: 67) 1993: 434].

§ «Faicán» [Gómez Escudero 1936: 78].

§ «Faicanes» [Gómez Escudero 1879: 49].

§ «Faizan» [Cedeño (ca. 1490 > 1682-1687 > 1934: 3v) 1993: 350].

§ «[...] y en cada uno avía diferentes Pueblos, teniendo en cada uno fayacan para su govierno, y administración de Justicia» [Castillo 1737: 39v].

* **fag_zam**, m. sing. ‘descubre reservas de agua, zahorí’. V. [F·G], [Z·M].

Fonética. * **g** > **y**, por palatalización.

Núm. 24b [fayzag]

faizage. m. GC. ant. desus. En la sociedad *amazighe* de Canaria, alto dignatario que desempeñaba funciones religiosas, judiciales y culturales de gran relevancia. || *Sin. faicán*.

§ «I Canari hebbero sacerdote detto faicag à cui toccaua il fare l'oratione e I sacrifici» [Torriani (1590, XXIX: 32v) 1940: 106]¹⁵.

§ «Caifagh» [Torriani (1590, XXXII: 35) 1940: 114].

§ «Faicagh» [Torriani (1590, XXXIII: 35v) 1940: 114].

§ «Auía en esta ysla de *Canari*^a gente noble como Caualleros hidalgos, los quales se diferenciaban y conocían delos demas enel Cabello, y barba; y estos no bastaba que descendiesen de gente rica, síno quelos auía de dar *po*^t tales

¹⁵ En traducción de A. Cioranescu (Torriani 1978: 95), el fragmento dice: «Tenían los canarios a un sacerdote llamado *faicag*, a quien cumplía hacer oración y los sacrificios».

nobles el Faycag, que era *dígnida*^d grande *segun*^{da} *person*^{ae} despues del rey, ô Guanarteme, el qual determinaba sus *diferenci*^{as} y debates, y administraba las ceremonias, y ritos tocantes a su Religión» [Abreu (ca. 1590, II, 2) d. 1676: 39v].

§ «Faícag» [Abreu (ca. 1590, II, 2) d. 1676: 41v].

§ «Facay» [Abreu (ca. 1590, I, 27) d. 1676: 34r].

§ «Facays» [Abreu (ca. 1590, I, 27) 1787: 31r].

§ «Faycah», «Faycag» [Abreu (ca. 1590) 1787: 34r-34v].

§ «hombres que vivían en Clausura, amodo dereligion vestian depieles lãrgos elropon hasta el suelo barruntaban lo porvenir y eran faizages observaban algunas moralidades, y en corridos savian de memoria las historias de sus antepasados, que entre ellos se quedaban contaban consejas de los montes claros de Atlante en Africa en metãforas depalomas Aguilas: estos eran maestros, que iban a enseñar muchachos a los lugares havia nobles para nobles y Villanos para enseñar lo que conviniese a los Villanos» [Marín (1694, II, 18: 74r) 1986: 256].

§ «[...] tenia po^r nombre de mas de Guadarteme, qu^e es comun del Rey, Guanache Semidan, y su Consegero o faizag Chambeneder» [Marín 1694, I, 17: 33r].

* **faya_azag**, s. comp. m. sing. ‘poderoso adivino’. *V.* [F·Y], [Z·G].

Núm. 25 [wanameñe]

guañameñe. m. Tf. ant. desus. Alto dignatario que desempeñaba funciones adivinatorias y, presumiblemente, religiosas.

§ «Porque auia en este tiempo entre los gentiles vn propheta, o adeuino que tambien dezian ser zahori, al qual llamauan Guañameñe, que prophetizaua las cosas venideras» [Espinosa (1594: 39) 1980: 59].

§ «Y al mismo instante vn agorero maxico, / Llamado Guañameñe, pide audiencia, / Al Rey y grandes, luego se la otorgan // Porque reuerencian su persona, / Y a sus agujeros dauan siempre credito» [Viana 1604, III: 47r-47v].

§ «[...] y que assi lodexodicho un Guañame, ó brujo» [Gómez Escudero (ca. 1484 > 1682-1686 > 1934: 71) 1993: 444].

§ «Y damos remate a este particular manifestando que recayendo siempre en un **achimency** la alta dignidad de **guañameñe** o de sumo pontífice, cargo

importante por su influencia sobre el pueblo, era el que llevaba la voz y la representación de la corona en las circunstancias excepcionales» [Bethencourt (1911) 1994: 220].

§ «La orden de los **samarines**, que como ya dijimos eran también conocidos por *agoreros*, *adivinos*, *hechiceros* y *profetas* así como por **guañameñes** por llevar éste [sic] último nombre el sumo pontífice o el *summus aruspex*, vestían completamente de negro con el **guatimac** o idolillo de barro colgado al cuello» [Bethencourt (1911) 1994: 276].

* **wa_n_amenze(z)**, m. sing. ‘el (que es) observador o clarividente’, *lit.* ‘éste [es el] de la observación o clarividencia’. *V.* [N·Ẓ].

Fonética. La palatalización de la preposición (**n** > **ñ**) parece debida a una simple analogía con la palatalización del grupo final **n + z** > **ñ** /*n/*. Pero esta circunstancia obliga a considerar la faringalización de la consonante alveolar fricativa (**z** > **ž**) como un fenómeno tardío.

Núm. 26 [zamarin]

samarin. m. Tf. ant. Miembro de una orden de especialistas en el culto religioso y la adivinación, según declara Juan Bethencourt Alfonso en el siglo XIX. || Es errata.

N. B. Hoy en día, existe una voz idéntica que se utiliza como apellido.

§ «La orden de los **samarines**, que como ya dijimos eran también conocidos por *agoreros*, *adivinos*, *hechiceros* y *profetas* así como por **guañameñes** por llevar éste [sic] último nombre el sumo pontífice o el *summus aruspex*, vestían completamente de negro con el **guatimac** o idolillo de barro colgado al cuello» [Bethencourt (1911) 1994: 276].

§ «Llegado el día tres de Mayo, día de la Inuencion de la Santa Cruz, el General Don Alonso de Lugo, y Caualleros, y Soldados, que le acompañauan, celebraron la fiesta à la Santa Cruz, [...] y [...] se hizo en aquel lugar vn Altar, con vna ramada y algunos Sacerdotes, que venian en el exercito, como fue el Licenciado Alonso de Samarinas, Canonigo de la Santa Iglesia de Canaria [...]» [Núñez de la Peña 1676: 118].

N. B. La antigüedad del concepto no queda confirmada.

* **zammar-in**, p. ac. m. ‘poderoso, que tiene poder’. *V.* [Z·M·R].

Núm. 27 [Tamonnant]

Tamonante. f. Fv. ant. Nombre de una de las dos mujeres, madre e hija, que mediaban en las disensiones sociales y regían las ceremonias. || *V.* **Tibiabin.**

§ «L'isola di Forteventura quando fu conquistata era signoreggiata da molti Duchi, e da due donne principali, lequali fra tutti erano sommamente rispettate; l'una era detta Tamonante che regeua le cose della giustizia, e dicideua le controuersie e disensioni nate fra i Duchi e fra i principali dell'isola, e in ognicosa era superiore nel gouerno» [Torriani (1590, XXII: 25v) 1940: 92]¹⁶.

§ «Avía Enesta ysla dos mugeres *que* hablaban con el Demonio: la vna se desía Tibiabin, y la otra Tamonante; y quíeredesir eran madre yhija, yla vna servia de apaciguar las discensiones y questionnes *que* susedían entre los Reies y capitanes, ala qual tenian mucho respeto; yla otra era *por* quien se rexían en sus seremonias. Estas les desían muchas cosas *que* les susedían» (Abreu (ca. 1590, I, 11) d. 1676: 15v).

§ «Quentan antiguos naturales de esta ysla de Fuerteventura que aviesse ganado tan facilmente estaysla fue *por* las amonestaciones deestas dos mugeres Tamonante, y Tibiabin, alas quales tenían *por* cosa venida del cielo, y que decían lo que les avía de suceder, y aconsiejaban, y persuadían tubiesen paz, y quietud» [Abreu (ca. 1590, I, 13) d. 1676: 18].

* **tam-annan-t**, n. ag. f. ‘mujer que tiene la experiencia de la lectura’, *lit.* ‘la que deletrea’. *V.* [N].

Núm. 28 [Tibiabin]

Tibiabin. f. Fv. ant. desus. Nombre de una de las dos mujeres, madre e hija, que mediaban en las disensiones sociales y regían las ceremonias. || *V.* **Tamonante.**

¹⁶ En traducción de A. Cioranescu (Torriani 1978: 75), el fragmento dice: «La isla de Fuerteventura, cuando fue conquistada, era dominada por muchos duques y por dos mujeres principales, las cuales eran sumamente respetadas por todos. La una se decía Tamonante, la cual regía las cosas de la justicia y decidía las controversias y las disensiones que ocurrían entre los duques y los principales de la isla, y en todas las cosas era superior en su gobierno».

§ «[...] L'altra era Tibiabin donna fatidica e di molto sapere, cui ò per reuelatione de'demoni, ò per giudicio naturale prediceua molte cose che poscia uere succedeuano, per ilche da tutti era tenuta come dea et uenerata, et ella gouernaua le cose delle cerimonie e i ritti come sacerdotessa» [Torriani (1590, XXII: 25v; 27) 1940: 92; 96]¹⁷.

§ «Avía Enesta ysla dos mugeres *que* hablaban con el Demonio: la vna se desía Tibiabin, y la otra Tamonante; y quíeredesir eran madre yhija, yla vna servia de apaciguar las discensiones y questiones *que* susedían entre los Reies y capitanes, ala qual tenian mucho respeto; yla otra era *por* quien se rexian en sus seremonías. Estas les desían muchas cosas *que* les susedían» (Abreu (ca. 1590, I, 11) d. 1676: 15v).

§ «Quentan antiguos naturales de esta ysla de Fuerteventura que aviesse ganado tan *facilmente* estaysla fue *por* las amonestaciones deestas dos mugeres Tamonante, y Tibiabin, alas quales tenian *por* cosa venida del cielo, y que decían lo que les avía de suceder, y aconsiejaban, y persuadían tubiesen paz, y quietud» [Abreu (ca. 1590, I, 13) d. 1676: 18].

* **t-ibi_abin**, n. ag. f. ‘murmura o reza para sus adentros’, *lit.* ‘(mujer) muda que susurra’. *V.* [B·Y], [B·N].

N. B. Rectificamos así la hipótesis, menos consistente desde los puntos de vista fonético y etnohistórico, que habíamos considerado hasta ahora (Reyes 2004a: 250).

3.4 SÚBDITOS

El informe de Viana, la única fuente que aporta una referencia léxica (**guayo**) acerca del concepto ‘súbdito’ o ‘vasallo’, no adjudica esta categoría a un grupo social determinado. Conforme al prototipo monárquico de su época, atribuye a todos los miembros de la comunidad dicha condición respecto del **mencey**. Pero, con todo, esta idea no se aparta demasiado de la realidad.

¹⁷ En traducción de A. Cioranescu (Torriani 1978: 75), el fragmento dice: «La otra era Tibiabin, mujer fatídica y de mucho saber, quien, por revelación de los demonios o por juicio natural, profetizaba varias cosas que después resultaban verdaderas, por lo cual era considerada por todos como una diosa y venerada; y ésta gobernaba las cosas de las ceremonias y los ritos, como sacerdotisa».

Dentro de esa concepción isleña de la sociedad como un conjunto de seres humanos vinculados por lazos fraternales (consanguíneos o simbólicos), la jerarquía institucional sólo podía integrar alguna calificación subalterna para los sujetos a partir de criterios filiales. Aún hoy, la definición étnica que se otorgan muchas tribus *amazighes* toma la forma ‘hijos de [epónimo]’. Por eso, no tiene nada de extraño que, si el jefe principal representaba la continuidad histórica de la identidad ancestral, el resto de integrantes de esa totalidad fraterna se considerasen sus ‘hijos’ o ‘descendientes’.

Núm. 29 [wayyo]

guayo. m. Tf. ant. desus. *Fig.* Súbdito, vasallo.

§ «Quando el primero día¹⁸ en cada Reyno / Se conuocauan todos los vaffallos, / Ante fu Rey llegauan a obediencia / Los hidalgos y nobles de rodillas, / Todos le befan la derecha mano, / Y los honrados ricos, la finieftra, Diziendo con humilde acatamiento: / ZahañatGuayohec, que significa, / Soy tu vaffallo en Castellana lengua, / La otra gente comun, plebeya, y baxa, / Trayan blandas y curiofas pieles, / O bellos ramos de olorofas flores, / Y al Rey befauã ambos pies, limpiãdolos / Señal de vaffallaje y obediencia» [Viana 1604, III: 43r].

§ «[...] De nueuo açando los sentidos gritos, / Los gemidos, fufpiros, y los llantos, / Diziendo a bozes, Tanaga Guayoch / Archimenfeu Nahaya Dir hanido / Sahet chunga pelut, que significa, / El valerofo padre de la patria / Murio, y dexo los naturales huerfanos» [Viana 1604, XIII: 267v].

* **wayyaw**, s. m. sing. ‘vasallo’, *lit.* ‘descendiente, vástago’. *V.* [H·Y·W].

Fonética. ***-aw** > **-o**, por contracción.

¹⁸ Se refiere a las fiestas anuales que tenían lugar en los nueve últimos días del mes de abril.

4. TÍTULOS DE DIGNIDAD

Complementamos las descripciones y análisis realizados hasta ahora con un repertorio léxico donde es fácil apreciar la trascendencia del capital simbólico en la existencia social del sujeto. Las fórmulas de tratamiento e identificación estatutaria, tanto personal como grupal, nos trasladan una muestra muy interesante del acervo ético movilizado bajo aquellas formas de dominación social:

Tenían grandes preeminenci^{as} los nobles. Eran muy mirados con las mugeres, y niños, entiendo de guerras, y desus dísensiones tenían po^r caso de baxesa, y menos valer tocarles, ní hacerles mal, ni alas Casas de Orasion, que llamaban Almogaren» [Abreu (ca. 1590, II, 2) d. 1676: 40r].

El valor, la dignidad o el honor adjetivan un patrimonio axiológico que de ningún modo se presumía inmutable. El ejercicio social acrecía o menguaba esa estimación.

Con todo, hay lugar también para alguna categorización muy arraigada en el ámbito *libicoamazighe*. La raíz [M-S] ofrece, una vez más, esa noción de ‘señor / señora’ que resulta difícil desligar de la existencia colectiva, los lazos de parentesco o el origen.

Núm. 30 [ašik wañot...]

achi guañoth mencei, reste Bencom. Tf. ant. desus. Expresión de alabanza que rendían los guerreros a Benytomo.

§ «Luego refuena el eco bozinglero, / De bozes, filuos, algazara y gritos, / y entra Tigayga capitan valiente, / Con mas de mil foldados esforçados / Todos armados con pelâdas luntas / Maças muy gruellas, de ñudofas porras, / Diziêdo en ordê la vâguardia a bozes, / Achi Guañoth Mencei, Reste Bencom, / Que dize buelto en Castellana lengua / Biua Bencomo, Rey y amparo nuestro, / A quien la retaguardia respondia, / Guayax echey, ofiac Nafeth fahana. / Que significa, biua aunque le peñe / Al rigor de los ados y fortuna, /

Hizieron reuerencia al Rey humildes / Y dexaron la plaça [...]» [Viana 1604, III, fol. 45v].

– **Ašik Wa-n_ywwut Menzøy, Rest Benytom** = ‘viva el combatiente jefe, el fuerte amparo Benchomo’.

* **ašik**, excl. ‘¡viva!’ . *V.* [Š·K].

* **wa-n_ywt**, conj. det. m. sing. *lit.* ‘el de combate’ . *V.* [W·T].

Fonética. *ny > ñ /n/, por palatalización.

* **m-enzy**, adj. vb. (de pref. **m** o singulativo) m. sing. ‘primogénito, principal, primero’ . *V.* [N·Z·Y].

Fonética. *-y /i:/ > -éi, por refracción vocálica.

* **răy_st**, m. sing. ‘amparo fuerte, activo’ . *V.* [R·Y], [S·T].

Fonética. *ăy > e, por contracción.

* **we-n_ytum**, conj. det. m. *fig.* ‘el que anhela’ . *V.* [T·M].

Fonética. *t /t/ > č /tʃ/, por palatalización. || **ch** > **k**, lectura errada por un cultismo latinizante.

Por lo que hace referencia a la literaria respuesta que Viana adjudica a la «retaguardia», el análisis arroja resultados muy convincentes desde el punto de vista lingüístico:

– **Wayya_ay ešey, ufiy-ak Naz d saḥana** = ‘siente el Espíritu [que] sostiene, [aunque] te desborde Fortuna con penalidades’.

* **wayya**, n. vb. m. sing. ‘espíritu’ . *V.* [Y].

* **ay**, aor. ‘sostener’ . *V.* [Γ].

* **ešey**, imp. 2ª per. m. sing. ‘siente, experimenta, aprecia, percibe’ . *V.* [K·Y].

Fonética. *k > š, por fricativización.

* **ufiy**, aor. ‘supurar, desbordar’ . *V.* [F·Y].

* **-ak**, pron. af. rég. ind. vb. 2ª pers. m. sing. ‘a ti’ . *V.* [K].

* **naz**, n. vb. m. col. ‘fortuna, suerte, destino’. *V.* [N·Z], [W·N·Z].

* **d**, prep. ‘con’. *V.* [D].

Fonética. ***d** > **t**, ensordecimiento por error de audición.

* **saḥan-a**, n. vb. f. pl. ‘sufrimientos, esfuerzos’. *V.* [S·H].

Núm. 31 [altagh]

altahaý. adj. m. Fv. ant. desus. Calificativo con el que se designaba a los hombres considerados muy valientes. || Es errata.

§ «Eſte orden tenían en Fuerteventura ; y en mucho preſio y eſtimacion alos balientes : llamabanlos Altahaý, nombre áellos mui honrrado» [Abreu (ca. 1590, I, 10) d. 1676: 14v].

§ «Appreſſo di queſti barbari non u'erano altr'arme ſe non pietre et baſtoni con ch'eſſi facean queſtionni, et ſi apprezzauano d'eſſer chiamati Altitha, chel uuol dire brauo nome fra di loro molto honoreuole» [Torriani (1590, XXI: 25v) 1940: 92]¹⁹.

* **a-ltāy**, n. vb. m. ‘valiente, distinguido’. *V.* [L·T·Γ].

Núm. 32 [kanarat]

canario, ria. adj. GC. ant. Habitante *amazighe* de la isla de Canaria. ²*P. ext.* Natural de las Islas Canarias.

§ «Gadifer de la ſale et ieban de bethencourt cheualiers nez du royaume de France ont entrepris ce voyage a l'õnour de dieu et au ſouſtenement et accroissement de nre ſainte creance es partiez merediennes en certaines isles qui ſont ſur celle bande qui ſe dient les isles de canarie habi[t]ees de gens meſcreans de diuerſes loys et de diuers langages dõt la grant canare eſt vne des meilleures et des plus principales en entencion de les conuertir et mettre a

¹⁹ En traducción de A. Cioranescu (Torriani 1978: 74), el fragmento dice: «Entre estos bárbaros no había más armas que piedras y varas, con que hacían sus peleas; y se preciaban de llamarse *Altitha*, que quiere decir ‘valiente’, nombre de mucha consideración entre ellos».

nr̄e foy et pour ce est ce liure nõme le canarien» [LC (ca. 1420: 1v) 2003: 5 y (d. 1494: 1r) 2003: 148]²⁰.

§ «E agora sabed que por parte del dicho Ferrand Peraça me fue fecha relación que non enbargante la dicha carta del dicho Rey [Enrique de Castilla] mi padre que quando acaesçe que algunas mercaderías tiene o enbia a esa çibdad de las dichas yslas de Canaria que le demandades quinto dellas, espeçial de los canarios catiuos que de las dichas yslas trahen a la çibdad de Seuilla e a esas otras çibdades e villas e lugares de su arçobispo con el obispado de Cádiz disiendo que non son los tales cabtiuos mercadería en lo qual dis que sy asy ouiese a pasar quel resçibiría grand agrauio e dapno e pidíome por merçed que le proueyese sobre ello de remedio de justiçia como mi merçed fuese» [“Sobrecarta, a petición de Fernán Peraza, de la exención de quintos sobre las mercancías enviadas desde el Archipiélago” (15-IV-1449) > PC (1477) 1990: 122].

§ «Llamáuase Guana[rtheme, díjole Silva] con afectos tristes lo mal que lo hacían los [canarios; respondióle] lo mui peor i cruelmente que ellos lo hauían echo [con los canariotes] [que así] se decían [...]» [Gómez Escudero (ca. 1484 > 1682-1686 > 1934: 47) 1993: 388]²¹.

§ «Salieron con el favor de Jesuchristo i oraciones de buenos christianos de aquel conflicto, i fueron bien hospedados i regalado de el buen aloxamiento de Gáldar i sus canariotes, i de allí a el siguiente día se envarcó Diego de Silua con los que le quedaron» [Gómez Escudero (ca. 1484 > 1682-1686 > 1934: 47) 1993: 389].

§ «A Gram Canária é a principal. Os naturais dela se chamam canários, por haver nela grandes cões» [Frutuoso (1590) 1966: 73].

§ «Por la Ethimologia del nombre de Canarios, que en esta Ysla de Canaria ensi mismos eran llamados Canariotes» [Marín (1694, III, 5: 95v) 1993: 251].

²⁰ Los editores traducen: «Por ello, Gadifer de la Salle y Jean de Béthencourt, caballeros naturales del reino de Francia, han emprendido este viaje en honor de Dios y en defensa y enaltecimiento de nuestra fe a las regiones meridionales, a ciertas islas que por allí se encuentran, llamadas las islas de Canaria, pobladas por gentes infieles de diversas creencias y distintas lenguas, de las que la Gran Canaria es una de las mejores y más importantes, con el propósito de convertirlas y atraerlas a nuestra fe. Por eso este libro recibe el nombre de *Le Canarien*».

²¹ Según advierte el profesor Morales Padrón (1993: 387), «Todo el texto entre [] ha sido tomado de la versión A' [1879], pues en nuestro original figura roto el papel por obra de la polilla».

***kanar-at**, s. col. ‘los valientes’, *lit.* ‘los de la frente’ o ‘los del frente (vanguardia)’. *V.* [K·N·R].

Núm. 33 [kebegh]

kebehi. m. Tf. ant. desus. Título de dignidad reservado al **mencey**.

§ «[...] porq̄ Quebehi era como dezir Alteza» [Espinosa (1594: 24v) 1980: 42].

§ «Ala dignidad Real llamaban ensu lengua Quebehi, y el suceder era por^f elecion» [Abreu (ca. 1590, III, 11) d. 1676: 87v].

§ «Decían al rey queuehiera [“queuehi era”], quando hablaban con el, y es como tratarle de su Alteza» [Abreu (ca. 1590, III, 12) d. 1676: 88v].

§ «Kebehi benComo que anadiereconoçe superior sino a Achamàn, quees díos» [Gómez Escudero (ca. 1484 > 1682-1686: 71v) 1993: 445].

***kəbəɣ**, s. m. sing. *lit.* ‘cabellera’, *fig.* ‘césar’. *V.* [Š·B·Γ/X].

Fonética. La voz isleña parece la forma original del concepto, de la cual resultarían las variantes continentales con primer radical postalveolar (***k** > **š**, por fricativización), pero carecemos de pruebas interdialectales que garanticen esa posibilidad.

N. B. La denominación (‘cabellera’) obedece al valor que los pueblos *amazighes* confieren a la vegetación y los cabellos abundantes como signo de fecundidad (Servier 1985: 455), que se extendió también en las Islas a la representación del estatuto social de nobleza.

Núm. 34 [Massa]

Masaquera. f. GC. desus. Nombre de una hija de **Guayasen**, que casó con el conquistador Miguel de Trejo Carvajal.

§ «Quando sucedió la prisión de Guadatheme, se hallava la Corte de Galdar con solo la gente palaciega al seruicio, y guarda del, y de las dos Ynfantas Ma...quera²² Hija del difunto Guadatheme Guayasen llamado el bueno, y Guayarmina hija de Thenezort Guadatheme [...]» [Castillo 1737: 74].

²² Una mancha en el manuscrito microfilmado que guarda la BMT nos impide concretar las grafías que faltan. No obstante, la edición que firma la Imprenta Isleña (Castillo (1737) 1848: 134) reproduce: *Masaquera*.

§ «Avía conferido sobre negarle a Thenezort el merecer el título que tenía por la sospecha que tuvieron (no sin alguna fragancia) los canarios de que auía sido su prission voluntaria, y que por consecuencia perdía el *derecho* de immediacion Guayarmína su hija, y por ello deviera volver el Reino â Macequera²³ como hija de Guayasen Guadatheme el bueno» [Castillo 1737: 74v].

* **massa_Aqquera(-t)**, n. cjo. f. ‘señora de (la tribu) Aquera(ta)’.
V. [M·S], [Γ·R].

Fonética. ***γ** > **qq** > **q**, por correspondencia regular y eventual abreviación de geminada.

N. B. Según informa Abreu Galindo (ca. 1590, I, 29), *Aquerata* era el nombre de uno de los diez bandos que envían embajador a Lanzarote para rendir vasallaje a Diego García de Herrera e Inés Peraza (1476).

Núm. 35 [Míden]

Mídeno. m. GC. desus. Según informa Pedro Agustín del Castillo (1737: 72v.), segundo nombre o apellido por el que era conocido Guayasen, uno de los últimos jefes *ínsuloamazighes* de la isla de Canaria. || *Var.* Vidina.

§ «[...] por que Guadatheme no dexava de explicarse por la aplicación, y trato que avía tenido con los Canarios prissioneros de su hermano Guayasen Mídeno» [Castillo 1737: 72v].

N. B. La antigüedad del término no queda confirmada.

* **mīdīd-ān**, s. m. pl. ‘los humanos (legítimos)’. *V.* [M·D].

Fonética. ***m** > **b**, por alternancia voluntaria (constatada también para este vocablo en hablas del Sahara argelino). || Las terminaciones **-a** y **-o** son sólo los morfemas de género del castellano.

N. B. En primera instancia, el término *alās*, pl. *middān* evoca la condición ‘viril’, ‘verdadera’ o ‘legítima’ del sujeto. Esta connotación permite traducir el vocablo más exactamente por ‘hombre(s) de verdad’. Que aparezca en los

²³ En Castillo [(1737) 1848: 134] se transcribe: *Masequera*. El ms. que hemos examinado admite también esta lectura. El trazo de la c no se cierra por su parte inferior y compone una posible s defectuosa.

nombres isleños de Guayasen (*Mideno*) y de su hija o sobrina Tenesoya (*Vidina*), induce a considerar esta expresión como un nombre de familia (o apellido). Por otro lado, no debe sorprender que una etnia o una fracción de la sociedad (clan, familia, etc.) se arroguen la legitimidad de la condición humana. Este valor diacrítico (o diferenciador), puesto también de manifiesto en otras muchas culturas y en épocas diversas, toma como punto de partida una definición del ser humano a través de su pertenencia a una colectividad determinada, depositaria tanto de los bienes materiales (indivisibles) como de una personalidad social y moral. De ahí que éste pueda ser considerado como el nombre real de todo el linaje guanartémico o, por lo menos, de aquella familia dentro de él que detentaba el poder en el período contemporáneo de la conquista europea.

Núm. 36 [rest]

reste. m. Tf. ant. desus. Título de dignidad reservado al **mencey**.

§ «El Refte o el Mencey, al Rey llamauan, / Que quiere dezir defenfa y fuerte amparo» [Viana 1604, I: 17v].

§ «[...] con títulos de Restes, ô Menseyes con poderes para nombrar los demas ministros de paz, y guerra que hallaran convenia» [Castillo 1737: 74v].

N. B. Nada permite secundar a Pedro Agustín del Castillo en el traslado de su referencia a Gran Canaria.

* **răy_st**, m. sing. ‘amparo fuerte, activo’. *V.* [R·Y], [S·T].

Fonética. *ăy > e, por contracción.

Núm. 37 [Semmidán]

Semidan. m. GC. desus. Nombre de familia, inspirado en una fórmula de tratamiento.

§ «La sucesion del Reyno era de la antigua familia Semidan» [Castillo 1737: 39v, 74v].

* **semmid-an**, p. p. de caus. m. sing. ‘honorable’. *V.* [S·M·D].

N. B. Por lo general, las fuentes etnohistóricas no reflejan adecuadamente la estructura de las relaciones de parentesco en las sociedades canarias. A

menudo confunden los grados o vínculos familiares, y a duras penas diferencian las funciones de los sujetos que las desempeñan. El análisis filológico revela, en este caso concreto, un título de cortesía o dignidad (tratamiento) social. Que sirviera también para nombrar a su poseedor y para apellidar a otros miembros de su familia, responde a una práctica nada extraordinaria incluso en la cultura europea actual. Pero los datos etnohistóricos y el análisis lingüístico sugieren que el verdadero nombre de esta familia gobernante en Canaria era **Mideno**.

Núm. 38 [Tamaran]

Tamerán. *Top.* GC. Nombre dado a la isla de Canaria por su antigua población *amazighe*.

§ «Los habitantes [de Gran Canaria] eran benévolos y afables, como los ya conocidos, altos de cuerpo y bien formados, y mas blancos que los de las otras islas conquistadas. De ellos se supo que la isla se llamaba *Tamerán*, que quiere decir país de los valientes» [Ossuna Saviñon ca.1844: 49].

§ «Homines naturales de Gram Canaria ex ydolatrix; sunt homines magni corporis, et aliqui inter illos vocantur milites» [Gómez de Sintra (ca. 1463) 1947: 543]²⁴.

N. B. La antigüedad del término no queda confirmada, igual que admite serias dudas su veracidad. Pero no se trata de una referencia tan extemporánea y aislada que obligue a su desestimación definitiva. Nuestra lectura del etnónimo **canario**, que apunta un sentido similar, aconseja no excluirla sin interponer una falsación etnolingüística suficiente (que hasta ahora no se ha producido).

* **tă-mâra-n**, s. f. pl. ‘(país de) los valientes’. *V.* [M·R].

Núm. 39 [Tasart]

Tasarte. *m.* GC. ant. desus. Nombre de un jefe militar del bando de Gáldar.

§ «Tenía cada Guanarteme seys hombres escogidos p^{a} su consejo delos mas valientes, y de mayores fuerzas, p^{f} cuyo cuidado regia, y gobernaba su

²⁴ El fragmento dice: «Los hombres naturales de Gran Canaria, idólatras, son hombres corpulentos y, algunos entre ellos, se llaman guerreros».

Señorío, y termin^o, Los quales eran nombrados Gayres. Los Gayres deTelde se llamaban, Mananídra, Nenedan, Ventohey, Ventagay, Guanhaben, Autíndana: Los Gayres del reyno de Galdar se llamaban, Adargoma, Tazarte, Doramas, Texama, Dayfa, Caytafa» [Abreu (ca. 1590, II, 7) d. 1676: 47r].

§ «Los canari^{os} peleabaⁿ con exfuerzo po^f su libertad, llevando po^f su Capitaⁿ añ Valiente Doramas, y a Taxarte, y Adargoma con mas de dos mil Canari^{os} qu^e se auían juntado con sus quadrillas» [Abreu (ca. 1590, II, 10) d. 1676: 50r].

§ «Algunos se movieron con aquestas palabras, y se vinieron con el. Pero no quisieron po^f auer elegido vn valiente canario po^f Capitaⁿ llamado Tajarte, y con el estaba vn hijo del Guanartem^e de Telde que pretendian heredar la ysla» [Abreu (ca. 1590, II, 23) d. 1676: 64v].

§ «Visto po^f los Canari^{os} que andaban con Taxarte, quelas fuersas de los xpistianos cada dia crecían, y quela asperesa dela tierra, y riscos no los defendía, queera donde tenían puesta toda su confianza, determinaron tomar el consejo que Doⁿ Fernan^{do} de Galdar les daua, que era rendirse, y en este parecer era el Faycag de Galdar tio de Doⁿ Fernan^{do}, hombre viejo tenido en mucha veneraci^{on} y estima, a quien siguió mucha par^{te} delos Canarios que alli estaban, que no pudo el Tajarte estorvarles su determinaci^{on}» [Abreu (ca. 1590, II, 24) d. 1676: 65v].

§ «El Capitaⁿ Miguel de Moxica y sus viscaynos viendo al pie dela fuerza, no guardando la orden que se le dio con el deseo que llevaba de vengarse delos daños que auia reciuido enla de Ventagay, y en otras, de Taxarte, donde auia sido maltratado delos Canari^{os} [...]» [Abreu (ca. 1590, II, 24) d. 1676: 66r].

§ «[...] despues de auer curado los heridos delas refriegas dela Fuerza de Ventagay, de Taxarte, y Ajudar, [Pedro de Vera] hizo recoger toda la gente que tenía [...]» [Abreu (ca. 1590, II, 25) d. 1676: 66v].

§ «Estaban las cosas de Canari^a mui revueltas, y alteradas primer^o con fingidas pases despues delapricion de Guartheme quedaron mui tristes, quanto contentos los Xristianos prometieron dar la obediencia en cojiendo la sementera creiolos Pedro deVera, y faltaron â ello revelandose, y siendo peores qu^e nunca luego nombraron otro Rey, o Guartheme llamado antes Tazarte un gaire, alto, seco, y prieto de grande esfuerzo, nombrado po^f el mes de Marzo despues delapricion del otro» [Marín (1694, II, 10: 57v) 1986: 207].

* **ta-dsart**, n. vb. f. ‘rebeldía’ o ‘dignidad’. *V.* [D·S·R].

Fonética. * **ds** > **ss** (> **s**), por asimilación regresiva (y eventual abreviación de geminada). || Las variantes gráficas que transmite la documentación antigua

hacen pensar en una pronunciación faringalizada tanto de la sibilante (***s**(**s**) > **ʃ**) como de la vibrante (***r** > **ʀ**).

N. B. El género gramatical (femenino), que admite ciertas dudas (debidas a un posible ensordecimiento de la dental (**d** > **t**) por asimilación a la marca cualitativa (-**t**) del final), no cuestionaría la asignación masculina que recoge la tradición insular, pues parece tratarse de un sobrenombre adjudicado a **Bentejuí** (personaje que mantuvo la resistencia isleña tras la rendición de **Thenezort**).

5. LEGITIMIDADES

Aunque las jefaturas isleñas contuvieran de forma potencial las cualidades básicas para superar la interdependencia segmentaria y desarrollar una estructura política del poder, la definitiva cesión de la soberanía colectiva a una institución centralizada con capacidad coercitiva apenas parece haber despuntado en los escenarios más complejos, las islas de Canaria y Tenerife. Tanto los rituales y medios de integración social como su expresión ideológica reflejan, más allá de las funciones reconocidas a los sujetos (mortales, espirituales y divinos), un convenio de reproducción comunal. Conveniencia donde la tradición, que todavía formalizaba una dialéctica relación del conocer humano con su pasado, suministra los criterios positivos para una *apropiada* realización natural e histórica de la identidad y el devenir de la sociedad. Porque, en última instancia, ésa y no otra constituye la referencia de lo cierto, genuino, justo y verdadero, es decir, la razón de legitimidad que ampara a las personas y sus actos dentro de la cosmogonía *insuloamazighe*.

Quizá la mejor síntesis de este planteamiento se observa en la figura del gomero Hautacuperche. Como ya avanzó el profesor Georges Marcy (1934: 6-7), la etimología de este nombre y la historia del personaje evidencian que se trató de un «hombre mascota», es decir, un sujeto que, investido de la protección divina, debía presidir todos los actos sociales de alguna importancia para

favorecer una realización exitosa. Su papel en la ejecución de Hernán Peraza *el Joven*, titular castellano del señorío insular, revela sin ambages esa cualificación, como se demuestra además en el famoso apóstrofe que su prima Ibayá dirige a la futura víctima.

Son, pues, legitimaciones establecidas o fijadas a partir de la visión de un mundo que no se concibe como algo ajeno o exterior a la constitución y la dinámica de la sociedad. El pasado o el mundo sobrenatural forman parte también de esas realidades vitales, con las que se debía guardar una relación determinada. Por eso, el respeto y la sumisión al jefe lo es a la manifestación humana de la raíz ancestral que identifica y vincula las diversas ramas del árbol comunal.

Mención especial merece la institucionalización del linaje guanartémico como referencia orgánica del poder y símbolo, además, de un cambio en la ordenación social canaria. Según el discurso mítico dominante, los descendientes de Attidamana y Gumidafe habrían superado (o reconducido hacia fórmulas más cohesivas) el fraccionamiento tribal anterior e introducido un modo de vida menos «errante» (Torriani) o pastoril y más *urbano*. Pero, todo ello, a partir de una combinación particular, explícita y estable de dos componentes tradicionales en el diseño de la dominación social dentro del ámbito *insuloamazighe*: la garantía de legalidad que se confiere a la herencia matrilineal, aportada por Attidamana, y la preeminencia masculina en el ejercicio del poder, como indica la denominación funcional *gua(d)narteme*.

Núm. 40 [ahel y-les...]

ajeliles, juxaques, aventamares. Apóstrofe dirigido por Ibayá a Hernán Peraza cuando éste iba a ser ajusticiado por los isleños.

§ «[...] la vieja *que* lo conocio les dixo *aunque* estaba bien distante alla ba, aquel es seguidle, y a esta voz salio Yballa y dicele en su lengua estas palabras, ajeliles, juxaques, aventamares, *que* significan; huie *que* estos ban por ti, el criado *que* sobresaltado esperaba, viendo a su amo huir y a los

traidores en su alcance se aprovecho del cavallo, y dexole onde fue alcansado del primo hermano de Yballa, y juntamente por la espalda muerto de una dardada onde esta hasta el dia de oi una cruz [...]» [Marín (1694, II, 12: 63v) 1986: 223-225].

– **ahel y-eləs, uxxa kkes, awen tama äres** = ‘escapa del hombre (legítimo); el guerrero feroz cumple (una misión); sube la linde baja’.

* **ahel**, imp. 2ª pers. (común) sing. ‘huye’. *V.* [H·L].

* **y**, prep. ‘de’. *V.* [Y].

* **eles**, s. m. sing. ‘hombre de verdad’. *V.* [L·S].

* **uxxa**, s. m. sing. ‘guerrero feroz’. *V.* [X].

* **kkes**, aor. simple 3ª pers. m. sing. ‘cumplir, desempeñar (una misión)’. *V.* [K·S].

* **awen**, imp. 2ª pers. (común) sing. ‘subir’. *V.* [W·N].

Fonética. *w > b, por alternancia voluntaria.

* **tama**, s. f. sing. ‘linde’. *V.* [M].

* **ares**, n. vb. m. sing. ‘parte baja’. *V.* [R·S].

Núm. 41 [Hawtakubberč̃]

Hautacuperche. m. Go. ant. Nombre del ejecutor de Hernán Peraza.

§ «Estaba vn moso que se desía Pedro Hautacuperche que guardaba su ganado en Aseysele, en el término de Guachedun, y pariente dela mosa [Ibaya], dixeronle yban a prender â Hernan Perasa que estaba con laparienta en Guahedun, y que Pablo Hupalapu venía con ellos al efecto. Este era del vando delos de Mulagua muy atreuido, lígero, y determinado» [Abreu (ca. 1590, II, 28) d. 1676: 71v].

§ «[...] antes de llegar â un quarto delegua está una fuente onde se apeo, y dio el cavallo qu^e le aguardase alli a el criado se fue de secreto, entró en la Cueba halló alas dos Madre, e hija despues de una hora salio afuera la vieja â el silvo qu^e dio un Ganadero frontero de unos riscos, y era un sobrino Primo herman^o de Yballa, llamado Pedro Hauta Cuperche, y dixo â el sobrino anda avisarles qu^e vengán, y esto en su lengua; volviöse ala Cueba ala visita del

huesped, y siendo ia medio dia resonò encima del risco un grandioso silvo â el qual salio la vieja otra vez, y dixo dentro està; y luego resonaron muchos y repetidos silvos de qu^e Yballa se asustò y le dixo â Hernan Peraza estos mis parientes te quieren ò matar, ò prender huie, [...]» [Marín (1694, II, 12: 63v) 1986: 224].

§ «Lo comun fueron tres asaltos de adentro se defendian con piedras, y vallestas, el matador ò *Capita*ⁿ Jauta Cuperche era tan diestro en defenderse qu^e en el aire cojia la saeta ò piedra, y la volvia atirar, y con todo esso fue muerto en el ultimo asalto, no pudiendo nadie asertarle con el tiro siendo el mas atrevido, y ozado de todos» [Marín (1694, II, 12: 64r) 1986: 225].

* **hãw_ta-kubber-t**, comp. m. ‘nace con buen presagio’. *V.* [H·W], [K·B·R].

Fonética. ***bb** > **pp** > **p**, por ensordecimiento y abreviación de geminada. || ***t** /t/ > **č** /tʃ/, por palatalización.

5.1 HERENCIA

El ennoblecimiento de personas ajenas al linaje dominante, un mecanismo de compensación a otras familias por la delegación de soberanía, y la gestión asociativa del poder en la comunidad canaria muestran que, a pesar del innovador horizonte político a que aspiraba el linaje guanartémico, el discurso mítico en el que funda su dominación no podía desligarse de ciertas claves tradicionales. Por eso construye su mitología política sobre una doble legitimación, simbólica y genética, que la cultura *amazighe* reserva a la mujer. Attidamana, portadora de la palabra que arbitra, según predicán de ella las fuentes etnohistóricas, se erige también en la única fuente legal para determinar la herencia.

Núm. 42 [Attidamman]

Attidamana. f. GC. ant. desus. Según la tradición, mujer isleña que, junto a su esposo Gumidafe, unificó la jefatura de la isla de (Gran) Canaria.

§ «[...] vna varonil muxer llamada Atidamana, que siendo doncella quizo gouernar i aconsejar a los más valientes, y ellos despreciándola excojió casarse con uno llamado Gumidafé, atreuido i valeroso, que en poco tiempo señorearon la isla y tuvieron a Artemys, i éste tubo dos hijos que fueron los Guadartermes de Gáldar i Telde quando vinieron los spañoles» [Gómez Escudero (ca. 1484 > 1682-1686: 70r) 1993: 441].

§ «En el término de Galdar donde era lo mejor dela Ysla auía vna donsella, llamada Atidamana, a quien po^f sus buenas partes todos respectaban, y tenía ensus palabras tanta fuerza, que mouia alo que quería â los naturales, y asi en sus pendencias luego ella los Componia, y ponía en paz» [Abreu (ca. 1590, II, 7) d. 1676: 46v].

§ «I Canari anticamente menarono uita errante, et senza Duce e gouerno, ogni famiglia sola se ne staua, la quale al principale di lei aguisa de'Sarmati e de'Sciti obediua. Non molto innazi che si comincio a discoprire nouo mondo fra questo Hemisperio del Oceano successe che una donna da nobil stirpe discesa detta Attidamana, et ricca de i beni che la fortuna pastorale allhora potea concedere fu da un capo di famiglia oltraggiata, sendo solita essere da tutti honorata et hauuta in molta stima, ond'ella mossa a sdegno, et inamora-//tasi d'un forte et ualente Capitano detto Gomidafé ella se marito seco, ilquale fece poi tal guerra a tutti gli altri, che di loro, e dell'isola egli diuenne Principe» [Torriani [(1590, XXX: 32v-33r) 1940: 106]²⁵].

* **atti idamman**, comp. m. *fig.* 'transmite la herencia'. *V.* [T·(Y)], [D·M].

5.2 CEREMONIALES

La legitimación del poder precisó de actos rituales de acata-
miento y renovación simbólica. Unas escenificaciones que, aunque

²⁵ En traducción de A. Cioranescu (Torriani 1978: 96), el fragmento dice: «Antiguamente, los canarios llevaban vida errante y sin jefe ni gobierno. Cada familia, vivía independiente, y obedecía al más importante de ella, como lo hacían los sármatas y los escitas. Poco tiempo antes de que empezase a descubrirse un mundo nuevo en este hemisferio del océano, ocurrió que una mujer de noble estirpe, llamada Attidamana, rica de los bienes que entonces podía conceder la fortuna pastoral, fue insultada por un jefe de familia, donde antes era acostumbra da a ser honrada por todos y tenida en mucha consideración. Por cuya razón, enamorándose de un fuerte y valiente capitán dicho Gomidafé, se casó con él; y éste hizo después tal guerra a todos los demás, que vino a ser príncipe de ellos y de la isla».

crystalizaran el tejido más ideológico de un determinado ejercicio de la dominación social, se vivían como renacimiento identitario en el ámbito de la tradición sociogónica. De este modo, la investidura del jefe, expresión nuclear de esa historia colectiva y vínculo orgánico con ella, así como la sumisión de unos vasallos que se reconocían vástagos de esa encarnación de un origen compartido, reproducían protocolos discursivos de un ordenamiento colectivo en el que cada sujeto obtenía una percepción cabal de su condición humana.

La convocatoria del colegio nobiliario, el besamanos o la exposición de la reliquia del ancestro brindaban los indispensables expedientes de legalidad, pero sólo las palabras sancionaban esa liturgia de la dominación. El juramento del nuevo jefe, que se encomienda a la divinidad adherida al hueso del antepasado, pone de manifiesto esa arquitectura ideológica que enlaza componentes de la mitología social y religiosa. Diseño que no sólo definía la naturaleza de la sociedad, sino que introducía un criterio de necesidad en su proceso histórico.

Núm. 43 [Aqqoran...]

Achorom, Nunhabec, Zahoñat Reste, Guañac Sahut Banot Xeraxe Sote. Tf. ant. desus. Fórmula de reconocimiento pronunciada por los notables durante la ceremonia de elección de un nuevo **mencey**.

§ «Y quando fe elegia lo jurauan / Con esta ceremonia, que tenia / Guardada cada Reyno con recato, / La calauera, para el proprio efecto / Del mas antiguo Rey de aquel estado, / Del qual linage y sangre descendieffe / Aquel que por entonces fe elegia, / Y juntos en el puesto de consulta, / Que en su lengua llamauan el Tagoro, / Sacauan la con suma reuerencia, Y luego el nuevo Rey que fe juraua / La befaua, y encima de su cabeça. / Poniendola dezia estas razones, Achorom, Nunhabec, Zahoñat Reste, / Guañac Sahut Banot Xeraxe Sote, / Que quiere dezir, yo juro por el hueso / Que tuuo Realcorona de imitarle, / Guardando todo el bien de la republica, // Luego todos los grandes prefiriendo / El mas anciano de por si tomauan / La propria Calauera, y la

ponian / Con grā respecto sobre el ombro diestro / Befandola diziendo muy humildes, / Agoñec Acorom Inat Zahaña, / Guañoc Refte Mencei, que fignifica / Iuro por aquel día celebrado / De tu coronacion de ser custodia / De nuestro Reyno, y Rey tu decendiēte / Y biftiendo sus pieles y Tamarcos, / Mas costofos, con fumas alegrias / Adornauan de flores el Tagoro, / y de laureles, palmas, y otras yeruas» [Viana 1604, I: 17-17v].

N. B. Parece que Viana lía un poco las cosas en el relato de la investidura del nuevo mencey. En esta ocasión, le asigna un alegato que, a partir del análisis filológico, encuentra más sentido en boca de otros protagonistas. Sin dudar de la veracidad de la pieza, diríase que recoge otro momento del concilio nobiliario: la presentación del nuevo jefe a la divinidad (efectuada tal vez por los nobles o por una especie de maestro de ceremonias).

– **Aqqoran, unn xa-ébbek, saha-*нна* rest, wañak sayut bannod A-hyer-ay sut** = ‘Dios, el que convoca a los notables: éste de aquí es el protector, soporte enhiesto de la comunidad que Dios hace empuñar (o combatir)’.

* **Aqqoran**, teónimo, *lit.* ‘el Celestial’. *V.* [H·Γ·R].

* **unn**, dem. comp. ‘el que’. *V.* [N].

* **ax**, part. procesal. *V.* [X].

* **abbek**, aor. intens. ‘convoca’. *V.* [B·K].

* **sahah**, adv. ‘de aquí’. *V.* [S·G].

Fonética. * **-ah** > **-a**, por contracción.

* **нна**, dem. invar. ‘éste, el que’. *V.* [N].

Fonética. * **nn** > **ñ** /*n*/, por palatalización.

* **raÿ_st**, m. sing. ‘amparo fuerte, activo’. *V.* [R·Y], [S·T].

Fonética. * **äy** > **e**, por contracción.

* **wa-n_hak**, conj. det. n. m. sing. ‘lo (que es) de la totalidad’ (Cubillo 1980: 51). *V.* [K].

Fonética. * **n** + **h/y** > **ñ** /*n*/, por palatalización.

* **sayut**, n. instr. m. sing. ‘soporte, pie de algo’. *V.* [Γ·T]. *Cf.* [S·H·T].

* **bannod**, n. vb. m. sing. *lit.* ‘rígido’. *V.* [B·N·D].

Fonética. *a- > ø, posible aféresis de la vocal de estado ante consonante breve seguida de una vocal plena (a-BaCCvD).

* **A-hyär_ay**, teónimo, ‘el que sostiene el firmamento’. *V.* [H·Γ·R+Γ].

* **sut**, caus. de *wet, ut* ‘hacer empuñar’. *V.* [W·T].

Núm. 44 [agoñek y Aqqoran...]

agoñe yacoron yñatzahaña chacoñamet. Tf. ant. desus.
Juramento pronunciado por el noble elegido como **mencey**.

§ «Quando alçaban por Rey a alguno tenian esta costumbre, que cada reyno tenia vn hueso del mas antiguo rey de su linage embuelto en sus pellejuelos y guardado y, conuocados los mas ancianos al Tagoror lugar de jūta ycōfulta: despues de elegido el Rey dauanle aquel hueso abefar: el qual befandolo, lo ponía sobre su cabeza, y despues del los demas principales que allí se hallauā lo ponian sobre el hōbro y deziā Agoñe Yacoron Yñatzahaña Chacoñamet, juro por el hueso de aquel día en que te hiziste grande. Esta era la ceremonia de su coronacion, y este día llamauan al pueblo para que conociessen al que hauia de tener por Rey, y festejauanlo, y regozijauanle como sabiā, haciendo banquetes generales, a costa del nuevo Rey y de sus parientes» [Espinosa (1594: 24r) 1980: 41-42].

§ «[...] diciendo, agognè, i acoran, i gnatzhagna chacognamet; che uuol dire giuro per l'osso di colui per ilquale te facesti grande: et con queste et altre cerimonie faceuano i Rè» [Torriani (1590, LI: 70v) 1940: 164]²⁶.

– **aguny-nek y Aqqoran inned saha-anna šaqqu nnam-t** = ‘me encomiendo a Dios [que] está adherido a este hueso de aquí [que] es levantado’.

* **aguny**, aor. ‘estar en dependencia respecto a otra persona’. *V.* [G·N·Y].

Fonética. *ny + n > ñ /ɲ/, por palatalización.

²⁶ En traducción de A. Cioranescu (Torriani 1978: 178), el fragmento dice: «[...] diciendo: –*Agognè i acoran i gnatzhagna chacognamet*, que significa: –“Por el hueso de aquél por quien te hiciste grande”. Y con estas ceremonias y otras más hacían a los reyes».

* **nek**, pron. pers. indep. 1ª pers. sing. ‘me’. *V.* [N·K].

* **i**, prep. dat. ‘a’. *V.* [I/Y].

* **Aqḡoran**, teónimo, *lit.* ‘el Celestial’. *V.* [H·Ḡ·R].

* **i-nneḡ**, 3ª pers. sing. pret. perf. del vb. *nneḡ*, ‘quedar adherido’. *V.* [N·Ḍ].

Fonética. * **nn** > **ñ** /ɲ/, por palatalización.

* **sahah**, adv. ‘de aquí’. *V.* [S·G].

Fonética. * **-ah** > **-a**, por contracción.

* **na**, dem. invar. ‘éste, el que’. *V.* [N].

Fonética. * **nn** > **ñ** /ɲ/, por palatalización.

* **ṣaqqu**, s. m. sing. ‘reliquia’. *V.* [Z·Ḡ].

Fonética. * **z** /z/ > **j** /ʒ/ > **š** /ʃ/ > **h** /ħ/, por palatalización /ʒ/ y ensordecimiento /ʃ/. || * **ḡ** /ɣ/ > **qḡ** > **q**, por correspondencia regular (y eventual abreviación de la consonante geminada).

* **nnam**, imperf. del vb. *nem*, ‘estar levantado’. *V.* [N·M].

Fonética. * **nn** > **ñ** /ɲ/, por palatalización.

* **-t**, af. rég. dir. 3ª pers. m. sing. ‘le’. *V.* [T].

Núm. 45 [agoñek [y] Aqḡoran...]

Agoñec Acorom Inat Zahaña, Guañoc Reste Mencei. Tf. ant. desus. Juramento pronunciado por el noble elegido como **mencey**.

§ «[...] Luego todos los grandes prefiriendo / El mas anciano de por fi tomauan / La propia Calauera, y la ponian / Con grã respecto sobre el ombro dieftro / Befandola diziendo muy humildes, / Agoñec Acorom Inat Zahaña, / Guañoc Reste Mencei, que significa / Iuro por aquel dia celebrado / De tu coronacion de fer custodia / De nuestro Reyno, y Rey tu decendiēte / Y biftiendo sus pieles y Tamarcos, / Mas costosos, con fumas alegrias / Adornauan de flores el Tagoro, / y de laureles, palmas, y otras yeruas» [Viana 1604, I: 17v].

N. B. Viana propone aquí una situación algo confusa. No es imposible que el acto simbolice esa dignidad compartida entre los nobles, pero sería más lógico pensar que confunde a los sujetos de los discursos. Ningún otro dato etnohistórico o lingüístico permite dudar del carácter exclusivamente personal de esta investidura.

– **agguny-nek [y] Aqqoran inned saha-nna, wañak rest menzey** = ‘juro por esta reliquia ser el protector de la comunidad’, *lit.* ‘me encomiendo a Dios (que) está adherido a éste [hueso] de aquí, (como) jefe que protege a la comunidad’.

* **aguny**, aor. ‘estar en dependencia respecto a otra persona’. *V.* [G·N·Y].

Fonética. *ny + n > ñ /ɲ/, por palatalización.

* **nek**, pron. pers. indep. 1ª pers. sing. ‘me’. *V.* [N·K].

* **ī**, prep. dat. ‘a’. *V.* [I/Y].

* **Aqqoran**, teónimo, *lit.* ‘el Celestial’. *V.* [H·Γ·R].

* **i-nned**, 3ª pers. sing. pret. perf. del vb. *nneḍ*, ‘quedar adherido’. *V.* [N·Ḍ].

Fonética. *nn > ñ /ɲ/, por palatalización.

* **sahah**, adv. ‘de aquí’. *V.* [S·G].

Fonética. *ah > -a, por contracción.

* **nna**, dem. invar. ‘éste, el que’. *V.* [N].

Fonética. *nn > ñ /ɲ/, por palatalización.

* **wa-n_hak**, conj. det. n. m. sing. ‘lo (que es) de la totalidad’ (Cubillo 1980: 51). *V.* [K].

Fonética. *n + h/y > ñ /ɲ/, por palatalización.

* **raŷ_st**, m. sing. ‘amparo fuerte, activo’. *V.* [R·Y], [S·T].

Fonética. *āy > e, por contracción.

* **m-enzy**, adj. vb. (de pref. **m** o singulativo) m. sing. ‘primogénito, principal, primero’. *V.* [N·Z·Y].

Fonética. *-y /i:/ > -éi, por refracción vocálica.

Núm. 46 [menzey ddu...]

Menceito acoran inatzahana chaconamet. GC. ant. desus.
Juramento pronunciado por el noble elegido como **mencey**.

§ «[...] y decia Menceito acoran inatzahana chaconamet, *que* significa este Rey y Dios me ha éncumbrado ô levantado a ser Señor: y todos en alta voz juraban guardar leies y ritos suos hasta perder por ello laVida» [Marín (1694, II, 18: 76v) 1986: 262].

N. B. A pesar de trasladar a Canaria un informe que debió tomarse en la isla de Tenerife, no parece que Marín invente los datos o la escena. Su fórmula difiere un tanto de las estudiadas hasta ahora, pero su composición resulta impecable.

– **Menzey ddu Aqqoran yñat zaha-ña šaqqa ñam-t** = ‘jefe debajo de Dios [que] está adherido a este hueso de aquí [que] es levantado’.

* **m-enzy**, adj. vb. (de pref. **m** o singulativo) m. sing. ‘primogénito, principal, primero’. *V.* [N·Z·Y].

Fonética. ***-y** /i:/ > **-éi**, por refracción vocálica.

* **ddaw**, prep. ‘debajo de’. *V.* [D·W].

* **Aqqoran**, teónimo, *lit.* ‘el Celestial’. *V.* [H·Γ·R].

* **i-nned**, 3ª pers. sing. pret. perf. del vb. *nned*, ‘quedar adherido’. *V.* [N·D].

Fonética. ***nn** > **ñ** /ɲ/, por palatalización.

* **sahah**, adv. ‘de aquí’. *V.* [S·G].

Fonética. ***-ah** > **-a**, por contracción.

* **nna**, dem. invar. ‘éste, el que’. *V.* [N].

Fonética. ***nn** > **ñ** /ɲ/, por palatalización.

* **šaqqu**, s. m. sing. ‘reliquia’. *V.* [Z·Γ].

Fonética. ***z** /z/ > **j** /ʒ/ > **š** /ʃ/ > **h** /h/, por palatalización /ʒ/ y ensordecimiento /ʃ/. || ***γ** /ɣ/ > **qq** > **q**, por correspondencia regular (y eventual abreviación de la consonante geminada).

* **nnam**, imperf. del vb. *nem*, ‘estar levantado’. *V.* [N·M].

Fonética. * **nn** > ñ /ɲ/, por palatalización.

* **-t**, af. rég. dir. 3ª pers. m. sing. ‘le’. *V.* [T].

Núm. 47 [sahaña d wayyohek]

zahañat guayohec. Tf. ant. desus. Expresión ritual de acatamiento del poder reconocido al **mencey**.

§ «Quando el primero día [de los 9 últimos de abril] en cada Reyno / Se conuocauan todos los vaffallos, / Ante fu Rey llegauan a obediencia / Los hidalgos y nobles de rodillas, / Todos le befan la derecha mano, / Y los honrados ricos, la finiefta, Diciendo con humilde acatamiento: / ZahañatGuayohec, que fignifica, / Soy tu vaffallo en Caftellana lengua» [Viana 1604, III: 43r].

– **saha-nna d wayyaw-hek** = ‘éste de aquí es tu súbdito’:

* **sahah**, adv. ‘de aquí’. *V.* [S·G].

Fonética. * **-ah** > -a, por contracción.

* **nna**, dem. invar. ‘éste, el que’. *V.* [N].

Fonética. * **nn** > ñ /ɲ/, por palatalización.

* **d**, vb. ‘ser’. *V.* [D].

Fonética. * **d** > t, ensordecimiento por error de audición.

* **wayyaw**, s. m. sing. *V.* **guayo**.

* **-hek**, pron. af. 2ª pers. m. sing. ‘tu’. *V.* [K].

5.3 CONJURAS

De los actos contra el poder institucional, por todo material lingüístico apenas hemos localizado de momento lo que parece un nombre personal y una curiosa invectiva.

Una data de la primera mitad del siglo XVI señala en La Gomera el topónimo *Cuevas de Tregueguanecale*. La secuencia

inicial del compuesto, expresada sobre la raíz [T·R·G], confirma la descripción que aporta el documento y, por tanto, ese valor onomástico de todo el sintagma. Esto autoriza a tomar como antropónimo el enunciado determinado, que –con todo– aquí traducimos sin garantías contextuales suficientes.

Núm. 48 [Waneyal]

Guanehale. m. Go. ant. desus. Nombre propio de persona y/o lugar. || Es errata.

§ «Las lindes de Juel citaban como puntos de referencia: el Roque de Enchereda, la Asomada de Juan Martín, Agén (o Ajén, o Ahén), Taguluche, el lomo que iba a Agua Jilva (“Guagilquen”, en los documentos), el lomo de Agumeleche, y por abajo el mar. En mar. En el albalá se incluye la propiedad de las aguas y fuentes comprendidas en el término, más las cuevas de Tregueguaneale (en otra escritura se hace referencia a las cuevas del roque de “Guanehale”)]» [Díaz Padilla y Rodríguez Yanes (1990: 168-169) < Data (12-VII-1533)].

***wa-n_eyal**, conj. det. n. m. ‘el de la sublevación’. V. [Γ·L].

***təreget_Wa-n_eyal**, ‘el salto de *el Sublevado*’. V. [T·R·G], [Γ·L].

Fonética. *γ > qq > q, por correspondencia regular y eventual abreviación de geminada.

La otra expresión, un insulto mal disimulado, fue pronunciada por Guadarfia (*Wadarfi* ‘liberado’), jefe principal de la isla de Lanzarote cuando se produjo la llegada de los normandos (1402), al reconocer la conjura protagonizada por Afche (*Afššeš* ‘caprichoso’) contra su jefatura. El noble sedicioso había pactado con Gadifer de La Salle (1402) la detención de aquél, para luego intentar deshacerse también de las fuerzas de ocupación. Fracasada la operación y liberado de su cautiverio, Guadarfia ordenó que fuera lapidado y quemado. Un acontecimiento que, en

todo caso, desvela los límites mundanos de las armaduras ideológicas.

Núm. 49 [fore...]

fore tronquenay. m. Lz. ant. desus. [Insulto].

§ «En aucun jours appres vint asche au chastel de Rubycom parlerent quil Sroit roy par condicion quil feroit baptizier lui et toulz ceulx de sa part Et quant le Roy le vit venir jl le regarda mout despitement en disant fore tronquenay Cest a dire traistre mauues» [LC (d. 1494: 23r) 2003: 236]²⁷.

– **fore torom kennay** = ‘la sarna han traído [con] ustedes’.

* **fur-ăy**, s. f. sing. ‘sarna’. *V.* [F·R].

Fonética. *ăy > e, por contracción.

* **t-uru-m**, 2^a pers. m. pl. perf. p. de *aru* ‘engendrar, adoptar, traer’. *V.* [R·W].

* **kennay**, pron. pers. 2^a pers. m. pl. ‘ustedes’. *V.* [K·N].

6. INSTITUCIONES

El sistema de dominación que arraigó en las formaciones *insuloamazighes*, basado en la fuerza, la asociación segmentaria y la filiación matrilineal, desplegó también prácticas sociales y conocimientos productivos e ideológicos que, desarrollados mediante pautas de solidaridad y represión, ayudarían a componer la personalidad y la consciencia colectivas. Por eso, adoptamos una acepción amplia del concepto *institución*, para incluir referencias tanto a establecimientos materiales como a recursos ceremoniales que amparaban y reproducían fundamentos comunitarios. Evitaremos, claro, la enumeración prolija de los topónimos relacionados

²⁷ Los editores traducen: «Pasados algunos días, llegó Afche al castillo de Rubicón y acordaron que sería rey a condición de que recibiera el bautismo junto con todos sus partidarios. Cuando el Rey [Guadarfia] lo vio llegar, lo miró muy despectivamente diciéndole: “Fore tronquenay”, esto es “Malvado traidor”».

con el imaginario cosmogónico (Reyes 2004a), aunque recordaremos las voces que estuvieron más estrechamente vinculadas con las fuentes de autoridad mencionadas aquí (en los epígrafes 3.2 y 3.3).

Por descontado, carecemos del caudal léxico suficiente que permita rescatar todos los aparejos administrativos del poder. El glosario que presentamos a continuación, indudablemente exiguo, aporta simples constataciones descriptivas a los valores sociolingüísticos expuestos hasta ahora. Confirmaciones, por otro lado, nada despreciables, si tenemos en cuenta la precariedad informativa en la que se mueve la investigación.

6.1 ADMINISTRACIÓN SOCIAL

El carácter asociativo de los instrumentos del poder y la mancomunidad fraternal que identificaba la definición social obtienen aquí denominaciones positivas. Órganos deliberantes que adoptaron una integradora disposición circular y conceptos que reconocen esa entidad moral colectiva, propietaria de recursos que habían de servir al bien común, conforman el escueto pero precioso testimonio que nos proporciona la imagen más pragmática de la gestión de los asuntos públicos.

Con todo, la información etnohistórica describe una complejidad mayor de la que muestran los pocos vocablos salvados del olvido. Por ejemplo, aparte de los consejos ejecutivos que resolvían tanto la administración regular (**tagoror**) como la militar (**sabor**), parece haber existido también una especie de amplia asamblea nobiliaria con capacidad para legislar sobre aspectos estratégicos:

E teñ antre ssy dous que nomeã por Rex e huñ duque/. porem todo o rregimento da jlha he em certos caualleiros / os quaaes nõ ham de minguar de CLR. nem chegar a ij^e. E despois que morrem cinco ou seis ajuntanse os outros caualleiros e

scolhem outros tantos daquelles que som outrossy filhos de caualleiros por que outros nom hã descolher e aquelles poõe no lugar dos que fallecem/ [Zurara (1451) 1978: 297]²⁸.

Sólo una mínima articulación del tejido productivo ya debió de requerir, cuando menos, dependencias, rutinas y responsables particulares que, por desgracia, apenas asoman de soslayo en las frágiles páginas de la historia insular.

Núm. 50 [aragem]

aragüeme. m. Tf. desus. Depósito comunitario.

§ «Es evidente que la apertura de las Cortes en las referidas fechas, aparte de otras atenciones de la administración pública, obedecía principalmente al problema de la subsistencia relacionado con las épocas de producción y con los artículos alimenticios almacenados en los **aragüemes** o depósitos del común, que tenían que consumir y acordar la forma de reponerlos» [Bethencourt Alfonso (1911) 1994: 225].

§ «Alimento para doce lunas y doble semillas, depositados en los **taros** y **aregüemes** públicos; más un capital pecuario bastante a las necesidades de la nación, con una reserva usufructuada por la corona» [Bethencourt Alfonso (1911) 1994: 237].

§ «Conforme a los acuerdos tomados, aportaban al **Beñesmer** las cantidades señaladas a los **taros** y **aregüemes** de los **tagoros**, para celebrar las **telfas** o banquetes nacionales durante los nueve días en que funcionaba la asamblea» [Bethencourt Alfonso (1911) 1994: 238].

N. B. La antigüedad del término no queda confirmada.

* **ar_agəm**, m. sing. ‘depósito’, *lit.* ‘lugar de sacar o tomar’. *V.* [R], [G·M].

²⁸ El fragmento dice: «Y tienen de entre ellos a dos que llaman rey y a un duque, pero todo el regimiento de la Isla radica en ciertos caballeros, los cuales no han de disminuir de ciento noventa ni llegar a doscientos. Y después de que mueren cinco o seis, se reúnen los otros caballeros y eligen otros tantos de entre aquellos que son también hijos de caballeros, porque no pueden elegir a otros, y a éstos los ponen en el lugar de los que fallecen».

Núm. 51 [wenisayar]

benisahare. f. Hi. ant. desus. Prisión.

§ «La loro prigione era sotto terra detta benisahare. Al homicida solo priuauano della uita ; à i ladri la prima uolta gli cauauano un occhio, et la seconda l'altro, acciòch'ei restando cieco non potessero più rubare» [Torriani (1590, LXIII: 70v) 1940: 188]²⁹.

* **we-n_is-ayar**, m. sing. 'el lugar de detención o inmovilización'. *V.* [Γ·R].

Núm. 52 [weñesmer]

beñesmer. m. TF. ant. Estación o período del año de mayor insolación.

§ «[...] y esta Sementera era en el mes de Agosto, al qual mes llamaban Beñesmer» [Abreu (ca. 1590, III, 12) d. 1676: 89].

§ «Numerauano l'ettà della luna per differenti nomi, et quella d'Agosto era detta Begnesmet» [Torriani (1590, LI: 71) 1940: 166]³⁰.

§ «[...] hacian sus fiestas como los canarios a el fin de la era, o año empesado en la luna de agosto llamado Beñasmer» [Marín (1694, II, 20: 83) 1986: 280].

§ «El **Beñesmer** o asamblea legislativa constituíase con el *Gran Tagoro* y el *Cuerpo de Chaureros* o séase con los magnates del reino y la nobleza de segunda clase, que eran los elementos que lo integraban. Más que elemento moderador del poder real era el verdadero soberano de la república» [Bethencourt (1911) 1994: 222].

§ «El edificio en que celebraba sus sesiones el **Beñesmer** consistía en un cerco que improvisaban espetando ramas de árboles sobre el suelo terrizo, limpio y apisonado, capaz para 100 o más personas, que decoraban con arcos, ramaje, yerbas aromáticas y flores silvestres. En el fondo y frente a su único portillo disponían en semicírculo tantos asientos cuantos eran los miembros

²⁹ En traducción de A. Cioranescu (Torriani 1978: 213), el fragmento dice: «Su cárcel estaba debajo de tierra, y la llamaban *benisahare*. Sólo al homicida le quitaban la vida; a los ladrones, la primera vez le quitaban un ojo, y la segunda el otro, para que, quedando ciego, no pudiese más robar».

³⁰ En traducción de A. Cioranescu (Torriani 1978: 179), el fragmento dice: «Contaban el tiempo de la luna con nombres diferentes; y el mes de Agosto se llamaba *Begnesmet*».

del *Gran Tagoro*, destacándose en el centro por su elevación el del rey y siguiéndole los restantes de más o menos según la categoría de los ocupantes» [Bethencourt (1911) 1994: 225].

* **wanna-əsmər**, prop. rel. (lexicalizada), ‘el (tiempo) que termina, consume o evapora’. *V.* [S·M·R].

Fonética. * **nn** > **ñ** /ɲ/, por palatalización.

N. B. Traemos esta notación que, desde el punto de vista morfosemántico, no tendría lugar en el presente estudio, no sólo por la atribución de significado que le endosa Bethencourt Alfonso, sino porque el escenario y la situación que describe pudieron existir en efecto de esa manera, aunque fuera otra la denominación del específico acto administrativo. El concepto presenta un sentido primario de alcance cronológico, aunque cabe, por supuesto, un desplazamiento metonímico, pero esta circunstancia no queda atestiguada.

Núm. 53 [eššer, ašur, ahur]

echer, ashur o ahur. m. GC. desus. Asociación, posesión común, comunidad sociopolítica que ocupa un territorio determinado.

* **e-ššer**, * **ā-ššur**, n. vb. m. sing. (quizá variantes de un primario *azuzer* no atestiguado), ‘asociación (posesión en común de algo)’. *V.* [Š·R].

N. B. Con la información etnolingüística disponible, no hay forma de concretar la naturaleza y el alcance precisos de este agrupamiento social, donde destaca, esto sí, el carácter comunitario o asociativo de su constitución y funcionamiento orgánico, aunque tampoco queda acreditada la antigüedad del término.

Núm. 54 [wañak]

gwañac. f. Tf. ant. Comunidad sociopolítica, *res publica* o bien común.

§ «Y quando fe elegia lo jurauan / Con esta ceremonia, que tenia / Guardada cada Reyno con recato, / La calauera, para el proprio efecto / Del mas antiguo Rey de aquel estado, / Del qual linage y fangre decendieffe / Aquel que por entonces fe elegia, / Y juntos en el pueyto de confulta, / Que en fu lengua

llamauan el Tagoro, / Sacauan la con fuma reuerencia, Y luego el nueuo Rey que fejuraua / La befaua, y encima de fu cabeça. / Poniendola dezia estas razones, Achorom, Nunhabec, Zahofiat Refte, / Guañac Sahut Banot Xeraxe Sote, / Que quiere dezir, yo juro por el hueso / Que tuuo Realcorona de imitarle, / Guardando todo el bien de la republica» [Viana 1604, I: 17r].

§ «Luego todos los grandes prefiriendo / El mas anciano de por fi tomauan / la propia Calauera, y la ponian / Con grã respecto sobre el ombro dieftro / Befandola diziendo muy humildes, / Agoñec Acorom Inat Zahaña, / Guañoc Refte Mencei, que significa / Iuro por aquel dia celebrado / De tu coronacion de fer custodia / De nuestro Reyno, y Rey tu decendiète» [Viana 1604, I: 17v].

* **wa-n_hak**, conj. det. n. m. sing. ‘lo (que es) de la totalidad’ (Cubillo 1980: 51). *V.* [K].

Fonética. *n + h/y > ñ /ɲ/, por palatalización.

Núm. 55 [watatibwat]

guatatiboa. f. Hi. ant. p. us. Convite comunitario.

§ «ed erano amici de’ conuitti da loro detti guatibao» [Torriani (1590, LIII: 86r) 1940: 188]³¹.

§ «Quando hacían Junta, y se combidaban, que llamaban guatatiboa, matavan vna, ô dos, ô mas rezes ouejas las que les parecia que bastaban para la fiesta, y regosijarse, y estas auían de ser gordas, y de mucha graza, que llamaban Jubaque, y ponianlas â azar enteras [...]» [Abreu (ca. 1590, I, 18) d. 1676: 24 y 1787: 19].

* **wătay_təwwat**, m. sing. ‘aniversario de la comunidad’. *V.* [W], [W·T·Y].

Núm. 56 [sabor]

sabor. m. GC. ant. desus. Consejo militar.

§ «[...] los doce consejeros de la Guerra, que llamaban Gayres, y auia seys enTelde, y otros seys en Galdar, con cada Guanarteme seys: A este consejo llamaban Sabor» [Abreu (ca. 1590: II, 2) d. 1676: 40].

³¹ En traducción de A. Cioranescu (Torriani 1978: 213), el fragmento dice: «Eran muy aficionados a los convites, que ellos llamaban *guatibao*».

§ «[...] entrando en consulta y congregacion, que llamaban Sabor [...]» [Abreu (ca. 1590: II, 6) d. 1676: 46].

§ «Innanzi ch'eglino si sfidassero a far quistione pigliauano licentia da un capitano chiamato Sambor» [Torriani (1590, XXXV: 38) 1940: 119-120]³².

§ «Ciasqheduno de i Rè di Canaria haueua dodici consiglieri huomini eletti fra tutti i suoi vasalli de'piu nobili e ualerosi, l'uno de'quali come capo e Presidente ispediua le cose del gouerno e di giustitia» [Torriani (1590, XXXII: 34v) 1940: 112]³³.

* **sabar**, s. m. sing. *lit.* 'cercado'. *V.* [Š·B·R].

Fonética. La forma original del concepto parece haber sido *sawar*, de la cual resultarían las variantes continentales con primer radical postalveolar (*s > š /ʃ/, labialización por asimilación a **b/w**), pero carecemos de pruebas interdialectales que garanticen esa posibilidad.

Núm. 57 [tagoror]

tagoror. m. Tf. ant. Recinto, dispuesto de forma circular, para celebrar reuniones. ²*P. ext.* Asamblea, consejo.

§ «El Rey, [...], fale de fu cafa al Tagoror que era el lugar do hazia fu confulta y recebia los pareceres de los de fu confejo. Este lugar estauà delante de la puerta de fu cafa en alguna llanura, y en circuito del ala redonda puestas a poco trecho vnas piedras en que fe alentauan, el Rey y fus vaffallos al Sol de Dios, y este Tagoror acofumbrauà todos tener delante de fus cafas mayor o menor segun la calidad y posibilidad de la persona, donde se juntauan a sus conuerfaciones» [Espinosa (1594: 34v) 1980: 54].

§ «[...] Y juntos en el puefo de confulta, / Que en fu lengua llamauan el Tagoro» [Viana 1604, I: 17].

§ «Juntabanse aconcejo en el Campo sentados én piedras puestas en tornos sobre montes llanos ò cerros, onde havia mucho concurso enpie los Consejeros commumente eran dose otras vezes se hacia dentro de una Cueba,

³² En traducción de A. Cioranescu (Torriani 1978: 110), el fragmento dice: «Antes de hacer su desafío para pelear, tomaban licencia de un capitán llamado *sambor*».

³³ En traducción de A. Cioranescu (Torriani 1978: 103), el fragmento dice: «Cada uno de los reyes de Canaria tenía doce consejeros, hombres elegidos entre todos sus vasallos, de los más nobles y valientes; y uno de ellos, como jefe y presidente, despachaba las cosas del gobierno y de la justicia».

y gente ala puerta ò en una Cassa llamada tagoro, o Cavildo, yala éntrada desa havitacion o patiezuelo llaman tagoro de onde el huesped no puede passar adentro sin tener lisencia del dueño» [Marín (1694, II, 18: 76) 1986: 262].

* **ta-gurur-t**, s. f. sing. *lit.* ‘cercado circular’. *V.* [G·R].

Núm. 58 [taro]

taro. m. Tf. ant. desus. Armazón hecho con cuatro cuerdas pendientes del techo de la casa, que sirve de sostén a tres o cuatro andamios o cañizos sobrepuestos, que se usaban especialmente para curar los quesos.

§ «Alimento para doce lunas y doble semillas, depositados en los **taros** y **aregüemes** públicos; más un capital pecuario bastante a las necesidades de la nación, con una reserva usufructuada por la corona» [Bethencourt Alfonso (1911) 1994: 237].

§ «Conforme a los acuerdos tomados, aportaban al **Beñesmer** las cantidades señaladas a los **taros** y **aregüemes** de los **tagoros**, para celebrar las **telfas** o banquetes nacionales durante los nueve días en que funcionaba la asamblea» [Bethencourt Alfonso (1911) 1994: 238].

N. B. La antigüedad del término no queda confirmada.

* **ta-raw**, s. f. sing. ‘cordaje’. *V.* [R·W].

Fonética. ***-aw** > **-o**, por contracción.

Núm. 59 [telfa]

telfa. f. Tf. desus. Banquete comunitario.

§ «Por esto después de recuentos exactos, de apreciar su estado de conservación y de calcular los ingresos probables dado el cariz de la estación, votaban sus presupuestos fijando el tipo de los gravámenes y las cantidades a distribuir en un reparto equitativo entre los **tagoros**; destinando el sobrante a celebrar, durante los nueve días de cada legislatura del **Beñesmer**, en medio de los bailes, luchas, carreras y toda suerte de ejercicios, aquellas famosas **telfas** o banquetes nacionales, pues todos eran comensales [...]» [Bethencourt Alfonso (1911) 1994: 225].

§ «También se vislumbra dotaban con esplendidez al clero, o por lo menos a las comunidades encargadas del culto de algunas diosas, como las de Abona y Virgen de Candelaria; dedicando el remanente de las relaciones alimenticias a las telfas o ágapes públicos que celebraban durante las festividades de las referidas diosas [...]» [Bethencourt Alfonso (1911) 1994: 236].

§ «Conforme a los acuerdos tomados, aportaban al **Beñesmer** las cantidades señaladas a los **taros** y **aregüemes** de los **tagoros**, para celebrar las **telfas** o banquetes nacionales durante los nueve días en que funcionaba la asamblea; a lo que se unían las vituallas debido a la generosidad de los soberanos» [Bethencourt Alfonso (1911) 1994: 238].

N. B. La antigüedad del término no queda confirmada.

* **te-lfa**, n. vb. f. sing. ‘banquete’, *lit.* ‘acumulación, abundancia’. *V.* [L·F].

6.2 ADMINISTRACIÓN CULTURAL

Revestidas de la privilegiada inmunidad que se confiere a los lugares sagrados, numerosas rocas, cuevas y cumbres del Archipiélago obtuvieron esa condición como residencias terrestres de ciertas deidades o espíritus benefactores (cf. Servier 1985: 19). Una cualidad que, aparte de brindar refugio a los perseguidos, acogía también actividades sociales que demandaban esa franquicia simbólica, como la impartición de justicia. Aunque, en algún caso, también se erigieron construcciones específicas para desarrollar estos ritos y actos sociales.

Pero, como cabía esperar del fundamento astral de esas creencias, en buena parte de estos centros de producción ideológica y cultural se cumplimentaban también las observaciones astronómicas que requerían los cálculos temporales, indispensables para la organización de la subsistencia de las comunidades insulares.

Núm. 60 [almogaren]

almogaren. m. GC. ant. Lugar de reunión. ²Adoratorio.

§ «[...] solo s'ha notitia che quando eglino saccheggiauano alcuna Villa saluauano le donne e i figliuoli de i loro nemici, et non intrauano in le case de l'oratione dette Almogaren, anzi quelle sommamente respettauano, e tutte quelle cose che a la diuinità erano dedicate» [Torriani (1590, XXXV: 38r) 1940: 120]³⁴.

§ «[...] las Casas de Orasíon, que llamaban Almogaren» [Abreu (ca. 1590, II, 2) d. 1676: 40].

§ «Tenían casas donde se encomendaban al Díos que estaba en lo alto, que decían Almogaren, que es, Casa santa» [Abreu (ca. 1590, II, 3) d. 1676: 41v].

§ «Tenían otracasa en un risco alto llamada Almogaren, que es casa sancta alliín Vocaban í sacrificaban regandolaCon leche todos losdías, í que en lo alto Viuia su Díos í tenían ganados para esto diputados» [Gómez Escudero (ca. 1484) > (1682-1686) 1934: 69v y 1993: 440].

* **ar_muggar-än**, p. p. *V.* [M·G·R].

Fonética. * **r** > **l**, por neutralización o alternancia voluntaria.

Núm. 61 [efeken]

efequén. m. Fv. ant. desus. Oratorio.

§ «Tenian casas particulares donde se congregaban y hasían sus devosíones que llamaban Efequenes, las quales eran redondas y de dos paredes de piedra y entre pared y pared, gueco. Tenía entrada por donde se serbía aquella concabidad. Eran mui fuertes, ylas entradas pequeñas. Alli ofresian leche y manteca, no pagaban diesmo, ní savían que cosa era» [Abreu (ca. 1590, I, 10) d. 1676: 14v].

§ «Ei faceuano le case di pietra secca basse, e le strade strette che a pena doi huomini incontrandosi potran passare. L'idolo che adoraуano era di pietra, e

³⁴ En traducción de A. Cioranescu (Torriani 1978: 111), el fragmento dice: «Sólo se tiene noticia de que, cuando saqueaban alguna villa, respetaban a las mujeres y a los hijos de los enemigos, y no entraban en las casas de oración, que decían *almogaren*, sino que las respetaban en sumo grado, como también todas las cosas que estaban dedicadas a la divinidad».

di forma humana, ma chi egli fosse ò che deità no s'ha memoria alcuna, e il tempio ou'eglino faceuano sacrificio si chiamaua Fquenes, la cui forma nel disegno si uede» [Torriani (1590, XXI: 25) 1940: 90-92]³⁵.

* **fk-n**, p. m. sing. *V.* [F·K]. *Cf.* [Ş·K].

Núm. 62 [tamogant n Aqqoran]

tamogante en Acoran. GC. ant. desus. Santuario, casa sagrada.

§ «Hebbero medesimamente case de'vergini aguisa di monasterio, dette Tamogonte en Acoran, cioe Tempio di Dio» [Torriani (1590, XXIX: 32v) 1940: 106]³⁶.

§ «Entre las mugeres Canarias avía muchas como religiosas *que* vivian con recogimien¹⁰ y se mantenían ysustentaban delo *que* los nobles les daban, Cuías casas, y moradas tenían grande i preeminencias, y diferensibanse delas demas mugeres en *que* traian las pieles largas *que* le a rastraban, y eran blancas: llamabanlas magadas: los malhechores *que* se acogian asus casas, no eran Castigados. Alas Casas llamaban Tamogante en Acoran, quees decir, casa deDios» [Abreu (ca. 1590, II, 3) d. 1676: 41v].

§ «Las casas de mujeres religiosas era sagrado *para* delinquentes; llamabanlas Tamogante enAcoran, *que* signi ficacassadeDios» [Gómez Escudero (ca. 1484) > (1682-1686) 1934: 69v y 1993: 440].

§ «Era sagrado tambien las cassas de las Maguas, *que* los españoles llamaban Mari Maguadas; era una serca depared Cassas, y Cueba avitacion de muchas Doncellas desde catorse hasta treinta años porque despues si querian casarse podian salir, *que* alli nadie pena dela Vida les podia hablar» [Marín (1694: 74v) 1986: 257].

* **ta-mogan-t_n_ā-hγur-an**, prop. nom. 'mujer que está a disposición o al servicio de Dios'. *V.* [M·G·N], [N], [H·Γ·R].

³⁵ En traducción de A. Cioranescu (Torriani 1978: 73), el fragmento dice: «Hacían las casas con piedra seca; las casas bajas, y las calles estrechas, de modo que apenas podían pasar dos hombres, al encontrarse. El ídolo que adoraban era de piedra y de forma humana; pero quién fuese, o qué clase de dios, no se tiene de ello ninguna noticia. Y el templo en que hacían sacrificio se llamaba *fquenes*, cuya forma se ve en el dibujo».

³⁶ En traducción de A. Cioranescu (Torriani 1978: 95), el fragmento dice: «También tuvieron casas de vírgenes a modo de convento, que llamaban *Tamogonte en Acoran*, es decir 'templo de Dios'».

Fonética. * γ / ζ / > **qq**, por correspondencia regular.

N. B. En la tradición cosmogónica *amazighe*, la piedra o la roca, residencia del alma vegetativa (*nefs*) de los muertos, representación del principio femenino de la esencia humana, también existe como la morada de Dios: «la pierre est une maison-Dieu», mientras que «la montagne sera considérée dans certains cas, comme un lieu tout particulièrement favorisé par la présence des Invisibles» (Servier 1985: 20-21).

7. INSTRUMENTOS: ARMAS

Entre los útiles materiales para ejercer el ‘poder’ a través de la ‘fuerza’ física, tanto en un plano institucional como personal, la colección de nombres de armas que se conserva ofrece una imagen bastante completa de esta categoría (Reyes 2001). Diversos tipos de palos, cuchillos o lancetas de obsidiana y escudos o rodelas de drago componían ese surtido militar.

No obstante, para algunas de estas piezas (**añepa**, **banod**) se recoge también una función emblemática, ligada a la ostentación de la jefatura.

Núm. 63 [amodag]

amodaga. f. GC. ant. desus. Vara o lanza de madera con la punta endurecida al fuego, utilizada como arma por los antiguos canarios.

§ «[...] y varas puntiagudas tostadas, que llamaban amodagas [...]» [Abreu (ca. 1590, II, 2) d. 1676: 40r].

§ «Il bastone chiamato Magodo et Amodeghe» [Torriani (1590, XXXV: 37r) 1940: 118].

* **am-ădag**, adj. vb. m. sing. *lit.* ‘pinchazo, puntada’. *V.* [D·G].

Núm. 64 [añef]

añepa. f. Tf. ant. Lanza o vara de tea o sabina, símbolo de la jefatura en la antigua comunidad *amazighe* de Tenerife.

§ «Las armas quevsaban eran vnas varas tostadas, de tea, y sabinas muy agudas, que llamaban añepa» [Abreu (ca. 1590, III, 12) d. 1676: 88v].

§ «Y quando el rey mudaba morada, ô hazia Jornada, po^r qu^e de Ynuerno víuía enla costa del mar, y en el verano la tierra adentro, yban con el los mas ancianos de su Corte llevando delante avn trecho vna lanza ínhiesta convna como vandereta hecha de Juncos, muy prima, pa^{ra} que supiesen que venía el rey, y en topando gente sepostrauantodos po^r tierra, y luego se leuantaban, y con el canto del Tamarco, que era suvestído, le límpiaban los pies, y selos besaban, y al tamarco llamaban ahico, y la lanza que el rey lleuaba delante, se decía Anepa» [Abreu (ca. 1590, III, 11) d. 1676: 87v].

§ «[...] et caminando gli era portato innanzi una pertica sottile detta Anzpa ben lauorata, laquale era il segno Reale» [Torriani (1590, LI: 70v) 1940: 164]³⁷.

§ «la asta que el Rey lleuaua delante de si llamauan Anepa» [Espinosa (1594: 24v) 1980: 42].

* **a-nzef**, s. m. sing. ‘palo o bastón grueso y largo (asta)’. V. [N·H·F].

Fonética. * **n** + **z/h** > **ñ** /ɲ/, por palatalización. || * **f** > **p**, por oclusión labial (sin datación segura).

Núm. 65 [bannod]

banod. m. Hi. ant. Lanza arrojadiza de tea, endurecida al fuego.

§ «[...] no tenían ningún genero de armas sino eranvnos bordones que traya cadavno muy lizo de tres dedos de gruezo, y de tres varas en cumplido, quevntaban con tutanos de cabras po^r ponerlos amarillos, que llamaban banodes, y tamosaques. Y aunqu^e estos bordones seruían de armas, mas los trayan pa^{ra} ayudarse al caminar po^r la fragosidad dela tierra, que pa^{ra} su defensa» [Abreu (ca. 1590, I, 18) d. 1676: 24r].

³⁷ En traducción de A. Cioranescu (Torriani 1978: 178), el fragmento dice: «Cuando caminaban, les llevaban adelante una vara delgada, llamada *anzpa*, bien labrada, que era la insignia real».

§ «Banot (que era la arma con que peleaua)» [Espinosa (1594: 19v) 1980: 36].

§ «Quando el Rey mudaua casa ñ era el verano a la sierra, y el inuierno a la playa lleuaua los ancianos consigo, y una lança, o banot delante de si a trecho» [Espinosa (1594: 24v) 1980: 42].

§ «Estas tales uaras o lanças llamauan Banot, con estas peleauan a manteniendo despues que auian cerrado los vnos con los otros» [Espinosa (1594: 25r) 1980: 43].

§ «Vfauan dardos como gruelfas lanças, / Que llamauan Banoes en fu lengua: / Eran del coraçon de fecos pinos, / Que llaman tea, y la aguçada punta / Toftada al fuego, mas estrago hazia, / Que el afilado y bien templado azero» [Viana 1604, I: 16r].

§ «todos usan debordones delgados, lisos, limpios, y derechos de un tamaño de dosepalmas, llamados vonodes, y tamazaques» [Marín (1694, I, 20: 39v) 1986: 157].

* **bannod**, n. vb. m. sing. *lit.* ‘rígido’. *V.* [B·N·D].

Fonética. * **a-** > **ø**, posible aféresis de la vocal de estado ante consonante breve seguida de una vocal plena (**a-BaCCvD**).

Núm. 66 [magado]

magado. m. GC. ant. Garrote de madera con porras en los extremos, utilizado como arma por los antiguos canarios.

§ «[...] y le daua vna vara que llamaban Magade, con que peleaba, que era cierta arma [...]» [Abreu (ca. 1590, II, 2) d. 1676: 39v].

§ «Las armas con que los Canari^{os} peleaban, y reñían sus pendencias, eran como en las demas yslas vnos garrotes con porras alos cabos, que llamaban Magados, y varas puntiagudas tostadas, que llamaban amodagas, y estas armas les seruían hasta que los xpístianos vinieron, que hisiéron algunas a su modo, como fueron tarjas, que eran como rodela, y espadas de tea tostados» [Abreu (ca. 1590, II, 2) d. 1676: 40].

§ «Il bastone chiamato Magodo et Amodeghe» [Torriani (1590, XXXV: 37r) 1940: 118].

* **m-agadu**, adj. vb. f. sing. ‘garrote, palo, estaca’, *lit.* ‘la que (es) gruesa y fuerte’. *V.* [G·D].

Núm. 67 [mayido]

magido. m. GC. ant. desus. Espada de madera, delgada y puntiaguada, utilizada como arma por los antiguos canarios.

§ «La spada llamaban majido, iel broquel tarja, Las spadas eran delgadas i puntiaguadas» [Cedeño (ca. 1490 > 1682-1687 > 1934: 12) 1993: 367].

§ «[...] majido, que es la espada de palo» [Cedeño (ca. 1490 > 1682-1687 > 1934: 3v) 1993: 349].

§ «[...] ý áſſi como los Canari^{os} iban entrando [Guanarteme] les preguntaba por su magido que era como espada» [Lacunense (ca. 1554 > ca. 1621: 7) 1993: 194].

* **m-ayidaw**, adj. vb. f. sing. ‘estoque’. *V.* [Γ·D].

Fonética. * -aw > -o, por contracción.

Núm. 68 [moqqa]

moca. f. LP. ant. desus. Especie de estoque de madera o vara puntiaguada, endurecida al fuego, utilizada como arma por los antiguos habitantes *amazighes* de La Palma. ²*P. ext.* Punta de este arma. ³*P. ext.* Extremo de la hoja de tabaco. ⁴*P. ext.* Parte de la hoja del tabaco donde está el pezón.

§ «Las armas con que peleaban eran varas tostadas, las *qual^{es}* llamaban Mocas; y no dejaban de tener sus competencias, y debates, en que *par^a* ofender, y defender vsaban» [Abreu (ca. 1590, III, 4-5) d. 1676: 80].

* **m-ǎqqa**, adj. vb. f. ‘la que (se) esgrime’. *V.* [Γ].

Fonética. * -ǎ- > -ǎ-, por asimilación a **qq**. || * γ /ʁ/ > **qq**, por correspondencia regular.

Núm. 69 [sunta]

sunta. f. Tf. ant. desus. Maza muy gruesa con porras en los extremos, utilizada como arma por la antigua población *amazighe* de Tenerife.

§ «[...] Todos armados con peñadas funtas / Maças muy gruelfas, de ñudofas porras» [Viana 1604, III: 45v, *passim*].

* **s-unta**, n. instr. (perf. caus.) m. sing. ‘(objeto que) queda clavado’. *V.* [N·T].

Núm. 70 (susmago)

susmago. m. GC. ant. desus. *V.* **magado**. || Es errata.

§ «[...] y se fue *pa^{ta}* donde estaba Doramas, el qual Como lo vío venir *pa^{ta}* si, le tiro vn Susmago como dardo, el qual le paso el adarga, y Cota *qu^e* lleuaba *po^r* el pecho, y Cayo muerto, Pedro deuera sintió *grandemen^{te}* la muerte de este hidalgo, y comensô a Salir a el con mucho reposo. Conociendo Doramas que el que venía â el era el Capítan de los xpístianos, con el orgullo, y Soberuia dela fuerte que auia hecho tubo, entendido le Sucederia lo proprio con Pedro de Vera, y estando Cerca Doramas le tiro vn susmago, el qual rebatió con el adarga, y sela pasô, y ladeando el cuerpo paso de largo no hiriendole el susmago, y procuro juntarse mas *pa^{ta}* tîrarle otro el Doramas, y Pedro deuera bajo quanto pudo el Cuerpo, y el Susmago paso *po^r* alto, y hiriendo delas espuelas al Cauallo arremetió con Doramas, y dióle vna Lanzada, quele hirio malamen^{te} *po^r* vn lado: ybale â dar otra, y Doramas hizo Señal de rendírse» [Abreu (ca. 1590, II, 18) d. 1676: 59 y 1787: 49v].

§ «[...] y le dio una lançada, volvió[se] Doramas a el con grandissimo aliento y no valiendole la ligeresa y furia de su caballo le dio por cendas todas partes con su Magado tal golpe que sin tener su apellido le cego una pierna de que murio este tal caballero» [Sosa (1678: 107) 1994: 278].

N. B. Como aclara fray José de Sosa, el arma utilizada por Doramas es «su Magado». Abreu o sus copistas yerran en la transmisión, que funde el pronombre posesivo castellano (*su*) con el sustantivo insular (*magad* o *magod*) y produce este *susmago*.

Núm. 71 [tabona]

tabona. f. Tf. ant. Navaja, cuchillo o lanceta de obsidiana.

§ «[...] usavam de varas, que aguçavam com pedras mui agudas (as pedras se chamam tubonas), e são pretas â maneira de azeviche, com as quais, como com dardos, passavam as adargas e escudos [...]» [Frutuoso (1590) 1966: 75].

§ «Aprovechabanse *par*^a cortar devnas piedras negras como pedernal, que dando vna piedra con otra se hacía rajás, y con estas rajás cortaban, y sajabán, y desollaban. A estas llamaban tabonas» [Abreu (ca. 1590, III, 11) d. 1676: 88v y 1787: 73v].

§ «Tenían oficiales que les cortaban los vestidos, y ollereros que hacían losa, y Carpinter^{os} que labraban con tabonas de pedernal, y lo vendían, y la paga era en Ceuada, carne, y legumbre» [Abreu (ca. 1590, III, 12) d. 1676: 89 y 1787: 74].

§ «La *maner*^a con que se curaban era sacarse sangre sajándose los brazos, ô piernas adonde tenían el dolor convnos pedernales que dicen tabonas, muy agusados» [Abreu (ca. 1590, III, 12) d. 1676: 89v y 1787: 74v].

§ «Tomo vna, Tabona: ques vna piedra prieta y lifá como azauache, que herida vna con otra sehaze en rajás y queda con filo como nauaja, con que fangran y fajan» [Espinosa (1594: 33r) 1980: 52].

§ «Vuelvo otra ves a nuestros gentiles canarios, estos para cortar sus cabellos y para pulir y labrar otras cossas tenían unos pedernales agudísimos puestos en unas cuevillas [cuernillos] que era la comun herramienta de que usaban y aun hasta oi en algunas aldeguelas remotas y lugarsillos pobres de estas islas usan de algunas puntas de pedernal tan subtiles que sirve de sangrar y saxar sus mo//radores y las llaman tabonas. Yo e visto algunas y aunque me causo admiración quando me noticiaron que con ellas sangraban quede algo templado viendo su delgadez y subtileza con la qual me afirmaron personas fidedignas que se daban también una cissura como con la mas apuntada lanceta» [Sosa (1678: 112-112v) 1994: 288-289].

§ «serviales de cuchillo *par*^a cortar rajás de pedernal, // llamados tafigues, y también *par*^a sajar llamadas tabona» [Marín (1694, II, 18: 75-75v) 1986: 259].

* **ta-wuna**, s. f. pl. ‘piedras’. *V.* [W·N].

Núm. 72 [tafig]

tafigue. m. GC. ant. desus. Navaja, cuchillo o lanceta de obsidiana, utilizada por los antiguos isleños para cortar y desollar.

§ «Vsaban para su menester de cortar, y desollar devnas lajas de pedernales agudas qu^e llamaban tafigues» [Abreu (ca. 1590, I, 10) d. 1676: 15 y 1787: 11v].

§ «Servianse de cuchillos de laxas de pedernal qu^e llamaban tafiaques» [Abreu (ca. 1590, I, 11) d. 1676: 16 y 1787: 12].

§ «serviales de cuchillo *par^a* cortar rajas de pedernal, // llamados tafiaques, y tambien *par^a* sajar llamadas tabona» [Marín (1694, II, 18: 75r-75v) 1986: 259].

***ta-fig**, s. f. sing. ‘lanceta’. *V.* [F·G].

Núm. 73 [tamazak]

tamazaque. m. Hi. ant. desus. Bordón o lanza de madera.

§ «[...] no tenían ningún genero de armas sino eranvnos bordones que traya cadavno muy lizo de tres dedos de gruezo, y de tres varas en cumplido, quevntaban con tutanos de cabras po^r ponerlos amarillos, que llamaban banodes, y tamosaques. Y aunqu^e estos bordones seruían de armas, mas los trayan pa^{ra} ayudarse al caminar po^r la fragosidad dela tierra, que pa^{ra} su defensa» [Abreu (ca. 1590, I, 18) d. 1676: 24].

§ «todos usan debordones delgados, lisos, limpios, y derechos de un tamaño de dosepalmas, llamados vonodes, y tamazaques» [Marín (1694, I, 20: 39v) 1986: 157].

***tam-uzak-t** (< **tam-azadiy-t*), adj. vb. f. sing. *lit.* ‘la que es muy pesada’. *V.* [Z·K].

Fonética. ***k** + **-t** > **kk** > **k**, por asimilación.

Núm. 74 [tarha]

tarha. f. GC. ant. desus. Escritura, inscripción. ²*P. ext.* Broquel, escudo, rodela.

§ «La spada llamaban majido, iel broquel tarja, Las spadas eran delgadas i puntiagudas; traían enlas rodelas sus diuisas pintadas asumodo deblanco, i colorado dealmagra [...]» [Cedeño (ca. 1490 > 1682-1687 > 1934: 12) 1993: 367].

§ «[...] que sería conocido por la diuisa dela tarja blanca i colorada de quarteado» [Cedeño (ca. 1490 > 1682-1687 > 1934: 12v) 1993: 369].

§ «Fue ordenado e mandado porel señor governador con acuerdo de los señores del cabildo *que* todos los peones tengan las armas *figujentes* lanças y tarjas de drago y e[s]padas [...]» [ACT 1-IX-1501]³⁸.

§ «e[st] obligado de oy en cuarenta dias de tener fecha y adereçada cada vno dellos [vecinos y estantes] vna tarja encorada *que* sea de drago alomenos de tres palmos hasta cuatro de ancho [...]» [ACT lib. 1, fol. 358v, 21-I-1513].

§ «[...] porque los canarios estaban pertrechados de muchas armas que auían tomado, y reogido [sic] de los que iban a hacer entradas en laysla, y con muy buenas armas delapropía tierra, como dardos, y piedras, y tarjas queeran como rodela[s] con que se amparaban, y defendían con gran lígeresa, prestesa, y certeza [...]» [Abreu (ca. 1590, I, 25) d. 1676: 32v].

§ «[...] ñ aun que dieffe en la rodela o tarja la haziã pedaços y al braço debaxo della» [Espinosa (1594: 85v) 1980: 109].

* **ta-rha**, n. ac. f. sing. ‘emblema, sello, marca, divisa’, *p. ext.* ‘rodela, broquel, escudo’. *V.* [R].

N. B. El valor ‘gráfico’ del término queda plenamente atestiguado por una información muy precisa del doctor Marín de Cubas:

§ «[...] Contaban su año llamado Acano *por* las lunaciones de veinte y nueve soles desde el dia *que* aparecia nueva empesaban *por* el Estio quando el Sol entra en cancro aveinte yuno de Junio en adelante laprimera conjuncion, y *por* nueve dias continuos hazian grandes Vailes yconvites, y casamientos haviendo cojido sus sementeras, hazian raías en tablas, pared ò piedras, llamaban tara, y tarja aquella memoria delo *que* significaba» [Marín (1694, II, 18: 74r) 1986: 254].

Núm. 75 [tawas]

tauas. f. GC. ant. desus. Navaja, cuchillo o lanceta de obsidiana, utilizada como arma por los antiguos canarios.

§ «[...] e durissime pietre che tagliano come finissimo e temperato acciaio, ed esse eglino reduceuano cosi sottili et polite, che anco le adoperauano per salassarsi, et al presente s'adoperano in Canaria fra i uillani in uece di rasio,

³⁸ Conservado por el AMLL en legajo aparte bajo la signatura: Libro O, Ms. A., fol. 27.

lequali si chiamano Tauas come anticamente furon dette» [Torriani (1590, XXXI: 34v) 1940: 112]³⁹.

§ «Fra questi Canari u'erano tre maniere di combattere per le quali anco haueuano tre armi differenti, le due che si è detto, et l'altra di quelle pietre sottili chiamate Tauas con che eglino tagliauano et si salassauano, lequali adoperauano per ferirsi uenendo alle prese combattendo» [Torriani (1590, XXXV: 37) 1940: 118]⁴⁰.

* **ta-was**, s. f. sing. dim. 'espada pequeña'. *V.* [W·S].

Núm. 76 [tezzeze]

tezeze. m. Fv y Lz. ant. desus. Garrote, palo grueso y fuerte para combatir.

§ «falianse al Campo a Reñir con vnos garrotes de asebucho de bara y media de largo *qu*^e llamaban Tezseses» [Abreu (ca. 1590, I, 10) d. 1676: 14 y 1787: 11].

§ «Peleaban Con grandes bastones depalo *qu*^e llamaban tezezes» [Abreu (ca. 1590, I, 11) d. 1676: 16 y 1787: 12].

* **te-zzez**, s. f. sing. 'estaca'. *V.* [Z].

³⁹ En traducción de A. Cioranescu (Torriani 1978: 101), el fragmento dice: «A éstas últimas las labraban tan agudas y pulidas, que las usaban también para sangrarse; y en el día de hoy se usan en Canaria, entre los campesinos, en lugar de navaja de afeitar, a las cuales llaman *tausas*, como antiguamente se decían».

⁴⁰ En traducción de A. Cioranescu (Torriani 1978: 109-110), el fragmento dice: «Entre estos canarios había tres modos de pelear; y por lo mismo tenían también tres armas diferentes: las dos que se han mencionado [bastones cortos y espotones aguzados], y la otra con aquellas piedras delgadas, llamadas *tausas*, con las cuales cortaban y se sangraban, y que también empleaban para herirse, cuando venían a las manos durante el combate».

VOCABULARIO AMAZIGHE

A a	B b	Č č	D d	Ḑ ḑ	E e	F f	G g	Ġ ġ
Γ γ	H h	Ḥ ḥ	I i	J j	K k	L l	M m	N n
Ñ ñ	Q q	R r	Ṛ ṛ	S s	Ş ş	Š š	T t	Ṭ ṭ
Ṭ ṭ	U u	W w	X x	Y y	Z z	Ẓ ẓ	Ẕ ẕ	ξ ε

A

A

Este, esta, estos, esta.

(Taš, Mc, Kb, WE, Y, H, D, R, Senh) *-a*; (Y) *-ā*; (Aš, R, Mb, Teg, Sw) *-u*; (R, Mc, Taš, Kb) *-a(d)*, *-agi*, *-ayi*, *-ayini* || adj. dem. invar. de proximidad

Ej.: *agmar-a* = ‘este caballo (de aquí)’.

Éste, ésta, éstos, éstas.

(Mc) *a*, *ay*, *ayd*; (WE, Y) *a* || pron. dem. invar. que introduce una prop. rel.

Este (lugar).

(Mc) *a*, *ay* || dem. invar. en función adv.

B

B·D

Tenerse de pie. ²Detenerse, pararse, estar inmovilizado. ³Levantarse, erguirse. ³Velar, vigilar, tener cuidado, ayudar. ⁴Ser expuesto, propuesto. ⁵Estar firme, sólido.

(Kb, Senh, Izn, R, Mc, Fg, Šaw, Šn, Mb, Teg, Snd) *bedd*; (Taš) *bedd*, *bidd*; (Kb, H, WE, Y, Gh) *əbdəd*; (Ghad) *ébded*; (Sw) *bded* || vb. Cf. [B·N·D].

B·Γ

Tener la barba espesa.

(Zem) *beybey* || vb. Cf. [Š·B·Γ/X].

B·Γ·R

Ser afortunado, rico. ²Tener suerte (sobre todo en asuntos de dinero).

(WE, Y) *bāyār* || vb.

B·K

Reunir uno a uno. ²Recoger (de aquí y de allá). ³Convocar a los miembros de una reunión, a los notables.

(Ghad) *ébbek* || vb.

(Ghad) *atebbek* || n. ac.

B·L

Balar. ²Gritar fuerte.

(Zem, Nef) *beļbeļ*, aor.; (Mb) *bbeļbeļ*, aor.; (Senh) *sbalel*, caus.; (Kb)

sbaļaļ, caus. || vb. n.

B·N

Silbar (el viento, un proyectil lanzado) o producir un sonido como de silbo (una tela). ²*En caus.* Soplar silbando (viento). ³*En caus.* Zumbar, murmurar.

(Mc) *benben*; (Ghad) *benben*; (Kb) *bbenben*, aor.; *sbenben*, caus. || vb. n.

Silbido (de un proyectil). ²Zumbido, rumor, murmullo apagado.

(Mc, Kb) *abenben (u)*, pl. *ibenbinn* || n. vb. m.

B·N·D

Enderezar el talle, enderezarse, permanecer rígido, derecho (sobre todo cuando se está sentado).

(Mb) *bənnəd* || vb. Cf. [B·D].

Hecho de enderezar.

(Mb) *abənnəd (u)* || n. vb. m.

B·R

Cerrar. ²Colocar una tapa sobre, cubrir.

(WE, Y) *bārbār* || vb. ac. Cf. [G·R], [Š·B·R].

B·Y

Mudo.

(H) *ébey*; (Gh) *ibi* || adj. m.

B·Z

Coger, asir, atrapar. ²Detener (policía). ³Abrazar, aceptar (una doctrina, idea, etc.). ⁴Pagar.

(WE, Y) *abəz*, (WE, Y, H) *abəz* || vb. ac.

Asimiento. ²Detención. ³Aceptación (una doctrina, idea, etc.). ⁴Pago.

(WE, Y) *ebəz* (ǎ), pl. *ibezǎn*; (Y) *ebaz*, pl. *ibezǎn*; (WE, Y, H) *abbaz*
pl. *abbazǎn* || n. vb. m.

D

D

Y.

(Mc) *did* > *id* > *i*; (Teg, Mb) *did*, *əd*, *d*; (WE, Y, H) *əd*, *d*; (Y) *ad*;
(Sw) *d*; (Senh) *ḍ*, *i*; (R, Kb) *ḍ* || conj.

D

Es, son (para ambos géneros). ²Con, en compañía de (prep.). ³*P. ext.* Y.

d || part. predicativa o proposicional (seguida del predicado en estado libre)

D·D

Apretar, comprimir un cosa presionando sobre ella de arriba hacia abajo, con un grado de fuerza cualquiera; apoyar sobre.

(WE, Y, H) *adəd*; (Taš) *add* || vb. ac. prim. Cf. [D·R].

Presión.

(WE, Y) *addad*, pl. *addadǎn* || n. vb.

D·G

Picar, perforar. ²Decorar con pespuntos o bordados. ³Perforar en la garganta. ⁴Dirigirse hacia, descender recto hacia. ⁵Ser o estar picado.

(H) *edeğ*; (WE, Y) *ədəg*; (Gh) *eddeğ* || vb. Cf. [D·Γ], [(L)·M·D·G].

Pinchazo (golpe con un objeto puntiagudo). ²*P. ext.* Juego infantil donde se intercambian puntadas (lit. 'la picada'), lucha tradicional entre dos grupos equivalentes.

(Y) *tamādok* (tǎ), f. sing.; (WE) *sǎmmādog*, pl. *sǎmmādogan* || adj. vb.

D·Γ

Picar, golpear varias veces con la punta.

(D) *dǎydǎy* || vb. Cf. [D·G], [(L)·M·D·G].

D·M

Sangre (empleado sobre todo en pl.). ²*Poét.* (En sing.). Se usa con frecuencia en poesía o en ciertas expresiones para evocar una gran cantidad de sangre (Dallet 1982: 142). ³Menstruo, regla. ⁴Sangría (Mc). ⁵Lazo parental, alianza por la sangre. ⁶*P. ext.* savia (Teg). ⁷Tez, raza, parentesco (Teg).

(Kb) *adim*, *idim* (*yi*), pl. *idammen* (*i*); (Bq, Senfita) *addem*, sing.; (Kl) *idamen*, pl. col.; (Snus) *idammen*, pl. col.; (Mc, Taš, R, Zen) *idammen*, pl. col.; (Teg, Mb, Zen, Siwa) *idammən*, pl. col.; (Snd) *idemmen*, pl. col.; (Ghad) *démmén*, *dammén*, pl. col. || s. m.

D·M

Relatos históricos. ²Dichos, refranes, proverbios.

(Y) *idämmän*, pl. || s. m.

D·R

Apretar muy fuertemente alguna cosa que está en posición horizontal, cargando sobre ella de arriba hacia abajo. ²Bajar. ³Enterrar. ⁴Cubrir. ⁵Suplicar.

(Kb, Šw, Mc, H) *ader*; (Mb, WE) *adər* || vb. ac. prim. Cf. [D·D].

Presión.

(WE) *addar*, pl. *addarän* || n. vb.

Fondo (de algo profundo o hueco: pozo, agujero, saco, etc.). ²Fundamento, base. ³*P. ext.* Pie (de montaña, roque, árbol, muro, etc.). ⁴*P. ext.* Raíz comestible (legumbre). ⁵Parte más baja, alejada, apartada o hundida (en el interior de un país). ⁶*P. ext.* Lecho (de un valle). ⁵*P. ext.* Aval, parte baja de un río.

(H) *édir*, pl. *ediren*, *idiren*; (Gh) *idir*, pl. *idiren*; (WE, Y) *eder* (*ä*), pl. *iderän* || s. m.

Lo bajo. ²Vieja cepa, buena raza o casta. ³Fondo interior (de un recipiente, pozo o cosa hueca cualquiera) (WE). ⁴Fundamento. ⁵Bajío.

(WE, Y) *eder* (*ä*), pl. *iderän* || s. m.

Descender. ²Disminuir.

(Kb) *ader*; (H) *édir* || vb. n.

Cuidar, mantener, sostener.

(WE) *adər* || vb. ac.

D·R·K

Ser grande, fuerte, robusto. ²Ser grueso, fuerte (piedra, voz). ³Poder.

⁴Llegar a.

(Taš) *derk* || vb.

D·S/Ş·R

Ser malvado o malintencionado. ²Ser rebelde, recalcitrante, salvaje, revoltoso. ³Ser o estar agitado, turbulento, mal educado (niño).

(Taš) *ddser* || vb.

Ser poco serio. ²Conducirse mal, ser malo.

(Taš) *dser, ddser* || vb.

Conducirse mal, faltar al respeto, ser insolente o impertinente, tener familiaridades con. ²Atreverse, ser atrevido, temerario.

(Mc) *dser, tser* || vb. || *N. B.* Taïfi (1991: 76) postula para esta raíz un origen árabe (< Ş·R *şşur* ‘muro’), que Naït-Zerrad (1999: 405-406) desestima. En todo caso, parece más oportuna una relación con la raíz [Z·R], como demostraría la toponimia insular.

Acusado sentido del honor, dignidad.

(Mc) *tssart, tsart* || n. vb. f. (Taïfi 1991: 76). *V.* [T·S·R].

Injuriar.

(Sns) *edser* || vb. ac.

D·W < H·D·W

Bajo, abajo, debajo de.

(Mc) **haddaw > (a)ddaw > adda > alda*; (Kb) *ddaw, ddew, ddu*;
(Taš) *ddu*; (H, WE, Y) *daw, dag*; (Izn) *swadda*; (R) *swaddai, saadu, adu* || prep./adv. *Cf.* [D·Y].

Abajo, lo bajo, inferior, parte baja.

(Kb) *adda (wa)* || adv.

D·Y

Lo que está por debajo del resto, parte inferior, abajo. ²Lo que es peor (persona, animal cosa) (WE, Y).

(WE, Y) *adday*, pl. *addayän*; (Teg, Mb) *adday (wa)*, sing.; (Mb) *adday*; (Sw) *addai*; (Snus) *swaddi* || adv. *Cf.* [D·W].

F

F·G/Y

Volar, levantar el vuelo, desaparecer. ²Correr (Fg).

(Izn) *afi*, *afey*; (Fg) *afey*; (Kb, Taš) *afeg* || vb. n.
 Dejar el nido (Fg). ²Hacer volar, desaparecer. ³Cortar, suprimir (Kb).
 (Fg) *ssifey*; (Kb, Taš) *ssifeg* || caus.
 Ser o estar descubierto, revelarse, manifestarse, aparecer.
 (WE, Y) *fäggü*; (Mc) *ffeγ*, *effeg* || vb. Cf. (eg.) *pêğ* vb. (tema simple)
 ‘separar, cortar’; (ár.) *fêğ* vb. (tema simple) ‘separar las piernas’.
 (WE) *afaggi* (ə), pl. *ifəggitán*; (Y) *efaggi* (ə), pl. *ifəggitán* || n. vb. m.

F·Γ

Salir, aparecer.

(Mc) *ffeγ*, *effeg*, (Taš) *ffuγ*, *effuγ*, (Mb, Teg, WE) *əffəγ*, (Sw) *əffəγ*,
əffoγ, *əffaγ* || vb. y n. vb.

F·K = K·F

Dar, otorgar, acordar. ²Procurar, proveer, dotar. ³Remitir, entregar.

⁴Prestar, ceder. ⁵Dar, gratificar, ofrecer, proponer.

(Izd) *fk*, (Izy, Taš) *kf*, (AM, AN, AH) *šf*, (AM, AN) *eš*, (Izy, AŠ, AM,
 Teg, Mb) *uš*, *wš*, (Sw) *əš*, *uš*; (Mc) *akka*, (AŠ) *ššiš*, imperf. || vb. ac.

F·R

Ocultar(se), esconder(se). ²Refugiarse. ³Guardar, atesorar. ⁴Disimular,
 callar.

(Mc, Šaw, Šn) *ffer*; (Izn, Senh, Kb, Sns, Sw, H) *effe*; (R) *ffar*, p. us. ||
 vb. ac. y r.

F·R

Herpe o enfermedad de la piel que se presenta con manchas blancas,
 acompañada de costras y picores. ²Eczema. ³Seborrea. ⁴Tiña (Zen).

⁵Callo (Kb). ⁶Nudo de la madera (Kb).

(Šaw) *furi*; (WE, H) *tafure* (tə) < **ta-fur-āy*, pl. (H) *tifurawen* (tə),
 (WE) *šifurawen* (tə); (Mc) *tafuri* (tf), pl. *tifuriwin* (tf); (Ntf) *tafura*;
 (Senh) *tafura*; (Izn) *tfuri*; (Sns) *tfurit*, *tfuri*; (Snd) *tifuri*; (Zen) *toffrā*^h,
 (Taš) *tafurit*, *tafuri*, *tafura*, pl. *tifuriwin*; (Kb) *tifiri* (tf), pl. *tifiriwin*
 (tf) || s. f.

F·S

Mano. ²Cinco. ³Puño, mango, asa, mancera (del arado), manivela. ⁴Sisa.

⁵Ayuda, acuerdo por el cual dos individuos se prometen ayuda recíproca
 para el intercambio de su mano de obra personal (Izy).

(Sw, Zer) *fūs*, pl. *ifəssən*, (B. Menacer, Teg, Mb) *fus* (u), pl. *ifassən*,

(Ghad) *ōfās*, sing., (Mc, Kb, H) *āfus* (*u*), pl. *ifassen* (*i*), (WE, Y) *āfus* (*ə*), pl. *ifāssān* || *Anat.* s. m.

F·Y

Supurar. ²Brotar (líquido).

(Kb, Taš) *fī*; (H) *effī* || vb.

Verter(se), derramar(se). ²Fluir (líquido). ³Tener diarrea (animal).

(WE, Izn) *āffāy*; (H, D, Gh, Taš) *āffī*; (Mc) *ffey*; (Izd, Ntf, Šn) *ffī*; (Sns) *effīy*; (N) *iffāy*; (Zen) *etfī* || vb.

Vertido. ²Fluido.

(WE) *ufāy*, pl. *ufāyān*; (Y) *effāy*, pl. *effāyān* || n. vb. m.

F·Y

Ser o estar fuerte, corpulento. ²Ser abundante.

(Kb) *ufāy* || vb. cual. Cf. [J·F·Y].

Abundancia.

(Kb) *lufa* || n. vb. f. sing.

G

G

En.

(Mc) *g*, *k*, *dig*, *dik*, *di*; (Siwa) *g*; (Teg) *gi*; (Kb) *g*, *deg*, *di*; (R) *g*, *gi*, *ge*; (Bq) *deg*; (Kl) *day* || prep.

Donde. ²Cuando.

(Mc) *g*, *k*, *dig*, *dik*, *di* || adv.

Tener.

(Mc) *g*, *k*, *dig*, *dik*, *di*; (Bq) *deg*; (Kl) *day* || vb.

G·D

Vara ahorcada o bifurcada.

(Y) *eged* (*ā*), pl. *igedān*; (WE) *egāyd* (*ā*), pl. *igāydān* || s. m. Cf. [G·T].

G·D < G·D·H

Ser suficiente, bastar. ²Ser o estar grueso, repleto, opulento, fuerte (Y).

(Y) *agdu*; (WE) *āgdu* || vb.

G·L·(T)

Ser redondo (de forma circular). ²Formar un círculo. ³Instalarse aparte con los suyos.

(H) *gelellet*; (WE, Y) *gə̀lə̀llət* || vb. cual. Cf. [G·L·W·(T)], [Γ·L·(Y)], [N·W·L], [W·L].

Círculo. ²Agujero redondo. ³Agujero casi redondo.

(WE) *tagə̀lə̀llet*, pl. *šigə̀lə̀lla*; (Y) *tə̀glə̀llet*, pl. *tyə̀glə̀lla (tə)* || n. vb. concr. f.

G·L·W·(T)

Redondear, hacer un círculo.

(H) *gelellwet* || vb. ac. Cf. [G·L·(T)], [Γ·L·(Y)], [N·W·L], [W·L].

Círculo. ²Agujero redondo. ³Agujero casi redondo.

(H) *tə̀glə̀llewat* || n. vb. concr. f. sing.

G·M

Tomar, sacar (de una fuente o de un pozo, con un recipiente o con un balde atado a una cuerda). ²Ir a buscar agua (Mc). ³Estar infectada (herida, llaga) (Mc). ⁴Vaciar (Fg, Kb, Mb). ⁵Respirar profundamente (Teg).

(Y, Teg) *agə̀m*; (Senh, Mc, Šaw, Šn) *agem*; (Taš) *ag^wm, agm*; (Ntf, Kb) *ag^wem*; (H) *agem*; (Mb, Ghad) *ağə̀m*; (Izn, Fg) *ayem*; (R) *agem, ayem, aygem*; (Zen) *egum*; (Awj) *ugem* || vb. ac.

Extracción.

(Y, Teg) *aggam*, pl. *aggamān*; (Taš) *agg^wam, agga*; (Kb) *ag^wam (wa)*; (H) *ağğam*, pl. *ağğamān*; (Mb) *ağğam (wa)*, pl. *ağğamə̀n*; (Senh, Mc) *agam (u / wa)*; (Awj) *ugum* || n. vb. m.

G·N

Grupo de saqueo. ²Grupo armado superior a 100 guerreros. ³Ejército. ⁴Expedición armada.

(WE, Y) *egān (ā)*, pl. (WE) *igə̀nan*, (Y) *ə̀gnan*; (H) *éğen*; (Gh) *iğen*; (N) *éğhan*; (Zen) *égīn, iğin* || s. m.

G·N < G·N·W

Cielo, firmamento.

(R) *ajenna*; (Snus) *ájenna*, pl. *igenni*; (Izd) *igenwan*, pl. *igennatn*; (Kb) *igenni*, pl. *igenwan*; (Taš) *igenna*, pl. *igenuān*; (Ghat) *ağenna*, pl. *iğennauen*; (Zen) *gə̀nwə̀n^h* || s. m.

Cielo aparente (meteorológico), los aires (atmósfera), lo alto.

(Izy) *igenna, ajenna*, pl. *ijennatn*, m.; (Izy, AŠ, Zem) *ajenna*, pl. *ijennatn, ijennawn*, m.; (Kb) *tignewt (te)*, pl. *tignaw (te)*, f. || s.

Cielo. ²*P. ext.* Nubes (masa de nubes). ³*P. ext.* Lluvia.

(H) *agenna*, pl. *igennawen* || s. m.

Nube. ²Lluvia.

(WE) *agəna* (ə), pl. *igənnawən* || s. m.

G·N·R

Frente (anatomía).

(Mc) *agnri*, pl. *igenritn*; (AH) *agerri*, pl. *igerritn* || s. m. Cf. [K·N·R], [N·R], [Y·N·Y·R].

G·N·Y

Aguardar, estar a la espera. ²Acechar.

(Mc, Kb) *ggany*, aor.; *sgany*, caus.; (AH) *sgann*, caus. || vb.

Quien está a merced o bajo entera dependencia de otra persona; dependiente.

(Kb) *ameggani*, pl. *imegguna*, m.; *tamegganit*, pl. *timegguna*, f. || adj.

G·N·Z·(T/W/Y)

Tener forma de arco. (Se aplica también a personas ancianas y contrahechas).

(H) *guñhət*, (WE) *gənzəw* || vb. n.

(H) *zeggeñhet* || vb. ac.

Arco.

(H) *təgañhe*, pl. *tiəgañhiwīn*; (WE) *təganəy*, sing.; (Y) *taganze*, *takənzi*, sing.; (Gh) *taganhi*, sing. || s. f. Cf. (eg) *kns*.

Armazón del tamboril. ²*P. ext.* Tamboril.

(Taš) *agganza*, *aganza*, m.; *taganza*, *tagnza*, f. || s.

Tamboril de una sola piel. ²En f., tamboril. ³En f., brocal (de un pozo).

(Mc) *agenza*, pl. *igenziwen*, m.; *tagenzat* (*tg*), pl. *tiginziwin* (*tg*), f. || s.

G·R

Ser mayor (edad, talla, volumen), ser superior (número, cantidad), aventajar, sobrepasar. ²Ser mejor.

(Kb) *ag^war*, aor.; (Mc, Kb) *ager*, aor.; *uger*, perf.; (Aš) *ajer*, aor.;

(WE, Y) *agər*, aor. || vb. n.

Hecho de sobrepasar (en edad, talla, volumen, número, cantidad, etc), hecho de ser superior. ²Superioridad. ³Ventaja.

(Mc) *agar*; (AH) *igr* || n. vb. m.

G·R

Luna (disco). ²Mes (lunar).

(Kb) *aggur*, pl. *agguren*; (Mc) *ag^wur* (*u*), *ayur* (*wa*), pl. *ag^wrən*, *ayurən* || *Astr.* s. m.

G·R

Cercado, patio de la casa donde se guarda o aprisca el ganado.

(Taš, Kb) *agrur*, pl. *igurar*, m.; *tagrurt*, pl. *tigurar*, f. || s.

Montón de piedras elevado en general para conmemorar un acontecimiento o los actos de un santo. ²Pequeño muro de piedras utilizado para la construcción de hornos de pan. ³Albergue, nicho de piedras.

(Mc) *agrur* (*u*), pl. *igurar* || s. m.

G·R·W

Recoger. ²Reunir, juntar, congregar. ³Rebuscar, pillar.

(Ntf) *gru*; (Taš) *gru*, *ger*; (Izn) *ayrew*, *yrew*; (Senh) *egru*; (R) *egru*, *ayru*, *gru*, *garw*, *yru*; (Fg) *iru*; (Sns) *iru*, *irw*; (Mb) *əǧru*; (Teg) *əǧrəw*, *gru*; (Kb) *grew*; (Ghad) *éǧruw*; (Sw) *ger* || vb. ac. Cf. [G·R].

Reunión, asamblea.

(Mc, Kb) *agraw* (*u*), pl. *igrawn*; (Izn, R) *ayraw*, pl. *iyrawn* || n. vb. m.

G·T

Ser numeroso, en gran cantidad; abundar.

(Kb) *gg^wet*; (H) *iyat*; (D) *ig^yat*; (Taš) *igut* || vb. n.

G·T

Estaca (grande).

(Y) *agatu* (*u*), *agattu*, pl. *iguta* || s. m.

Poste de tienda (poste que sirve para extender la lona de una tienda).

(H) *aǧet*, pl. *iǧetten* || s. m.

Vara ahorcada o bifurcada.

(D) *tag^yəttewet* || s. f. sing.

G·Z (> Z·G)

Adivinar. ²Conjeturar, responder rápidamente y con pertinencia.

(Mb) *azəg*, *agəz*, *akəz*; (Teg) *akəz* || vb. ac. Cf. [Z·G].

Adivinanza. ²Conjetura.

(Mb) *azzag* (*wa*), *aggaz* (*wa*), *akkaz* (*wa*); (Teg) *akkaz* (*wa*) || n. vb. m.

Forma de adivinación por medio de puntos realizados sobre la arena (geomancia).

(WE, Y) *igāzan*, pl. || s. m.

Geomante (que practica los *igāzan*). ²*P. ext.* Cartomante.

(Y) *emaggazu* (ə), pl. *imaggaza*, m. (p. us.); (WE) *aməsgazu* (ə), pl. *imāsgāzan*, m. || adj. postnominal.

Inteligente.

(R) *amegzu*, m. || adj. vb.

Γ

Γ

Saquear, tomar por la fuerza. ²Parar (estocada, etc.). ³Atacar (responder agresivamente).

(WE, Y) *ayu* || vb. ac. Cf. [M·G].

Saqueo, pillaje. ²Parada, quite (estocada, etc.). ³Ataque (responder agresivamente).

(WE, Y) *aqqa*, pl. *aqqatān*; (WE) *aqq*, pl. *aqqatān* || n. vb. m.

Paradas (contragolpes en la esgrima). ²*Fig.* Contramedidas, acciones defensivas.

(WE, Y) *šinayen* (tə), *tinayen* (tə) || n. vb. f. pl.

Γ

Coger, tomar, asir, agarrar, sostener, cargar, acoger. ²Alcanzar, tocar. ³Sufrir (Kb). ⁴Ocupar, tener (Kb). ⁵Costar (Kb).

(Kb, Mc, Teg, Mb) *ay*, (H) *aher*, (Zkara) *āx* || vb.

Γ

Recibir, coger, tener.

(Teg, Mb, Kb, Mc) *ay*; (H) *ahəy* || vb.

Γ

Majar o machacar una pequeña cantidad (de cereal).

(WE, Y) *tāqqāt* || vb. ac.

Γ·D > Q·D

Quemar. ²Cauterizar.

(WE, Y, H, Mb) *əqqəd*; (Mc, R, Kb) *qqed*; (Senh) *eqqed* || vb. ac.

Γ·D

Venablo con asta de hierro de longitud, anchura y calidad medianas (*lit.* ‘gato salvaje’). ²Venablo con asta de madera (WE, Y). ³Extremidad puntiaguda (WE, Y). ⁴Pértiga del arado (Taš).

**tā-yidāwt*, pl. *tī-yudwīn* > (H, D) *tayda*, pl. *tiyədwīn*; (WE, Y) *tayda*, pl. (WE) *taydiwen*, (Y) *taydawen*; (Taš) *tay^wda* (*tu*), pl. *tiyēduin* || s. f.

Γ·H

Desecar.

(R) *wεqqah* || vb. Cf. [Γ·R], [J·Q·R], [Z·Γ].

Γ·L

Volver, retornar a. ²Devenir. ³Ser contado, narrado. ⁴Ser traducido.

⁵Alcanzar, llegar a, tocar. ⁶Aguardar. ⁷Sublevarse contra (Y).

(WE, Y) *εqqəl* || vb.

(Y) *εqqal*, pl. *εqqalān* || n. vb. m.

Volverse hacia, mirar.

(Teg, Mb, H) *εqqəl*; (Kb) *uyal* || vb.

Γ·L·(Y)

Voltear, girar, cambiar de dirección.

(H) *εrli*; (Mb) *εqqəl*, *əlli*; (Teg) *əlli* || vb. n. Cf. [L·Y], [N·W·L], [W·L].

Girar alrededor de. ²Contornear. ³Rodear, estar alrededor de.

⁴Emparejarse con, cubrir (animal). ⁵Dar un rodeo, evitar. ⁶Faltar, dejar de lado, fallar. ⁷Estar fuera de discusión. ⁸Abrazar, adoptar (doctrina, idea, obligación) (Y).

(WE, Y) *əyləy* || vb. n. Cf. [Γ·L·Y].

Abrazar, rodear con los brazos.

(Teg) *əyli*; (Zem) *γley* || vb.

Devenir, llegar a ser, metamorfosearse, encontrarse en un estado (después de un cambio), renacer, mejorarse. ²Volver(se), devolver.

³Empezar de nuevo, rehacer, reincidir (enfermedad, dolor). ⁴Acabar por, ceder.

(Mc, Kb) *ayul* || vb.

Γ·N·D·W

Ser o estar plegado, inclinado, encorvado.

(Y) *γāndāw* || vb.

Plegado, plegadura, inflexión, curvatura, encorvadura.

(Y) *εγəndəw* (ə), pl. *iγəndiwān* || n. vb. m.

Γ·R

Ser o estar seco, secar, desecar, marchitar. ²Ser o estar duro, rígido

(firme, consistente). ³*P. ext.* Estar inanimado, estar muerto, morir. ⁴Ser o estar estéril. ⁵Ser o estar árido (terreno, tierra). ⁶Estar agotado, vacío (depósito de provisiones). ⁷Inmovilizarse, calmarse y quedar rígido después de una crisis epiléptica, desmayarse, perder el conocimiento. ⁸Ser severo, de carácter duro, avaro (Teg).

(Kb, Mc) *ɣɣar* > *qqar*, (Teg) *qqar*, (H) *iɣar*, *eqqar*, (WE, Y) *iɣar*, *āqqar*, (Sns) *qar*, (Mb) *qqar*, (Taš) *ɣar*, *iɣar*, (Sw) *qor*, *qqor* || vb. n. y r. Cf. [Γ·H], [J·Q·R], [R·Γ].

Sequedad, aridez, dureza, rigidez.

(Kb) *tayart*, *tayara*, sing.; (WE) *tāyart*, pl. *tāyaren*; (Teg) *tqarit*, sing.; (Mb) *tqarit*, sing.; (H) *tāyart*, pl. *tāyārîn* || n. vb. f. (perf. substantivado).

Seco, árido, estéril, duro.

(Taš) *iqqor*, pl. *qqoren*; (Mc) *aqqurar* (*u*), pl. *iqqurarən*, m.; *taqqurart* (*tq*), pl. *tiqqurarin* (*tq*), f. || adj. vb.

Madera, leña.

(Mc) *isɣarən*; (WE, Y) *ešāyer* (*ā*), (WE) *ašāyer* (*ā*), pl. *išāyerān* || n. vb. concr. m. pl. col.

Γ·T

Ser levantado, levantarse, enderezarse, ponerse recto o derecho por completo (verticalmente). ²Estar vertical. ³Llevar la cabeza alta, ir recto con la cabeza levantada. ⁴Avanzar (crecida). ⁵Ser enumerado. ⁶Figurar (Y). ⁷Ser intenso, vivo (dolor, etc.).

(WE, Y) *āɣtu*, (Y) *əɣtu* || vb.

Poner recto o derecho por completo (verticalmente). ²Hacer ir recto con la cabeza levantada. ³Enumerar.

(WE, Y) *sāɣtu*, (Y) *səɣtu* || caus.

(WE) *asəɣti* (*ə*), (Y) *esəɣti* (*ə*), pl. (WE, Y) *isəɣtītān* || n. vb. caus.

Medio para mantener recto o de pie alguna cosa. ²Poste pesado de la tienda de esteras (Y).

(WE, Y) *asāɣto* (*ā*), pl. *isəɣta* || n. instr. m.

H

H

El, la, lo, éste, ésta(s), esto(s).

(H) *-ah*, *-ahu* || pron. sufijo deíctico invar.

H

He aquí, he ahí, he allí (cuando el objeto que se muestra está alejado).

(Mc) *ha; hu* || part. demostrativa o presentativa, que puede aparecer combinada con demostrativos o con pron. afijos, p. ej.: *ha-ta* ‘he aquí ésta’; *ha-t* ‘helo aquí?’.

H

¡Toma!, ¡mira! (mostrando algo). ²¡Presta atención!, ¡ten cuidado! (para advertir o amonestar).

(H) *he* || interj. Cf. [H·Y].

¡Eh! (Voz que expresa censura, reprobación, disgusto o desdén).

(H) *eh* || excl.

H

¡Oh! (Exclamación sin sentido preciso, se emplea en cualquier circunstancia o por las cosas más indiferentes).

(H) *ôh, ûh* || excl. (Cortade 1969: 164).

H·Γ·R > Γ·R > Q·R

Firmamento, bóveda celeste, cielo.

**a-hγur (u) > ahγār > aγir > aqqər* || s. m. sing.

(H) *éγir*, pl. *iγîren*; *aqqər*, pl. *aqqərän*; *ahγər*, pl. *ihəγrän* || *Astr.* n. ac. imperf.

H·L (< Z·L)

Correr. ²Huir, escaparse. ³Fluir (líquido).

(H) *ahel*; (N) *ašəl*; (WE, Y) *azəl*; (R, Mc, Kb) *azzel*; (Mb) *azzəl*; (R) *azzer, awer* || vb. n. prim.

H·R

Mezclar, juntar. ²Asociar(se), estar asociado en. ³Tener, poseer o poner en común, compartir.

(H) *aher*; (WE, Y) *ahər*, aor., *sihər*, caus. || vb. ac. prim. Cf. [Š·R].

(WE, Y) *ahhar*, pl. *ahharän* || n. vb. m.

H·R·G

Librar de la muerte (Dios), librar de un peligro, salvar. ²Venir en ayuda (WE, Y).

(H) *ərəğ*, (WE, Y) *ərəg* || vb. Cf. [R·Y].

Venir en ayuda dando (algo).

(H) *arəğ* || vb.

H·W

Nacer.

(WE, Y) *əhəw*; (H) *iwi* || vb. n.

H·W·R < Z·W·R

Preceder.

(H) *əhwər*, *iwhar*, *izar*; (WE, Y) *əjwər*; (Kb) *zwir*; (Ghad) *əzwər*; (R) *izwar*; (Taš) *zwur* || vb. ac. V. [Z·W·R]. Cf. [W·S·R].

H·Y·W > Y·W

Nieto. ²Descendiente.

(WE) *ahāya* (ā), pl. *ihāyawān*; (Y) *ayyaw*, pl. *ayyawān*; (Senh) *ayau*, pl. *ayawen* || s. m.

Nombre propio de diversas tribus *amazighes* (Prasse *et al.* 2003: 348).

(WE) *Ahāya*, pl. *Ihāyawān* || s. m.

H

H·S·N

Rasurar, afeitar.

(Bq) *ħassen* || vb. ac. y r. Cf. [K·S].

I

I

Éste, ésta, éstos, éstas.

(Mc) *i* || pron. dem. invar. que introduce una prop. rel.

Me.

-(*i*) || pron. afijo de rég. dir. de vb., 1^a pers. com. sing.

Ej.: *iyems-i* ‘él me ha cubierto’.

A, para.

(Mc, H, WE, Y, Kb, Siwa) *i, y* || prep.

J

J·F·Y

Ser o estar fuerte, corpulento.

(Kb) *ajfay* || vb. cual. Cf. [F·Y].

J·J/Ġ

Estaca (de la tienda) (Mc). ²Estaca pequeña (Teg).

(Mc) *ajijj*, pl. *ijaġn*; (AŠ) *ajiġ* (*u*), pl. *ijaġn*; (Mb, Teg) *jij* (*u*), pl. *ijajġen*; (Snus) *jij*, *jġ* (*u*), pl. *ijāġen*, *ijājen*; (Sw) *ġij*, pl. *iġġjan* || s. m. Cf. [Z·Z].

J·K·D

Gruesa trenza lateral en general. ²Trenza de cabellos que nacen en la cima de la cabeza.

(WE) *ajəkkud* (*ə*), (WE, Y) *əjəkkud*, pl. *ijəkkad* || s. m. Cf. [Z·K·K].

Pequeña trenza, cadeneta (trenza particularmente larga y fina). ²Trenza lateral de cabellos. ³Moño, penacho. ⁴*P. ext.* Cresta de pájaro. ⁵Cima (de árbol, de tienda, etc.).

(WE) *tajəkkut* (*tə*), (WE, Y) *təjəkkut*, pl. (WE) *šijəkkad* (*tə*), *tijəkkad* (*tə*) || s. f. (dim.)

Pequeña trenza, cadeneta (trenza particularmente larga y fina). ²Trenza lateral de cabellos. ³Moño, penacho. ⁴*P. ext.* Cresta de pájaro. Cima (de árbol, de tienda, etc.).

(WE) *tajəkkut* (*tə*), (WE, Y) *təjəkkut*, pl. (WE) *šijəkkad* (*tə*), *tijəkkad* (*tə*) || s. f. (dim.)

J·Q·R

Flaco, enjuto, desecado. ²Avaro.

(Kb) *amejqaqar*, pl. *imejqaqarən* || adj. vb. m. Cf. [Γ·R], [J·Γ·Γ], [Z·Γ].

K

K

Tu.

**hek* > *ək* > *k/š* || pron. poss. 2^a pers. m. sing.

Ti.

-*ak* || pron. af. rég. ind. vb. y prep. 2^a pers. m. sing.

K < H·K

Totalidad, todo, enteramente. ²Cada.

(H, Teg) (*h*)*ak*, *akk*; (D) *hak*; (Kb) *ak^w*, *ak^wk^w*, *yak^w*, (Taš) *akk^w* || invar.

K

Venir de, provenir. ²Sobrepasar, rebasar. ³Pasar (un cierto tiempo), durar. ⁴Estar, encontrarse (en tal o cual situación o postura). ⁵Pasar por. ⁶Abordar.

(H, Kb) *ekk*; (H) *akk* (2^a acep.); (H) *aki* (3^a acep.) || vb. Cf. [K·W], [K·Y].

K·B·R

Cosa de buen presagio. ²Éxito.

(WE, Y) *təkəbbert*, pl. *tikəbberen*; (H) *tekubbirt*, pl. *tikubbâr* || s. f.

K·N

Ustedes, vosotros.

(Mc) *kenni*, *k^wnni*; (AŠ) *šenni*; (Taš) *kenni*; (Senh) *kenniu*, *kennumi*, *kenniwi*, *kennawi*; (Ntf) *kunni*; (R) *šenwi*, *kenniw*; (Kb) *kunwi*; (Šaw) *kenwi* || pron. pers. 2^a pers. m. pl.

K·N·R

En m. Frente grande, enorme. ²*En f.* Frente. ³*P. ext.* Frente de combate.

(Y) *eḵānār* (*ā*), pl. *iḵānārān*, m. aum.; (WE) *eḵānnār* (*ā*), *aḵānnār* (*ā*), pl. *iḵānnārān*, m. aum.; (Y, WE) *teḵānārt* (*tā*), pl. *tiḵānāren* (*tā*), f. || *Anat. s.* Cf. [G·N·R], [N·R], [Y·N·Y·R].

K·R

Levantarse, ponerse de pie, alzarse, sublevarse. ²Salir, provenir de. ³Nacer, comenzar. ⁴Impulsar, desarrollarse, crecer. ⁵Llegar, producirse, aparecer, manifestarse. ⁶Ponerse a, prepararse. ⁷Emprenderla con, atacar a preparar, golpear, afectar. ⁸Levantarse, apartarse. ⁹Resultar en, saldarse por.

(Kb) *ekker*, aor.; *ssker*, caus. || vb. n. prim. Cf. [N·K·R].

K·S

Quitar, retirar. ²Sacar. ³Emitir (sonido). ⁴Satisfacer, cumplir (WE, Y). ⁵Abandonar (esperanza).

(WE, Y, Teg) *əkkəs*; (H, Kb, R) *ekkes*; (Zen) *ukkwəš*, *əkkuš* || vb. ac.

Acción de quitar, retirar, etc.

(WE) *ikus*, pl. *iḵusān*; (Y) *eḵḵas*, pl. *eḵḵasān*; (Teg) *ikkas*, pl. *ikkasən* || n. vb. m.

Cosa vieja (que ya no tiene uso y se deja para tirar). ²Mercancía de ocasión.

(Y) *uḵəs*, pl. (WE, Y) *uḵəsān* || s. m.

K·S

Afeitar.

(Taš) *kkes* || vb. ac. y r. Cf. [H·S·N].

K·T

Medida. ²Cantidad. ³Volumen. ⁴Número. ⁵Honor, dignidad.

(WE, Y) *əket*, (WE) *āket*, pl. *əketān*; (Ghad) *eket* || n. vb. m.

Cantidad. ²Todo (WE, Y).

(Mb, Kb) *-əšt*; (Taš) *šk*; (WE, Y) *āket*, *əket*, *iket* || vocablo dependiente en expresiones cuantitativas (interrogativas, exclamativas y adjetivas).

K·W

Raíz (de cualquier vegetal). ²*Fig.* Tronco, antepasado (de una familia, de una tribu, de un pueblo de origen) (H). ³*Fig.* El pl. *ikewān* significa cualquier origen (lugar, pueblo). ⁴*Fig.* El pl. *ikewān* significa cualquier extremidad (los confines más alejados de un país) (H).

(H) *eke*, *ekew*, pl. *ikewān*; (WE, Y) *ekew* (*ā*), pl. *ikewān*; (WE) *ekāy*, sing. || *Bot.* s. m.

K·Y

Pasar de una edad a otra (H). ²Pasar (en el espacio o en el tiempo).

(H) *aky*, aor.; *siky*, caus.; (WE, Y) *akəy* || vb.

(Y) *ešukəy* (*ə*), pl. *išukəyān* || n. vb. m. Cf. [K], [K·W].

Joven camello (entre 2 y 6 años).

(H) *āśākā*, pl. *iśākān*, m.; *tāśākayt*, pl. *tisākayîn*, f. || *Zool.* adj. vb. caus.

K·Y > Š·Y

Despertarse, estar despierto. ²Volver en sí. ³Sentir, experimentar, apreciar, percibir, darse cuenta.

(Mc) *akey*, *ašey*; (Kb) *ak*^w; (H) *aki* || vb. n. y r.

L

L·F

Ser fecundada (animal hembra).

(Mc) *llef* || vb.

Fecundación.

(Mc) *uluf* (*wu*), pl. *ulufn* (*wu*) || n. vb. m.

L·F

Amontonar, apilar, acumular.

(Y) *alfu* || vb. ac.

Amontonamiento, pila.

(Y) *elaffi* (*ə*), pl. *ilāffan* || n. vb. m.

L·F

Abundancia.

(Kb) *lufa* || n. vb. f. sing. Cf. [F·Y].

L·F

Tostar, asar, quemar, enrojecer al fuego (carne).

(Teg) *alaf* || vb. ac. y r. Cf. [R·F].

L·F

Cerdo, puerco, jabalí.

(Kb) *ilef* (*yi*), pl. *ilfan* (*yi*), m.; *tileft* (*ti*), pl. *tilfatin* (*ti*), f. y dim.; (Sw) *ilaf*, pl. *ilfan*, m.; (Izn, Senh) *ilef*, pl. *ilfän*, m.; (R) *iref*, pl. *irfan*, m.; *tiref*, pl. *tirfaṭin*, f.; (Mc) *ilf* (*yi*), *irf* (*yi*), pl. *ilfan* (*yi*), m.; (Taš) *ilef*, pl. *alfiun*, *alfan*, m.; *tileft*, pl. *talfiwin*, f. || Zool. s.

(L)·M·D·G

Baqueta.

(H) *elmudegga*, pl. *elmudeggâten* || s. m. Cf. [D·G], [D·Γ].

L·S

Hombre. ²Hombre valiente, verdadero, legítimo.

(WE) *aləs*, pl. *meddän*; (Y) *eləs*, pl. *meddän*, *meddän*; (H) *âles*, pl. *midden* || s. m.

L·T·Γ

Adherir a, ser aplicado contra, pegar a. ²*P. ext.* Sujetarse o engancharse a.

³Escalar (una montaña). ⁴Tener por persona, animal o cosa favorita.

⁵Amar obstinadamente, apabullar. ⁶Flanquear. ⁷Coincidir con.

(WE, Y) *altəγ* || vb.

(WE, Y) *alätəγ* (*ä*), pl. *ilätəγän* || n. vb. m.

M

M

La que tiene, quien está provista de, la mujer de, la propietaria de, la poseedora de.

(Mc, Kb) *m*, *mm*, pl. *id m*, *id mm* || part. f. de pertenencia (que requiere el estado de anexión en el nombre al que rige).

M

(Morfema flexivo de la conjugación de los verbos ordinarios).

t...-(ǎ)m || suf. 2ª pers. m. pl.

M < M·H

Madre.

**mah*, pl. *mahāw* ?

(Mc) *imma*, *ma*, *mma*; (H, Y) *ma*, pl. *mātt*; (R) *imma*, *iemma*; (Kb) *yemma*; (Taš) *ma(w)*, *yemmi*, *immi*, *immäk*, *immäs*, *ummi*, *ummek*, *ummu* || s. f.

M

Frente (de montaña). ²Borde (de un relieve cualquiera). ³Acantilado. ⁴Ceja (Teg, Mb).

(H) *timmé*, pl. *timmawin*; (Teg) *tammi*, pl. *tammiwin*; (Kb) *timmi*, pl. *timmiwin* || s. f.

M

Punta, extremidad. ²Límite, periferia, borde, orilla, linde. ³Lado, cara (recto), dirección (Mc, Kb, Mb, Teg).

(WE, Y) *tāma*, pl. *tāmawen*, *tāmaten*; (Mc, Kb) *tama*, pl. *tamiwin*; (Teg) *tma*, pl. *timawən (tə)*; (Mb) *tma*, pl. *timawa (tə)*; (R) *tma*, pl. *timuwa* || s. f.

M·D

Hombres, varones, machos. ²Gente(s), personas, humanos. ³Las gentes, los forasteros, los extranjeros, los otros que no son de la familia directa y próxima.

(H) *middän*; (WE, Y) *meddän*; (Y) *meddän*; (Kb) *medden*; (R) *midden*; (Taš) *médden*; (Mb) *middän*; (Snus) *middên*; (Tim) *bidden* || s. m. pl. de *ālās*, *alās*, *elās*. || < **mīdīd-än* (Prasse et al. 2003, II: 521).

M·G

Venablo arpadado (dentado), con asta de hierro, de calidad superior.

(H) *meggé*, pl. *meggîten* || s. m.

M·G·N

Quien aguarda.

(Kb) *amgani* || adj. m. sing. Cf. [G·N·Y].

Prostituta.

(Taš) *tameggant (tm)*, pl. *timggânin* || s. f.

M·G·R

Recolectar, segar.

(Senh) *amġwar*, *amgar*; (R: W, Bq, Am) *emjar*; (Kb) *emger*, *emġer*; (Mc) *mger*; (Ghad) *emjer*; (AŠ, Izy) *mjer*; (Teg, Mb) *amjær* || vb. ac.

Recolección, siega.

(Mc) *amgar (u)*; (Mb) *amjar (wə)*; (Teg) *imjar* || n. ac. m. sing.

Segador.

(Mc) *amggar (u)*, pl. *imggarən* || adj. vb. m.

Recolección, siega (lo que está segado). ²Rastrojo (Izy). ³Tiempo en que se siega, verano (Senh).

(Mc, Kb) *tamegra (tm)*, pl. *timegriwin (tm)*; (Senh) *tamegra*, sing.; (R) *tameyra*, sing. || s. f.

Guadaña, hoz, podón (dentado).

(Kb) *amger (we)*, pl. *imegran*; (Mc) *amg^wer (u)*, pl. *imeg^wran*, m.; *tamg^wert (tm)*, pl. *timeg^wrin*, dim.; (Senh) *amgur*, pl. *imegran*; (Bq) *amjar*, pl. *imejran*, (Kl) *imejran*; (Teg, Mb) *amjær (wə)*, pl. *imajran*, m.; *tamjært (tə)*, pl. *timajran (tə)*, dim. || s.

M·G·R

Encontrar(se) con, ir al encuentro de.

(Kb) *mmager*, aor., *yemmuger*, perf., *yeġmagar*, imperf. intens. || vb.

(Kb) *amager* || n. vb. m.

Lugar de encuentro, feria (anual).

(Taš) *anmuqqar*, *anmugg^war (u)*, pl, *inmugg^waren* || s. m.

M·N·T

Lado, bando. ²Localidad, lugar.

(Kb) *tamna t (te)*, pl. *timnaḍin* || s. f.

M·R

Borde, orilla. ²Pendiente, vertiente escarpada. ³Vuelto (de un vestido).

(Mc, Taš) *tamra* (*tm*), pl. *timra*, *tamriwin* || s. f.

Grandes piedras clavadas en mitad de la tierra, que sirven para amojonar una propiedad.

(AĤ) *imri* (*yi*), pl. *imran*; (Taš) *imiri*, sing. || s. m. Cf. [R].

M·R

Fuerza (potencia o capacidad de acción). ²Persona considerable (por su poder, influencia, nobleza o riqueza). ³Animal de transporte. ⁴Fuerza para transportar.

(H) *tāmāra*, pl. *timāriwīn*; (WE, Y) *tāmara*, pl. (WE) *šimariwen* (*tə*),

(Y) *timarawen* (*tə*) || s. f.

M·R·S

Época de la recolección.

(H) *āmāris*, pl. *imūrās* || n. ac. m.

(H) *səmmurəs*, caus. || vb. Cf. [S·M·R].

M·S (< líbico)

Ser. ²Ser originario de. ³Tener lazos de parentesco, ser pariente próximo de.

(Mc, Izy) *mes* || vb.

Lazo de parentesco.

(Mc) *amas* (*wa*) || n. vb. m.

Señor / señora.

(H) *mäss*, pl. *mässaw*, m.; *mässa*, pl. *mässawat*, f.; (Ghat) *mess*, pl. *messau*, m.; *messa*, pl. *messaut*, f. || s.

N

N

De.

n, *ən*, *nn* || prep. que introduce un complemento determinativo, cuyo sustantivo se expresa con el estado de anexión, y sirve para señalar el origen, la pertenencia o la naturaleza de algo o alguien.

Ej.: *aman n terwa* ‘el agua del río’.

De.

n || prep. que introduce un complemento del nombre si está en sing.

Ej.: *īst n tmeṭṭutṭ* ‘una mujer’, lit. ‘una de mujer’.

De.

(Kb) *n* || prep. que introduce un complemento demostrativo en construcciones de valor expresivo. Ej.: *aya-d n uyrum ur yuda* ‘este pan es insuficiente’, lit. ‘esto de pan no basta’.

N

El que, la que. ²Cualquiera.

(Kb, Mc) *unn, unna, wnna*, pl. *winna*, m.; *tenna*, pl. *tinna*, f || dem. comp.: *u / t + nn*

N

Eso, aquello, lo que es o está, lit. ‘lo de’.

(WE, Y) *an, ann* || deíc. comp. de pron. apoyo col. def. (*a*) + prep. (*n*)

N

Donde, el lugar donde, ahí donde.

(Mc) *ani (wa), anida (wa)*; (Y) *ən < y-ən* || adv.

N

Éste, ésta o esto de aquí o ahí (y en pl.).

(*ə*)*n, (i)n, (i)n(i)* || part. de orientación o rección, que expresa una idea demostrativa; puede sufijarse a los nombres, verbos y mostrativos (en general).

N

Decir, pronunciar, contar, narrar. ²Nombrar, llamar. ³Preguntar. ⁴Decirse, pensar (creer) que (WE, Y). ⁵Producir (un sonido) (WE, Y).

(Mc, Taš, Ntf, Senh, Kb, Mb, Teg) *ini, (R) ini, enni, (Snus) îni, (H, D) ġanna (iġanna)*, intens. < *ann*; (WE, Y) *āñṣu*, aor.; (WE) *igannu, (Y) yətanṣu*, imperf. intens. || vb. ac.

Propósito, palabra, discurso intencionado, alocución.

(WE, Y) *təṣṣa*, pl. *təṣṣawen* || n. vb. f.

Deletrear (leer deletreando), no importa cómo, interiormente y sin movimiento de los labios, en voz baja, a media voz o en voz alta.

(H) *ennen* || vb. ac. prim. || *Sin.* (Taš) *gmi*, vb. n.

N

Madre (humana). ²Madre clasificatoria, ascendiente, abuela (WE).

(WE, Y) *anna*, pl. *annaten* || s. f. Cf. [N·W].

N·D

Palo grueso que sostiene una tienda sencilla de campaña.

(Taš) *asendu*, pl. *isenda* || s. m. Cf. [N·D·W], [N·T].

N·D

Pegar, ser o estar pegado, fijado, quedar adherido, adherir.

(Mc) *nneḍ*, (AŠ) *nḍeḍ* | vb. Cf. [N·T·D].

N·D·W

Poste, estaca gruesa, mástil.

(Teg) *timənḍut* (*tə*), *timənḍiwṭ* (*tə*), pl. *timənḍwin* (*tə*), *timənḍiwin* (*tə*) || s. f. Cf. [N·D], [N·T].

N·F·L

Empujar (introducir). ²P. ext. Hacer arder.

(H) *enfel*, (WE, Y) *ənfəl* || vb. ac. prim.

Hecho de empujar (introducir).

(H) *ānafal*, pl. *inefālen*; (WE, Y) *anāfal* (*ā*), pl. *ināfalān* || n. vb. m.

N·F

Matar. ²Acosar, acorrallar, atormentar. ³Castigar, pegar, zurrar. ⁴Cerrar.

(WE) *ānyu*; (Y) *ənyu*; (H, Senh) *eny*; (R, Mc, Taš, Nft, Kb) *ney*; (Teg, Mb) *nəy* || vb. ac.

Muerte.

(WE, Y) *tenāye* (*tā*) < **tenāyāy*, pl. (Y) *tinəqqa* (*tə*), (WE) *šinəqqa* (*tə*); (Ntf) *tinyi*, pl. *tineqqa* || n. vb. f.

Mal mortal.

(Y) *ānaqqa*, pl. *inaqqatān*, *inaqqan* || n. vb. m.

Mal, dolor.

(Mc) *tinyi* (*tn*) || n. vb. f.

Víctima, animal sacrificado (en honor de unos visitantes o para celebrar algún acontecimiento social). ²P. ext. Víctima humana (muerta en combate o accidente). ³Presa.

(WE, Y) *tenəqqit* (*tə*), (WE) *tanəqqit* (*tə*), pl. (WE, Y) *tinəqqaten* (*tə*), (WE) *šinəqqaten* (*tə*), *šinəqqiten* (*tə*) || n. vb. concr. f.

Ser muerto en combate.

(Izy) *iniyi*, pl. *iniyan* || n. vb. m.

Matador, homicida.

(WE) *amənyi* (*ə*), pl. *imānyan* (*ə*); (WE, Y) *emənyi* (*ə*), pl. *imānyan* (*ə*) || adj. vb. m.

Combate, lucha, matanza. ²Riña.

(Kb) *amenyi* (u), pl. *imenyi*, *imenyiten*; (Mb) *amənyi* (u), pl. *imənyan*;
(Teg) *anuyi* (u), pl. *id anuyi* || n. vb. m.

Muerte. ²Mal (dolencia, enfermedad).

(Ntf) *menyiut* || n. vb. f.

Acción de matar, asesinato. ²Mal (dolencia, enfermedad).

(Mc) *menyiwt*, pl. *menyiwat* || n. vb. f.

Asesinato. ²Batalla mortal.

(Kb) *timenyiwt* (tm), pl. *timenya* (tm) || n. vb. f.

Disputarse, batirse, combatir.

(H) *eny*; (Kb) *nnaγ*; (Teg) *nnuy* || vb. ac.

N·H·F

Palo o bastón grueso y largo.

(H) *āñhəf*, pl. *iñhifən*, *iñhāf* || s. m.

(Agujero del) pivote.

(Gh) *anzəf* || s. m. sing.

N·H·G

Convenir (con / en / para). ²Acordarse, armonizarse lo uno con lo otro.

(WE) *nāhəggu*; (WE, Y) *nəhəggu* || vb. r.

Hombre, animal o cosa conveniente. ²Hombre, animal o cosa digna (de recibir algo).

(WE) *anāhəgga* (ā), pl. *ināhəggaṭān* || adj. vb. m.

N·K

Yo, me mi.

(Kb, Mc) *nekk*, (H) *nək*, (Mb) *nəšš* || pron. pers. (aislado) 1ª pers. m. y f. sing.

N·K·R

Levantarse, ponerse de pie, alzarse, sublevarse. ²Estar en erección (pene).

³Nacer, comenzar, impulsar, desarrollarse, crecer. ⁴Llegar, producirse, aparecer, manifestarse. ⁵Ponerse rancia (mantequilla), pudrir, estropearse (grano en un silo). ⁶Ponerse a preparar.

(Mc) *nker*, *kker*; (AḤ) *nšer*; (H) *enker*; (WE, Y) *ənḵər* || vb. n. prim.
Cf. [K·R].

Levantarse, alzarse (polvo, ruido, grito). ²Dispararse (fusil). ³Despertarse.

⁴Resucitar (muerto). ⁵Levantar el campamento. ⁶Migrar.

(WE, Y) *ənḵər* || vb.

N·M

Estar derecho, directo, levantado, erguido.

(AĦ) *nem*, aor.; *nnam*, imperf.; *snem*, caus. || vb.

N·R

Guiar.

(WE) *əṇər* || vb. Cf. [K·N·R].

N·R

Frente.

(Mc) *inir* (*yi*), pl. *inirən* (*yi*); (Zen) *nēr*, pl. *nērun*; (Ghad) *éнар* || *Anat.* s. m. Cf. [G·N·R], [K·N·R], [N·Y·R], [Y·N·Y·R].

Ceja, ceño.

(H) *éner* || *Anat.* s. m.

N·T

Ser o estar sólidamente fijado, hundido, clavado o plantado (poste, árbol, etc.) en el suelo.

(Kb) *entu*, aor., *ssentu*, caus.; (Y) *ən tu*, aor., *sən tu*, caus. || vb. Cf. [N·D], [N·D·W].

Palo, regla que se coloca en la cadena de un tejido para separar los hilos de dos en dos, pares e impares, a fin de permitir el paso por la trama.

(Teg) *bəssəntu* (por *amsəntu*) || n. instr. m. sing.

N·T·D

Pegar, ser o estar pegado, fijado, quedar adherido, adherir.

(Kb) *en tēd* || vb. Cf. [N·D].

N·W

Hermano.

(Y) *əṇwa*, *əṇw^a*, pl. *ayət-ma*; (D) *əṇṇa* || s. m. p. us. Cf. [N].

Pariente colateral, primo paralelo.

(Y) *əṇwa*, pl. *əṇwatān*; (WE) *əṇṇa*, pl. *əṇṇatān* || s. m.

Conjunto de los hermanos (hombres y mujeres) de alguien. ²Conjunto de los hermanos (hombres y mujeres) y primos de alguien. ³Fraternidad, parentela colateral (hecho de ser hermanos o primos). ⁴Fraternidad, relaciones fraternales).

(Y) *təṇwat*, pl. *təṇwaten* || s. f. Cf. [W].

Tallo, caña, tronco.

(Y) *təṇwa*, *təṇwa*, pl. *təṇwaten*, *təṇwawen* || s. f.

N·W·L

Voltear(se), girar(se).

(WE, Y) *ənwəl* || vb. n. y r. V. [W·L]. Cf. [Γ·L·(Y)].

Hecho de voltear(se), girar(se).

(WE, Y) *anāwal* (ǎ), pl. *ināwālān* || n. vb. m.

N·Y

Ver, percibir.

(H) *eni*, *əny*, aor., *hānnei*, intens.; (WE) *ənəy*, aor., *iḥannāy*, intens.;

(Mc) *annay*, *anny*, aor. || vb.

Vista. ²Sentido de la vista. ³Mirada. ⁴Aspecto. ⁵Espectáculo.

(WE, Y) *aṇay* (ǎ), pl. *aṇayān* || n. vb. m.

N·Y·R

Frente. ²Destino, sino.

(Kb) *anyir* (we), pl. *inyiren* (ye) || Anat. s. m. Cf. [G·N·R], [K·N·R], [N·R], [Y·N·Y·R].

N·Z

Inclinarse, curbarse (hacia adelante). ²Inclinar la cabeza hacia adelante (WE, Y). ³Someterse (Mc).

(WE, Y) *ənəz*; (Kb) *anez*; (Mc) *anz*; (Mb, Teg) *inəz*; (H) *eneh* || vb.

Inclinación. ²Sumisión (Mc, Kb). ³Suerte, fortuna (Mc).

(WE, Y) *enez*, (Y) *enaz* (ǎnez), pl. *inezān*; (Mc) *annaz* (wa), sing.;

(Kb) *annuz* (wa), sing.; (Teg) *inaz*, sing.; (Mb) *ayniz* (wa), sing. || n. vb. m. Cf. [W·N·Z].

N·Z·Y > N·Z > N·Ẓ

Ser precoz, llegar, abordar, comenzar o hacer primero.

(H) *iñhy*, (WE, Y) *ənzəy*, (Kb) *nzu*, *ənẓy*, *enzi* || vb.

Lo que viene, lo que se produce primero (hombre, cosecha, fruto...); recién nacido; primicias.

(Kb) *amenzu* (u), pl. *imenza*, m.; *tamenzut*, pl. *timenza*, f.; (Taš) *amenzuy*, pl. *imenzay*; (Sw) *amənẓu*, m. sing. || adj.

Primogénito.

Menzu, *Amenzu* || antropónimo masculino.

N·Ẓ

Observar, mirar. ²Considerar, examinar.

(Mc) *ṇzu* || vb. ac.

Observación. ²Consideración, examen. ³Perspicacia. ⁴Clarividencia.

(Mc) *inzi* (*yi*), pl. *inzan* (*yi*) || n. ac. m.

Ser inteligente. ²Ser clarividente. ³Ser sensato, prudente, juicioso, razonable. ⁴Tener buen sentido, actuar con discernimiento.

(Mc) *nzez*, (Izy) *nezz* || vb. n.

Inteligente. ²Clarividente. ³Sensato, prudente, juicioso, razonable.

(Mc) *unziḥ* (*wu*), pl. *unziḥn* (*wu*) || adj. vb. m.

R

R

Escribir, inscribir, registrar. ²Hacer un amuleto. ³Legar (por testamento).

(Taš) *ara*, (Mb, Teg) *ari*, (Kb) *aru*, (Ghad) *ūrəḥ*, (Izd) *uru*, (Zen) *arha* || vb.

Acción de escribir. ²Escritura. ³Inscripción.

(Kb) *tirra*, pl.; (Zen) *tarha*, pl. *ti'ri^h*; (Mb, Teg) *tiyra* (*tə*), pl. || n. ac. f. Cf. (gr) *τέρας* ‘signo, presagio, portento, prodigio, señal espantosa enviada por los dioses’.

Documento.

(Taš) *arra*, pl. *arrāten* || s. m.

Carta (misiva). ²Amuleto. ³Diseños decorativos no naturalistas.

(H) *térəwt*, *tirot*, pl. *téra*; (Y) *tiṛṛəwt*, *tiṛrot*, pl. *tiṛra*; (WE) *šiṛṛəwt*, pl. *šiṛra* || s. f

R

Lugar.

(Zen) *ōr*, *al* || s. m.

Borde. ²Orilla. ³Lindero.

(Kb, Mc) *ir* (*yi*), pl. *iran* (*yi*) || s. m. Cf. [M·R].

R·F

Tostar (granos). ²Cocer (Zen).

(Mb, Teg) *arəf*; (H, Mc, R) *aref*; (Zen) *ārəf* || vb. ac. y r.

Cereal (trigo, cebada o maíz) tostado.

(Mc) *turriḥt*, pl. *turriḥn*; (Taš) *tirufin*, pl. || n. vb. f.

Tipo de torta hecha con trigo tostado, molido y amasado con manteca y dátiles.

(Teg) *turriḥt*, pl. *turriḥn* || s. f.

R·H·L

Trasladar, mudar de sitio.

(Senh) *erhel* || vb. r. Cf. [R·R], [R·Z].

R·R

Devolver, restituir, reembolsar. ²Producir, constituir, volver. ³Replicar, responder, volver a lo mismo. ⁴Colocar, volver a poner, desplazar, trasladar, desviar, apartar, despedir, remitir. ⁵Tener cuidado, prestar atención (Mc, Teg). ⁶Vomitarse. ⁷Cerrar (la puerta) (Mc, Mb). ⁸Calmar (la sed) (Mc). ⁹Hacer cubrir a una hembra (Mc). ¹⁰Dirigirse hacia (Kb). ¹¹Rechazar, repeler (Teg). ¹²Traducir (Teg). ¹³Reflejar, hacer eco (Teg). ¹⁴Para, amortiguar (Teg). ¹⁵Conjurar (Teg). ¹⁶Rumiar (Teg).

(Mc, Ntf) *rar*, *err*; (Kb, H) *err*; (Mb, Teg) *ərr*; (R) *arr* || vb. ac. Cf. [R·H·L], [R·Z].

R·S

Descender (de). ²Ser o estar más bajo que. ³Decaer, venir a menos (situación social).

(WE, Y) *ərəṣ*; (H) *eres*; (Kb) *ers*, *res* || vb.

Lo bajo, parte baja.

(WE, Y) *erəṣ* (*ǎ*), pl. *ireṣǎn* || n. vb. m.

R·S

Pozo, pequeño agujero formado en el suelo arenoso donde se deposita el agua.

(H) *ires*, pl. *irsan* || s. m.

Pozo.

(Mb) *tirəst*, pl. *tirsin* || s. m.

Pozo negro, sumidero (pequeño agujero excavado en el suelo para tirar el agua).

(WE, Y) *erəṣ*, pl. *erṣan* || s. m.

R·T·M

Hincar.

(Taš) *ərtem* || vb.

(Taš) *arettum* || n. vb.

R·W

Engendrar, procrear, dar a luz, parir. ²Producir, dar frutos. ³Llegar, aparecer (Mc).

(WE, Y) *aṛəw*, aor., *erəw*, perf.; (Mc, Kb) *arew*, aor., *urew*, (Mc) *uru*, perf.; (H, Teg, Senh) *aru*; (Mb) *aṛu* || vb. ac.
 Ayudar a parir. ²Embarazar, preñar (mujer). ³Fructificar (WE, Y).
 (WE) *səssiṛəw*; (Y) *širəw*; (Mc, Kb) *ssirw*, aor., *ssaraw*, perf.; (Teg) *ssiru*, aor., *ssaraw*, perf.; (Mb) *ssiṛu*, aor., *ssaṛaw*, perf. || vb. caus.

R·W

Cuerda delgada de cuero.

(WE) *aṛāwa* (*ā*), pl. *iṛāwatān* || s. m.

Cuerda de cuero.

(WE) *tāṛawit* (*tə*), pl. *širiwa* (*tə*) || s. f.

R·W [*< ár.*]

Establo, cuadra.

(Izd) *rrwa*, pl. *id rrwa* || s. m. Cf. (ár.) *ráw-waḍa*, tr. ‘domar’.

R·Y

Proteger, preservar, amparar. ²Economizar.

(Mc) *arey* || vb. Cf. [H·R·G].

R·Y

Estar cerca. ²Estar contigo, tocar. ³Estar estrechamente emparentado a.

(WE, Y) *aṛəy*; (Y) *aṛək* || vb.

R·Z

Devolver, restituir, reembolsar dar en recompensa. ²Terminar, detenerse, cesar, llegar a su término (intr.) (WE, Y). ³Resistir, no ceder (Y). ⁴Ser o estar bien establecido, seguro, sólido, inquebrantable (hecho) (Y). ⁵Ser o estar desplazado, trasladado (WE, Y).

(Senh) *erz*; (WE, Y) *əṛəz* || vb. ac. Cf. [R·H·L], [R·R].

S

S·D

Apretar, comprimir.

(Kb, H) *essed* || vb. ac. Cf. [S·D].

S·G

Aquí, acá, allí, allá, ahí.

(Mc) **sayhâh* > *sehah* > (H) *seh*, *say* > (Kb) *s*, *sy*; (Mb) *sa*, *ssa* || adv. lugar

S·H·T < (ár.) **ṣahḥ** ‘sanar’ (Corrientes 1977: 427)

Ser fuerte (tener fuerza activa), vigoroso. ²Estar fuerte (tener fuerza pasiva; tener solidez). ³Tener buena salud. ⁴*P. ext.* Ser poderoso (tener fuerza para actuar; tener autoridad). ⁵Ser o estar consciente, lúcido (WE, Y). ⁶Ser puro (homogéneo). ⁷Ser rico. ⁸Estar seguro, bien fundado (opinión). ⁹Ser difícil. ¹⁰Ser importante. ¹¹Ser duro (combate, etc.).

(H) *suhet*; (WE, Y) *suḥət*; (Mb, Teg) *ṣəḥḥ*; (Kb) *ṣeḥḥi*; (Ntf) *ṣṣaḥt*, *ssaḥu*; (Mc) *ṣḥu* || vb. n. prim.

Fuerza. ²Buena salud. ³Lucidez de espíritu. ⁴Riqueza. ⁵Solidez. ⁴Dificultad. ⁵Dureza.

(H) *āsāhu*, pl. *isūhūten*, m.; *essahet*, pl. *essahetīn*, f.; (WE) *āssaḥət* (*ā*), pl. *āssaḥəten* (*ā*), f.; (Kb) *eṣṣeḥḥa*, m.; (Mc) *ṣṣaḥt*, f.; (Teg) *ṣṣəḥḥət*, f. || n. vb.

S·Ḥ

Sufrir.

(Kb) *saḥ*, *siḥ* || vb. n. Cf. [S·Ḥ·N].

S·Ḥ·N

Hacer esfuerzos para trasladarse, desplazarse con dificultad. ²Ir tirando, contentarse con el mal menor.

(Mc) *sḥin* || vb. n. y r. Cf. [S·Ḥ].

Cf. (Mc) *siḥ* ‘errar, ir de un lugar a otro’ < (ár.) *ṣḥ*, *sayiḥ*, *swḥ* ‘correr, fluir’.

S·M·Ḍ

Honor (hecho de hacer lo que es honorable y de no hacer lo que no lo es).

(H) *asemmāḍ*, pl. *isemmāḍen* || s. m.

S·M·R

Preparar la cena. ²Poner la olla al fuego. ³Sofreír la carne en una olla.

(Mc) *smer* || vb.

Evaporarse, consumirse. ²Desaparecer. ³Terminarse, acabarse.

(AHÍ, Izd) *smar* || vb.

Desaparición. ²Fin, término.

(Mc) *asmur* (*u*), pl. *ismurən* || n. vb. m.

Acción de terminar.

(Mc) *assmur* (*u*), pl. *issmurən* || n. ac. m. Cf. [M·R·S].

Ser o estar expuesto al sol, calentarse al sol. ²Ponerse al sol, tomar el sol.

(Kb) *summer*, (H) *sessemmer* || vb.

Lugar expuesto al sol. ²Vertiente soleada.

(Kb, H) *asammer* (*u*), pl. *isammerən*, m.; *tasammert* (*ts*), pl.

tisammrin (*ts*), f. || s.

S·T

Hincar, hundir, hacer presión hacia abajo. ²Activar, ayudar. ³Tener apretado, estrechar fuertemente.

(Kb) *sit* || vb. ac. Cf. [D·D], [S·D].

Ş

Ş·K

Edificar, construir. ²Revestir, enlucir, emparedar.

(Teg) *aşk*; (Mb) *aşč*, *ašt* || vb.

Edificación, construcción.

(Mb) *tişči* (*tə*) || vb. Cf. [Z·Γ].

Š

Š

(Fórmula que introduce algunos versos en poemas y canciones).

(Y) *aše* || part. expletiva (Prasse *et al.* 2003: 749).

Š·B·Γ·X

Estar enmarañado (cabello, barba).

(Taš) *nšibbix* || vb.

Cabellera abundante, no peinada, hirsuta. ²Greña. ³Barba no cortada, en desorden.

(Kb, Mc) *ašabux* (*u*), pl. *išubax*; (Kb) *ašabuγ*, pl. *išubay* || s. m. Cf. [B·Γ].

Š·B·R

Zanja, reducto. ²Cercado, seto de piedras (que rodea una propiedad).

³Almena (Taš). ⁴Foso o zanja en la cual se protegen los tiradores (Taš).

⁵Torre de vigilancia (Taš).

(Mc, Taš, R, Sns) *ašbar* (*u*), pl. *išbarən* || s. m. Cf. [B·R], [G·R], [W·R].

Murete defensivo provisto de troneras.

(Taš) *ašbaru* || s. m.

Š·Γ·R

Aprestarse, prepararse.

(Y) *šāššuyar*, caus. || vb. ac. Cf. [K·R], [N·K·R].

Š·K

¡Qué bueno, bonito, afortunado, favorable, feliz, dichoso!

(Kb) *ašk-*, *aššk-*, *ašekk-* || excl. empleada con un nombre o un pron. af. rég. dir.

Š·K·N

Pie, pata. ²Pata de cordero o de cabra trinchada para ser cocinada (Ghad).

(Ghad) *taškent*; (Fog) *tiškent*; (Sok) *tiškant* || Anat. s. f.

Š·N·G

Cabrito o cordero cuya madre ha muerto.

(Y) *āšanga* (*ā*), pl. *išangan* || s. m.

Cabritilla cuya madre ha muerto.

(Y) *šanga*, pl. *šangaten* || s. f.

Š·R

Mezclar, juntar. ²Asociarse con, compartir (poseer algo con alguien).

³Participar (se emplea con la prep. g).

(Mc) *ššar* || vb. Cf. [H·R].

Asociación. ²Reparto (posesión en común de algo). ³Mezcla.

⁴Participación.

(Mc) *taššurt* || s. f. sing.

Asociación.

(Izd) *uššur* (*wu*), sing.; (Y) *ešuhər*, pl. *išuhirān* || n. vb. m.

T

T

Los de, los hijos de.

-(a)t || sufijo col. ant. (en patronímicos y etnónimos) (Marcy 1929: 109).

T

(Índice de femenino: en los nombres, pronombres y desinencias verbales).

t-...-t, t-, -t

Ésta(s), la(s).

ta, te, pl. *ti, ši* || pron. dem. f.

Le.

(Mc, Kb) *t, (i)t*, f. *tt, itt*; (H, Sw) *t*, f. *tət*; (WE, Y) *tu, t, tt, tăt*, f. *tət, čət, et* || af. rég. dir. vb. 3ª pers. sing.

T

(Morfema flexivo de la conjugación de los verbos ordinarios).

t-...-(ǎ)m || pref. 2ª pers. m. pl.

T·(Y)

Aumentar, acrecentar(se). ²Continuar haciendo, hacer otra vez.

(Y) *aču*; (WE) *əttəy* || vb.

T·M

Tener en la cabeza, pensar en, soñar con.

(WE, Y) *atəm*; (Y) *itam, yətum* || vb. ac.

T·R·G

Ir saltando con las dos patas delanteras juntas (animal). ²Saltar con los pies juntos, brincar (persona). ³Saltar hacia abajo (animal o persona). ⁴Saltar (de una montura).

(WE, Y) *tərggət*; (Teg) *ṭtəṛtəg, ṭtəg̣təg* || vb.

T·R·G

Desligar, destrabar. ²Desatar, soltar libremente (animal). ³Liberar. ⁴Desabrochar. ⁵Desvelar (secreto).

(WE, Y) *ətrəg* || vb.

T·S·R

Altivez. ²Dignidad. ³Honor (en sentido muy acusado). ⁴Amor propio. ⁵Temeridad, atrevimiento, audacia.

(Mc) *tsaɾt < dsaɾt* || adj. Cf. [D·S·R].

T·Y

Aumentar, acrecentarse.

(Y) *atyu*; (WE) *əttəy*, aor.; (WE, Y) *šitu*, caus. || vb.

Aumento, adición.

(WE) *ašiti (ə)*, pl. *išititān* || n. vb. caus. m.

T·Y

Estar sólidamente implantado, hundido. ²Agazaparse.

(WE, Y) *täyyät* || vb.

U

U

Éste, ésta.

(AŠ) *u* || dem. invar. de proximidad, realizado *a* en diversas hablas Cf. A, [N], [W].

W

W

El, la, los, las.

(H, Mc, Kb, Taš, R, Sw) *wa*, pl. *wi*, m.; *ta*, pl. *ti*, f.; (WE) *wa*, pl. *win*, m.; *ta*, pl. *šin*, f.; (Y) *wa*, pl. *winā*, m.; *ta*, pl. *tinā*, f.; (AŠ) *wu*, pl. *yinu*, m.; *tu*, pl. *tinu*, f.; (Mb, Teg) *wu*, *aw*, pl. *wu-ni*, *ay*, *i*, m.; *tu*, pl. *tin*, f.; (Mb, Teg) *aw*, pl. *ay*, *i*, m. || pron. dem. def.

Éste, ésta, éstos, éstas.

(R, Mc, Taš, Kb) *wa*, *ɣwa*, *wagi*, *wayi*, pl. *inin*, *wi*, *ɣwi*, *wigi*, *wiyi*, m.; *ta*, *xta*, *tagi*, *tayi*, pl. *tinin*, *ti*, *xti*, *tigi*, *tiyi*, f. || pron. dem. var. (promiscuidad).

W

(Elemento masculino que aparece en combinación con los demostrativos).

(Mc) *wa*, *we*, pl. *wi* || pron. dem. m. Cf. A, [N], U.

W

Esto, lo que.

(WE) *awa*; (Y, Mc) *wa*; (Mb, Teg) *wu*; (Kb, R) *aya*, *ayagi* || pron. col. m.

W

Hermandad, fraternidad, conjunto de hermanos (hombres y mujeres).

(Mb) *tawwat* (*tə*), pl. *tawwatin* (*tə*), *tiwwatin* (*tə*); (R) *taumat* || s. f. Cf. [N·W].

Conjunto de personas (que poseen algo en común: sexo, condición social, nacionalidad, religión, etc.).

(WE, Y) *taggāyt*, pl. *taggāyen*, *tiwwatin* (*tə*) || s. f.

Ancestro.

(Y) *tewāya*, pl. *tewāyawen* || s. f.

W·D

Temer.

(Mc, Mb) *gg^wed* < **wwed*; (Teg) *əggəd*; (B. Iznacen) *egg^wed*; (Taš) *eggud*; (Senh) *uggwed*; (Kb) *agad* || vb. n. Cf. [W·D].

Temor.

(Snus) *agg^wad (wa)*, m. sing.; (Senh) *auggwad*, m. sing.; (Mc) *tig^wett, tiwda, tiwitt*, f. pl. || n. ac.

Miedoso. ²En f., virgen (muchacha) (Izd).

(Senh) *amauggwad*, pl. *imauggwadēn*, m.; *tamauggwat*, pl. *īmauggwadīn*, f.; (Mc) *amg^wed (u)*, pl. *img^wad, img^wden*, m.; *tamg^wett*, pl. *timg^wad*, f. || adj. vb.

W·D

Alcanzar. ²Llegar. ³Llegar a la pubertad (WE, Y). ⁴Llegar a la madurez (Teg, Mb).

(WE, Y, Teg, Mb) *awəḏ*; (H) *awḏ*; (Mc, Kb, Senh) *awed* || vb. Cf. [W·D].

Adolescente.

(WE) *āmawad (ə)*, pl. *imawadān*; (WE, Y) *əmwad (ə)*, pl. *imawadān* || adj. m.

W·L

Voltear, girar, cambiar de dirección. ²Estar inclinado, inclinarse.

³Desplegarse (ramas), mostrarse (alardear) (persona). ⁴Hacer cabriolas.

⁵Estar afilado, cortante (hoja).

(WE, Y) *əwəl* || vb. n. Cf. [N·W·L]. Cf. [Γ·L·(Y)].

Voltear, girar, cambiar de dirección.

(D) *əwəl* || vb. n. Cf. [G·L·(T)].

Dar vueltas, girar.

(D) *wələnwilət* || vb. n.

W·N

Éste, ésta(s), éstos (que).

(WE, Y) *wen*, pl. (Y) *win*, (WE) *win-den*, m.; *ten*, pl. (Y) *tin*, (WE) *šin-den*, f.; (Mc, Kb) *unn, unna, wenna*, pl. *winna*, m.; *tenna*, pl. *tinna*, f. || pron. dem. singulativo

W·N

Eso.

(WE) *awen*, (Y) *wen* || pron. dem. m. col.

W·N (< G·N)

Subir a, reparar. ²Montar sobre, montar a (caballo, etc.).

(WE) *əwən*, aor. / *iggan*, imperf. intens.; (Y) *awən*; (H) *awn*; (Kb) *ssiwen* || vb. n.

W·N < H·W·N

Ser o estar pesado. ²Ser o estar lento (de inteligencia).

(Kb) *awen* > *yebb w'en* || vb.

Yunque. ²Gran piedra que sirve para aplastar las aceitunas (Kb).

(Kb) *tawent (tw)*, *tawunt*; (Y) *təwint*, pl. *tiwina* || s. f.

Piedra para pulir objetos de alfarería.

(Taš) *taggant*, pl. *tigguna*, f.; *aggun* < *awwūn*, pl. *iggunna*, m. || s.

Gran piedra.

(H, WE, Y, D) *təhunt*, pl. *tihun*; (Y) *təwint*, pl. *tiwina* || s. f. Cf. (hebreo, arameo, etíope) *əbn*, (eg) *ynr* ‘piedra’.

Especie de mortero de piedra muy ancho; larga piedra cóncava en el centro que sirve de mortero.

(Mb) *twunt*, pl. (raro) *tiwuna* || s. f.

Molino.

(Ghat) *tuwənt*, *tawənt*, pl. *čiwīn* || s. f. Cf. (ár.) *taḥūna* ‘molino’.

W·N·Z

Tupé, mechón de cabellos sobre la frente. ²Mechón sobre la testuz de los caballos. ³Raya en los cabellos, en medio de la frente. ⁴Frente (considerada como el lugar donde se inscribe el destino). ⁵*P. ext.* Destino, suerte, ventura. ⁶Diadema de monedas (Mc).

(Mc, Kb) *tawenza (tw)*, pl. *tiwenziwin (tw)* || s. f. Cf. [N·Z].

Mechón de cabellos trenzados que llevan las mujeres en lo alto de la cabeza, dirigido hacia la frente. ²Racimo formado por varias hebras que portan dátiles apiñados por sus bases.

(Teg) *tawənzā (tə)*, pl. *tiwənzīwin (tə)*, *tiwənzawīn (tə)* || s. f.

W·R

Estar sobre. ²Estar levantado (astro). ³Estar cerca de. ⁴Ser necesario u obligatorio para.

(WE) *əwəɾ*, aor.; *iggaɾ*, imperf. intens.; (H) *awr* || vb.

Lecho. ²Grada. ³Escalón.

(WE) *emāweṛ* (ā), pl. *imāweṛān* || s. m. Cf. [Š·B·R].

W·S

Sable, espada.

(Sw) *aūs*, *auiš*, pl. *iussān* || s. m.

W·S·R

Ser o estar viejo.

(H) *iwhar*, aor.; *wəššəṛ*, perf.; *tuhəre*, n. vb.; (Gh) *iwšar*, aor.; *wəššəṛ*, *wəššār*, perf.; *tawšəri*, n. vb.; *awššar*, pl. *iwššarən*, adj. vb.; (Kb) *iwšir*, aor.; *wəssəṛ*, perf.; (Taš) *assəṛ*, *user*, aor.; *iwssəṛ*, perf.; *awssar*, adj. vb.; (R) *wessar* || vb. n. Cf. [H·W·R], [Z·W·R].

W·Š < H·W·Z

Trastornar, perturbar, alterar, descomponer, desordenar.

(WE, Y) *əwəš*; (Kb) *hewwej*, *hebb* ^wej || vb. ac. y r.

Trastorno, perturbación.

(WE, Y) *eweš* (ā), (Y) *ewaš* (āweš), pl. *iwešān* || n. vb. m.

W·T

Golpear, pegar, dar golpes. ²Combatir. ³Caer (lluvia, nieve). ⁴Ser montada, cubierta (animal hembra). ⁵Tocar (un instrumento). ⁶Forjar. ⁷Fabricar.

(Mc) *wet*, *wt*, *ut*, aor.; *swet*, caus.; *kkat*, imperf.; *tiyita*, *titi*, n. vb.; (Kb) *wet*, imp.; *yekkat*, aor. intens.; *iwet*, pret.; *tiyiṭa*, n. vb.; (H) *awt*; (Taš) *ūt(t)*; (Sns) *ūwez*; (Zkara) *uwwez*; (Gh) *euet*, aor.; (Teg, Mb, WE, Y) *əwət*, aor. || vb.

N. B. Actúa como verbo auxiliar en diversas expresiones. Por ejemplo: (WE, Y) *ajenna iwât* ‘llueve’ (Prasse *et al.* 2003: 945).

W·T·Y

Año.

(Y) *awāṭay*, pl. *iwəṭyan*; (WE) *awāṭāy*, pl. *iwəṭyan*; (H) *āwētay*, pl. *iwəṭyân* || s. m.

X

X

(Partícula modal del aoristo y del intensivo).

(Zem) *xa*; (Kb) *ya*

X

Bestia feroz y salvaje.

(WE, Y) *axxu*, pl. *axxutān*, (WE) *ixxatān*; (H) *axxu*, pl. *axxūten* || s. m.

Animal enorme. ²León. ³Guerrero feroz. ⁴Monstruo (de los cuentos).

⁵Espíritu feroz (de un guerrero).

(Y) *uxxa*, pl. *uxxatān* || s. m.

X·Y

¡Ea! (Expresión utilizada por los hombres para manifestar su virilidad).

(WE, Y) *xǎy* || interj.

Y

Y

A, para.

(Mc, H, Kb, Sw) *i, y* || prep.

Y

A, de.

(WE, Y) *y* (+ v.), *əy* (+ c.); (Y) *iy* (+ v.), (WE) *i* (+ c.) || prep. (de complemento indirecto: en estado de anexión)

Y

Dejar, desamparar, abandonar, quitar. ²Ceder, dejar en herencia, legar (Mc). ³Reservar, guardar, conservar (Mc). ⁴Estar en el origen de, ser la causa de (Mc). ⁵Permitir, autorizar, tolerar (Mc).

(H) *āy*, aor., *yāy*, imp., *yoya*, perf., *itāy*, imperf. intens. (< **yayy* / *yuyya* / *itāyy*); (Y, G, WE) *āyyu*, imp., *oyya*, perf., *itāyyu*, imperf. intens.; (Mc, Sns) *aǧ*, *əǧ*, aor., *yəǧǧ*, imp., *yəǧǧa*, perf., *yəṭṭaǧa*, imperf. intens., *tūǧǧit*, n. ac.; (Taš) *yajj*, imp., *yujja*, perf., *itājja*, imperf. intens.; (Sw) *əǧ*, aor., *təǧa*, intens.; (Mb, Teg) *əjj*, aor. || vb.

Espíritu.

(AI-Tf) *wayya*, *wayyu* || n. vb. m. sing.

Y·N·Y

Ser o estar nuevo. ²Ser o estar reciente.

(Y) *inyay*, aor.; *yānyay*, *yenay*, perf.; (WE) *inay*, aor.; *ānyay*, perf. || vb.

Y·N·Y·R

Frente (anatomía).

(Mc) *ayenyir (u)* (p. us.), pl. *iyenyirən*; (Izd) *ayenri (u)*, pl. *iyenran* || s. m. Cf. [G·N·R], [K·N·R], [N·R].

Z

Z < Z·G

De, procedente de, venir de, desde.

(Mc) *zi < zeg* || prep.

Z·G < G·Z

Adivinar. ²Conjeturar, responder rápidamente y con pertinencia.

(Mb) *azəg, agəz, akəz*, (Teg) *akəz* || vb. ac. Cf. [G·Z].

Z·Γ

Desecar.

(R) *azeγ* || vb. Cf. [Γ·H], [Γ·R], [J·Q·R].

Cf. (AI-Tf) *chajasco*, p. us. < *šayaqqo* < **zayaγ* ‘parihuela’, ‘*rigor mortis*’ (Reyes 2004b: 44).

Z·Γ

Cuarto de un apartamento, habitación de una casa, sobre todo la despensa o bodega. ²Casilla del juego de la rayuela y de otros juegos.

(Teg, Mb) *tazəqqa (tə)*, pl. *tizəqqwin, tizqwin (tə)*; (H) *tahayya* || s. f. Cf. [Š·K].

Casa.

(Sns) *azeqqa*, pl. *izeγwin* || s. m.

Muro.

(Ghad) *tazəqqa* || s. f.

Z·K·K

Cabellera de hombre. ²Cabellera larga y rizada como la de los saharauis (Taš). ³Cabellera erizada (greña) (H).

(Bq) *ašekok*, pl. *išekoken*, m.; (Taš) *ašakuk*, pl. *išukak*, m.; *tašakukt*, pl. *tišukak*, f.; (H) *āhkūk*, pl. *ihkāk*, m. || s. Cf. [J·K·D].

Z·M

Exprimir, estrujar, torcer. ²Secar.

(H) *eḏmu*; (Kb) *ḏəm*; (Teg) *ḏəm, əḏm*; (R) *zemm* || vb. ac.
Correr en abundancia, abundar en agua (fuente, pozo).

(Teg, Mb) *zzəmzəm* || vb.

Apretar, comprimir, torcer para extraer un líquido, exprimir.

(Mc, Mb, Teg) *ḏəmm*; (H) *eḏnem*; (Taš) *ḏəmmi*; (Kb) *zəm* || vb. ac.

Depósito artificial para el agua. ²Abrevadero.

(Y) *tizəmt*, pl. *tyəzmen*, (WE) *šizəmt*, pl. *šizəmen*, (H) *tihemt*, pl. *tihmîn* || s. f.

Agua estancada.

(Teg) *iḏna* || s. m. sing.

Agua obtenida por la compresión del contenido de la panza de un rumiante.

(H) *teḏmit*, pl. *tizimîtin* || s. f.

Z·M·R

Soportar, resistir sin flaquear.

(WE, Y) *əzmər* || vb.

Poder, ser capaz de. ²Proveer a, responder de, soportar. ³Soportar, resistir sin flaquear (WE, Y).

(Kb, R, Senh) *ezmer*, (Teg, Mb) *əzmər*, (AŠ) *zmer*, (H) *ehmer* || vb. ac. Cf. [M·R].

(Kb, R, Senh) *azmar* (*wə*), (Teg, Mb) *izmar* || n. ac. m. sing.

Poderoso, que tiene poder; que es capaz, que es duro, fuerte.

(Mc, Kb) *uzmir* (*wu*), pl. *uzmiren* (*wu*), (R) *azemmar*, pl. *izemmare*n || adj. m.

Fuerza. ²Salud.

(Kb) *tazmert* (*te*), pl. *tizemmar* (*tz*) || s. f.

Poder, capacidad, posibilidad.

(Mc) *tazemmart* (*tz*), pl. *tizemmarin* (*tz*) || s. f.

Z·N·T

Aparte, completamente aparte (una cosa separada), (todo) diferente, otra cosa. ²Por otra parte.

(WE, Y) *zānnet* || adv.

Z·R

Preceder.

(H, WE, Y, D) *izar*; (Mb) *zar, zzar* || vb. ac. Cf. [Z·W·R].

Primero, que precede.

(Teg) *amizzar* (*u*), pl. *imizzar*, m.; *tamizzart* (*tə*), pl. *timizzar* (*tə*), f. || adj. vb.

Z·W·R > Z·R

Preceder.

(H) *əhwər*, *iwhar*, *izar*; (WE, Y) *əjwər*; (Kb) *zwir*; (Ghad) *əzwər*; (R) *izwar*; (Ntf) *zwar*; (Taš, Mc, Kb) *zwur* || vb. ac. V. [Z·R]. Cf. [W·S·R].

Primero, anterior, precedente.

(H) *amāhwar*; (Mc) *amzwaru*; (Ghad) *aməzwar*; (Kb) *aməzwaru*; (Taš) *amzwaru*, pl. *imzwura* || adj. vb. m.

Ser grande. ²Ser una persona importante, notable.

(WE, Y) *izwar*, aor.; *zəwwər*, *zəwwər*, perf.; *zəwwara*, perf. intens. || vb. cual.

Z

Z·K / Z·Y < Z·D·Y

Ser o estar pesado.

(WE) *uzak*, aor.; *izuk*, perf.; (H) *izai* || vb. n.

Hecho de ser o estar pesado.

(H) *əzük*, pl. *əzūken* || n. vb. prim. m.

Pesado.

(H) *izai*, pl. *zaien* || adj. m.

Z·R

Muralla rocosa alta y vertical (H). ²Peñón. ³Piedra. ⁴Guijarro.

(H) *azeru*, pl. *izerân*; (Kb) *azru* (*we*), pl. *izra* (*ye*); (Mc) *azru* (*u*), pl. *izra* (*yi*) || s. m.

Z·Z

Estaca. ²Estaca (de la tienda) (Mc). ³Estaca pequeña (Teg).

(Ghad) *azzaž*, pl. *əzzažen* || s. m. Cf. [J·J/Ġ].

FUENTES DOCUMENTALES

ABREU GALINDO, Juan de. d. 1676 (ca. 1590). *Historia de la Conquista de las Siete Yslas de Gran Canaria. Escrita Por el R. P^e. Fray Juan de Abreu Galindo, del Orden de el Patriarca San Francisco, hijo de la Provincia del Andalucía Año de 1632*. [Copia anónima en la BMT, ms. 191]. [El ms. original, hoy perdido, parece corresponder a la segunda mitad del siglo XVI, aunque las copias conocidas se remiten a una versión, también desaparecida, fechada en 1632. De esta versión (d. 1676), existe edición moderna en Cioranescu (1977)].

- ca. 1676 (ca. 1590). [Sin título]. [Copia anónima (incompleta) en BULL, ms. 83.2.17, pp. 149-168v.]⁴¹.
- 1775-1787 (ca. 1590). *Historia de la conquista de las siete yslas de Canarias, escrita p^r. el R^{do}. P^e. F. Juan de Abreu Galindo del orden de S. Francisco, hijo de la Provincia de Andalucía. Año de 1632*. [Copia de A. Amat de Tortosa en la BMT, ms. 5].

ACT = 1497-1525. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*. [Mss. en AMLL].

BERNÁLDEZ, Andrés. ca. 1495. *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, en Morales Padrón (1993: 505-520).

BETHENCOURT ALFONSO, Juan. 1991 (1880). *Historia del pueblo guanche. Tomo I. Su origen, caracteres etnológicos, históricos y lingüísticos*. Edición anotada por M. A. Fariña González. Transcripción de M^a del C. Hernández Armas. La Laguna: F. Lemus.

BETHENCOURT ALFONSO, Juan. 1994 (1911). *Historia del pueblo guanche. Tomo II. Etnografía y organización socio-política*. Edición anotada por M. A. Fariña González. Introducción de M. J. Lorenzo Perera. La Laguna: Francisco Lemus.

BONNET Y REVERÓN, Buenaventura. 1940. «Un manuscrito del siglo XV. El navegante Diogo Gómez en las Canarias». *Revista de Historia Canaria* 51-52: 94-100. La Laguna: Universidad.

⁴¹ La paginación ha sido añadida con lápiz a la totalidad del códice, que contiene otros textos de diversa índole.

- BONNET Y REVERÓN, Buenaventura, y Elías Serra Ràfols (eds.). 1933. *Conquista de la isla de Gran Canaria. Crónica anónima conservada en un ms. de la Biblioteca Provincial de La Laguna*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios (Fontes Rerum Canariarum, I).
- CA DA MOSTO, Alvise da. 1895 (1532 < 1455). *Navigatio ad terras ignotas*, en Maffiote La Roche (1895). [Copia de L. Maffiote La Roche, en Instituto de Estudios Canarios].
- CARRIAZO, Juan de Mata. 1946. «El capítulo de Canarias en la ‘Crónica de Juan II’. (Versión original, inédita, de Alvar García de Santa María)». *Revista de Historia Canaria* 73: 1-9.
- CASTILLO RUIS DE VERGARA, Pedro Agustín del. 1737. *Descripcion Historica, y Geografica de las Yslas de Canarias*. [BMT, ms. 193].
- CASTILLO RUIS DE VERGARA, Pedro Agustín del. 1848 (1737). *Descripción historica y geografica de las Islas Canarias*. S/C de Tenerife: Imprenta Isleña.
- CEDENO, Antonio. 1644-50 (1575-1589 < ca. 1490). *Conquista de la isla de Gran Canaria vna de las 7*. [Copia anónima; ms. en paradero desconocido].
- 1879 (< 1644-50). *Conquista de la Isla de Gran Canaria*. [Ms. I-D-13, en El Museo Canario].
 - 1936 (< 1879). *Historia de la Conquista de la Gran Canaria*. Gáldar, Tipografía El Norte.
 - 1682-87 (ca. 1490). *Brebe resumen y historia Verdadera de la Conquista de Canaria*. [Copia de T. A. Marín de Cubas; ms. en paradero desconocido].
 - 1934 (< 1682-87). *Brebe resumen y historia ~~no~~ muy, Verdadera Dela Conquista De Canaria Scripta, ~~no~~ Por Antonio Cedeño Natural De Toledo. Vno delos Conquistadores que Vinieron Conel Gene.¹ Juan Raxon* [Copia de T. A. Marín de Cubas. Microfilme Millares Carlo, ms. F-1, en El Museo Canario].
 - 1993 (< 1934). *Brebe resumen y historia muy verdadera de la conquista de Canaria scripta por Antonio Cedeño natural de Toledo, vno de los conquistadores que vinieron con el general Juan Raxon*,

- en Morales (1993: 343-381 + 1 lám.). [Ms. en paradero desconocido].
- CHIL Y NARANJO, Gregorio. 1876-1891. *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Isidro Miranda, 3 vols.
- CIORANESCU, Alejandro (ed.). 1977 (ca. 1632). [J. de Abreu]: *Historia de la Conquista de las Siete Islas de Canaria*. S/C de Tenerife: Goya.
- CIORANESCU, Alejandro (ed.). 1978 (1590). [L. Torriani]: *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones*. S/C de Tenerife: Goya.
- DARIAS PADRÓN, Dacio V. 1929. *Noticias generales históricas sobre la isla del Hierro, una de las Canarias*. La Laguna: Imprenta Curbelo.
- DHECan = CORRALES ZUMBADO, Cristóbal; y Dolores Corbella Díaz. 2001. *Diccionario histórico del español de Canarias*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- ESPINOSA, Alonso de. 1594. *Del Origen y milagros de la Santa Imagen de nuestra Señora de Candelaria, que apareció en la Isla de Tenerife, con la descripción de esta Isla. Compuesto por el Padre Fray Alonso de Espinosa de la Orden de Predicadores, y Predicador de ella*. Sevilla: Juan de León.
- 1848 (< 1594). *Del origen y milagros de N. S. de Candelaria que apareció en la isla de Tenerife, con la descripción de esta isla. Compuesto por el P. Fr. Alonso de Espinosa de la orden de Predicadores, y predicador de ella. Impreso en Sevilla. Año 1594*. S/C de Tenerife: Imprenta Isleña.
 - 1952 (< 1594). *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. Introducción de E. Serra Ràfols, B. Bonnet y N. Alamo. S/C de Tenerife: Goya.
 - 1980 (< 1952). *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. S/C de Tenerife: Goya.
- FERNANDES, Valentim. ca. 1507. *Das Ylhas do Mar Oceano*. [Fragmentos referidos a Canarias, junto al texto de Diogo Gomes de Sintra (1475-94), en Santiago (1947a: 338-356 y 539-550)].

FRUTUOSO, Gaspar. 1964 (1590). *Las Islas Canarias. (De «Saudades da Terra»)*. Prólogo, traducción, glosario e índices por E. Serra, J. Régulo y S. Pestana. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios (Fontes Rerum Canariarum, XII).

- 1966 (1590). *Livro Primeiro das «Saudades da Terra»*. San Miguel (Azores): Instituto Cultural de Ponta Delgada.

GARCÍA RODRÍGUEZ, Eduardo P. 2001. «Primera imposición de un nombre guanche después de la Conquista», *Diario de Canarias* [en línea]: <<http://diariodecanarias.com/91bautizo.html#FUNDAMENTO>>. [Consulta: 6-I-2006].

GÓMEZ DE SINTRA, Diogo. 1940 (1507 < ca. 1485 < 1460-63). *De insulis primo inventis in mari oceano occidentis, et primo de Insulis Fortunatis, quae nunc de Canaria vocantur*, en Bonnet (1940: 98-100).

GÓMEZ DE SINTRA, Diogo. 1947. [1] *De prima inuentione gujnee*. [2] *De Insulis primo inuentis in Mar Oceano Occidentis. Et primo: De Insulis Fortunatis, quae nunc de Canaria vocantur*. [Fragmentos referidos a Canarias, en Santiago (1947b: 539-550)].

GÓMEZ ESCUDERO, Pedro. 1682-86 (ca. 1484). *Libro segundo prosigue la conquista de Canaria. Sacado en limpio fielmente del manuscrito del licenciado Pedro Gómes Scudero, Capellán*, en Morales Padrón (1993: 383-468 + 1 lám.). [Versión de 1934, cuyo microfilme guarda El Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria bajo la signatura F-1. Está basada en una copia realizada por el Dr. Marín de Cubas entre 1682 y 1686, cuyo ms. se ha perdido].

- 1879 (< 1682-86). *Historia de la Conquista de la Gran Canaria*. [Copia anónima. Ms. en El Museo Canario].
- 1934 (< 1682-86). *Libro segvndo prosigve la conq'vsta de canaria. Sacado en límpio fielmente del manuScrito del licenci. Ped ∞ Gomes Scudero Capellan*. [Microfilme Millares Carlo. Ms. F-1, en El Museo Canario].
- 1936 (< 1879). *Historia de la consquista de la Gran Canaria por el capellán y licenciado Pedro Gómez Escudero 1484*. Prólogo de Dacio V. Darias Padrón. Gáldar: Tipografía El Norte.

- 1993 (< 1934). *Libro segundo prosigue la conquista de Canaria. Sacado en limpio fielmente del manuscrito del licenciado Pedro Gómes Scudero, Capellán*, en Morales (1993: 383-468 + 1 lám.).

GONZÁLEZ DE MENDOZA, Juan. ca. 1585. *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran Reino de la China*. Roma.

- 1944 (< 1585). *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran Reino de la China*. Edición, prólogo y notas por el P. Félix García, O. S. A. (Vol. II de «España Misionera»), Madrid: M. Aguilar, s. a.⁴²
- 1946 (< 1944). «De la causa que hubo para que a estos Religiosos mandara Su Majestad ir al reino de la China, y de su embarcación y llegada a las Islas Canarias», en *Historia de las cosas más notables* [...], capítulo I, libro III, 2ª parte, pp. 299-303. [Fragmentos canarios, en Hardisson (1946: 92-99)].

HARDISSON, Emilio. 1946. [Recensión de la obra]: «P. Juan González de Mendoza.— «Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran Reino de la China». Edición, prólogo y notas por el P. Félix García, O. S. A. (Vol. II de «España Misionera»), M. Aguilar, editor. Madrid, s. a., pero noviembre de 1944». *Revista de Historia Canaria* 73: 92-99.

LACUNENSE⁴³. ca. 1621 (< ca. 1554). *Conquista de la Isla de Gran Canaria, hecha por mandado de los señores Reyes Cathólicos Don Fernando y Doña Isabel. Por el capitán Don Juan Rejón y el Governador Rodrigo de Vera con el Alferes Mayor Alonso Jaimes de Sotomayor. Comensose por Musiut Joan de Betancurt el año de 1439 y se acabó el año de 1477 día del bienaventurado S. P.º martyr a 29 de abril y duró 38 años esta conquista*. [Ms. 83.12.17, pp. 119-148v., en la BULL]⁴⁴.

⁴² Hardisson (1946: 92) lo fecha en 1944.

⁴³ Bonnet y Serra (1933: XXI) datan el original ca. 1554 y la copia que ellos consultan ca. 1621. En cambio, Barrios (1997: 200) retrasa la fecha de esta copia de fray Antonio Franciscano hasta 1660.

⁴⁴ Excepcionalmente, citamos la paginación moderna añadida con lápiz a la totalidad del códice. Puesto que el volumen incluye otros textos de diversa índole, la localización del ms. se podrá efectuar así más rápidamente.

- 1933 (< ca. 1621). *Conquista de la isla de Gran Canaria. Crónica anónima conservada en un ms. de la Biblioteca Provincial de La Laguna*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios (Fontes Rerum Canariarum, I), en Bonnet y Serra (1933).
- 1993 (< 1933). *Conquista de la Isla de Gran Canaria, hecha por mandado de los señores Reyes Cathólicos Don Fernando y Doña Isabel. Por el capitán Don Juan Rejón y el Governador Rodrigo de Vera con el Alféres Mayor Alonso Jaimes de Sotomayor. Comensose por Musiut Joan de Betancurt el año de 1439 y se acavó el año de 1477 dia del bienaventurado S. P.º martyr a 29 de abril y duró 38 años esta conquista*, en Morales (1993: 185-228 + 1 lám.).

LC = 2003. *Le Canarien*. Manuscritos, transcripción y traducción por Berta Pico, Eduardo Aznar y Dolores Corbella. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios (Fontes Rerum Canariarum, XLI).

LÓPEZ DE ULLOA, Francisco. 1993 (1646). *Historia de la conquista de las siete yslas de Canaria. Recopilada. Por el Licenciado Don Francisco López de Villosa natural dellas. Año de 1646*. En Morales (1993: 259-342). [Ms. en BNE].

MARÍN DE CUBAS, Tomás. 1694. *Historia De las Siete Yslas de Canaria Origen Descubrimiento y conquista Dividida en Tres Libros compuesta por D. Thomas Arias Marin y Cubas natural de Telde ciudad en la Ysla de Canaria. Año, de 1694*. [Copia de Agustín Millares Torres (1879), en El Museo Canario, ms. I-D-15/16. Existe microfilme en la Biblioteca Municipal de S/C de Tenerife, ms. 192].

MARÍN DE CUBAS, Tomás. 1937 (< 1687). *Historia de la Conquista de las Siete Islas de Canaria*. [Copia de Pedro Hernández Benítez, en El Museo Canario].

- d. 1700 (< 1694). *Historia De las Siete Yslas de Canaria Origen Descubrimiento y conquista Dividida en Tres Libros compuesta por D. Thomas Arias Marin y Cubas natural de Telde ciudad en la Ysla de Canaria. Año, de 1694*. [BMT, ms. 192].
- 1879 (d. 1700). *Historia de las siete islas de Canaria. Origen, descubrimiento y conquista*. [Copia de Agustín Millares Torres, en El Museo Canario, ms. I-D-15/16].

- 1941 (< d. 1700). *Historia de las Siete Yslas de Canaria Origen Descubrimiento y Conquista. Dividida en tres libros... Año, de 1694.* [Copia mecanográfica de Arturo López de Vergara, en BMT, ms. 306; y en BULL, (SC) C^a 67 F^o 27/28].
 - 1986 (< d. 1700). *Historia de las siete islas de Canaria.* Las Palmas de Gran Canaria: RSEAP.
 - 1993 (< 1694). *Historia de las siete islas de Canaria.* Transcrip., introd. y notas de F. Ossorio Acevedo. Tenerife: Canarias Clásica.
- MATRITENSE. 1935 (d. 1600 < ca. 1540). *Conquista de las siete islas de Canarias*, en A. Millares Carlo, «Una crónica primitiva de la conquista de Gran Canaria», *El Museo Canario* 5: 35-90.
- 1993 (< 1935). *Conquista de las siete Islas de Canarias*, en Morales (1993: 229-257 + 1 lám.). [Ms. 12933/17, en BNE].
- MORALES PADRÓN, Francisco (ed.). 1993 (1978). *Canarias: crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas.* Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo, 2^a ed. (Ínsulas de la Fortuna, 2).
- NÚÑEZ DE LA PEÑA, Juan. 1994 (1676). *Conquista, y antigvedades de las islas de la Gran Canaria, y sv descripcion. Con muchas advertencias de sus Priuilegios, Conquistadores, Pobladores, y otras particularidades en la muy poderosa Isla de Thenerife. Dirigido a la milagrosa imagen de nuestra Señora de Candelaria. Compuesto por el licenciado don Ivan Nuñez de la Peña, natural de la dicha Isla de Thenerife en la Ciudad de la Laguna. Madrid, Imprenta Real, 1676.* Ed. facsímile al cuidado de Jonathan Allen. Prólogo de A. Bethencourt Massieu. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad.
- 1847 (< 1676). *Conquista y antigüedades de las Islas de la Gran Canaria.* S/C de Tenerife: Imprenta Isleña.
- OSSUNA SAVAÑÓN, Manuel. s.a. (ca. 1844). *Resumen de la Jeografía Física y Política y de la Historia Natural y Civil de las Islas Canarias.* Tomo 1^o. *Jeografía Física.* S/C de Tenerife: Tip. V. Bonnet.
- OIVETENSE. 1993 (< 1639 < 1478-1512). *Libro de la conquista de la ysla de Gran Canaria y de las demás yslas della trasladado de otro libro orijinal de letra de mano fecho por el alferes Alonso Jaimes de*

Sotomayor que uino por alferes mayor de la dicha conquista el qual se halló en ella desde el principio hasta que se acabó y murió en la uilla de Gáldar en Canaria donde tiene oy uisnietos, el qual libro orijinal rremitió a esta ysla el capitán Jhoan de Quintana persona fidedina y de mucho crédito donde fue trasladado por el capitán Alonso de Xerez Cardona en quatro de marso de mil y seissientos y treynta y nueue años, en Morales (1993: 107-183 + 3 láms.). [BUO, ms. M-164].

- PALENCIA, Alonso de. 1993 (< 1490-91). *La conquista de Gran Canaria en las décadas de Alonso de Palencia*. Versión de José López de Toro, en Morales (1993: 471-496). [Ms. en RAH].
- PC = 1990 (1477). *Pesquisa de Cabitos*. Estudio, transcripción y notas por E. Aznar. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo (Ínsulas de la Fortuna, 1).
- PICO, Berta; Eduardo Aznar, y Dolores Corbella (eds.). 2003. *Le Canarien*. Manuscritos, transcripción y traducción. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios (Fontes Rerum Canariarum, XLI).
- REPARTIMIENTOS. 1998. *Repartimientos de Gran Canaria*. Estudio, transcripción y notas: Manuela Ronquillo y Eduardo Aznar Vallejo. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario / Cabildo de Gran Canaria (Ínsulas de la Fortuna, 6).
- RONQUILLO, Manuela, y Eduardo Aznar (eds.). 1998. *Repartimientos de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Museo Canario / Cabildo de Gran Canaria (Ínsulas de la Fortuna, 6).
- SANTIAGO, Miguel. 1947a. «Canarias en el llamado “Manuscrito Valentim Fernandes”». *Revista de Historia Canaria* 79: 338-356.
- SANTIAGO, Miguel. 1947b «Canarias en el llamado “Manuscrito Valentim Fernandes”». *Revista de Historia Canaria* 80: 539-550.
- SERRA RÀFOLS, Elías (ed.). 1949. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife. 1497-1507*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios (Fontes Rerum Canariarum, IV).
- SERRA RÀFOLS, Elías, y Leopoldo de la Rosa Olivera (eds.). 1952. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife. II. 1508-1513*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios (Fontes Rerum Canariarum, V).

- SERRA RÀFOLS, Elías, y Leopoldo de la Rosa Olivera (eds.). 1965. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife. III. 1514-1518*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios (Fontes Rerum Canariarum, XIII).
- SERRA RÀFOLS, Elías, y Leopoldo de la Rosa Olivera (eds.). 1970. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife. IV. 1518-1525*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios (Fontes Rerum Canariarum, XVI).
- SOSA, José de. 1994 (1678-1685). *Topografía de la isla afortunada de Gran Canaria*. Introducción, transcripción y notas: M. Ronquillo Rubio y A. Viñas Brito. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo (Ínsulas de la Fortuna, 3). [Ms. en BCLP].
- 1849 (< 1785). *Topografía de la isla afortunada Gran Canaria cabeza del partido de toda la provincia comprensiva de las siete islas llamadas vulgarmente afortunadas. Su antigüedad, conquista é invasiones; sus puertos, playas, murallas y castillos; con cierta relacion de sus defensas, escrita en la M. N. y muy leal Ciudad Real de las Palmas, por un hijo suyo este año de 1678*. S/C de Tenerife: Imprenta Isleña.
 - 1941. *Topografía de la isla de Gran Canaria. Comprensiva de las siete islas llamadas Afortunadas*. S/C de Tenerife: Imprenta Isleña.
 - 1943. *Topografía de la Isla de Gran Canaria*. S/C de Tenerife: Imprenta Valentín Sanz.
- TORRIANI, Leonardo. 1590. *Descrittione et historia del regno de l'isole Canarie gia dette le fortunate con il parere delle loro fortificationi*, en Wölfel (1940). [Ms. en la BUC].
- 1978 (< 1590). *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones*. Introducción y notas por A. Cioranescu. S/C de Tenerife: Goya.
- VALERA, Diego de. 1934 (1580 < ca. 1480). *Crónica de los Reyes Católicos*. Capítulo XXXVII, en *Una fuente contemporánea de la Conquista de Canarias: La 'Crónica de los Reyes Católicos' de Mosén Diego de Valera*. Estudio preliminar y notas de E. Hardisson Pizarroso. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.

- 1993 (< 1934). *Crónica de los Reyes Católicos*. Capítulo XXXVII. Según la transcripción de D. J. de M. Carriazo, en Morales (1993: 497-504). [Ms. en MB].
- VIANA, Antonio de. 1996 (1604). *Antigvedades Delas Íslas Áfortunadas Dela Gran Canaria, Conquista De tenerife, Yaparescimiento Dela Ymagen De Cãdelaria. En verso svelto yoctava rima. Porel Bachiller Antonio De Viana Natural De la Isla de Tenerife*, (Seuilla: Bartolomé Gomes, 1604). Ed. facsimile. La Laguna: Ayto., Cabildo de Tenerife, Dirección General de Cultura del Gobierno de Canarias.
- 1991 (< 1604). *Antigüedades de las Islas Afortunadas*. Ed. de M^a R. Alonso. Canarias: Gobierno de Canarias (SOCAEM), 2 vols. (Biblioteca Básica Canaria, 5).
- WÖLFEL, Dominik Josef (ed.). 1940. *Die Kanarischen Inseln und ihre urbewohner. Eine unbekannte Bilderhandschrift vom Jahre 1590*. Leipzig: K. F. Koehler verlag.
- ZURARA, Gomes Eanes de. 1960 (1451-1453 < 1448). *Chronique de Guinée*. Introducción: Léon Bourdon y Robert Ricard. Notas: L. Bourdon, E. Serra Ráfols, Th. Monod, R. Ricard y R. Mauny. Dakar: Mémoires de l'Institut Français d'Afrique Noire. [Ms. en la Biblioteca Nacional (París)].
- ZURARA, Gomes Eanes de. 1973 (1451-1453 < 1448). *Crónica de Guiné*. Introducción, notas, consideraciones y glosario: José de Bragança. Barcelos: Livraria Civilização (Biblioteca Histórica, Serie Ultramarina). [Ms. en la Biblioteca Nacional (París)].
- ZURARA, Gomes Eanes de. 1978 (1451-1453 < 1448). *Crónica dos feitos notáveis que se passaram na conquista da Guiné por mandado do infante D. Henrique*. Introducción y notas: T. de Sousa Soares. Lisboa: Academia Portuguesa da Historia. [Ms. en la Biblioteca Nacional (París)].

BIBLIOGRAFÍA

- ABERCROMBY, John. 1990 (1917). *Estudio de la antigua lengua de las Islas Canarias*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan. 1956. «Antropónimos de Canarias». *Anuario de Estudios Atlánticos* 2: 311-456.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan. 1981. «Instituciones políticas indígenas de Gran Canaria. El sabor». *Anuario de Estudios Canarios* 27: 27-70.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan. 1982. «Instituciones políticas indígenas de la isla de Gran Canaria. Guaires y cantones. Guanartermes y reinos». *Anuario de Estudios Canarios* 28: 265-341.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan. 1986. «Diez fórmulas en el dialecto guanche de Tenerife». *Anuario de Estudios Canarios* 32: 699-731.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. 1880 (1830). *Catálogo de Voces de Indígenas Canarios*. Copia de Agustín Millares Torres, [1868]. [Las Palmas: MC]. [Consultamos la fotocopia completa del original que guarda la BULL en el legado del profesor Álvarez Delgado, quien anotó personalmente esta fecha en la portada. Sin embargo, al final del ms. consta la fecha de 1830].
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. 1991 (ca. 1860). *Lenguaje de los Antiguos Isleños*. Ed. con estudio y notas por C. Díaz Alayón y A. Tejera Gaspar. Puerto de la Cruz (Tenerife): Ayuntamiento / Centro de la Cultura Popular Canaria.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. 1992 (ca. 1880). *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias con sus derivaciones, significados y aplicaciones*. Edición con estudio introductorio, notas e índice: C. Díaz Alayón y F. Javier Castillo. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- BARKER-WEBB, Philip, y Sabin Berthelot. 1842. *Histoire Naturelle des Iles Canaries. Tome premier. Première partie. Contenant l'Ethnographie et les Annales de la Conquête*. París: Bèthune, 3

- tomos, 8 vols. [Ed. española: *Ethnografía y Anales de la Conquista de las Islas Canarias*. S/C de Tenerife: Imprenta Isleña, 1849].
- BARRIOS GARCÍA, José. 2004 (1997). *Sistemas de numeración y calendarios de las poblaciones bereberes de Gran Canaria y Tenerife en los siglos XIV-XV*. La Laguna: Universidad.
- BERTHELOT, Sabin. 1842. [Ver BARKER-WEBB, Philip].
- BERTHELOT, Sabin. 1879. *Antiquités canariennes ou Annotations sur l'origine des peuples qui occupèrent les îles fortunées, depuis les premiers temps jusqu'à l'époque de leur conquête*. París: E. Plon et C^{ie}.
- BOISACQ, Émile. 1950. *Dictionnaire étymologique de la langue grecque. Étudiée dans ses rapports avec les autres langues indo-européennes*. Heidelberg: C. Winter, 4^a ed. aum.
- BUTE, John Patrick C. S., Marquess of. 1891. *On the ancient language of the natives of Tenerife. A paper contributed to the Anthropological Section of the British Association for the Advancement of Science*. Londres: J. Master and Co. [Ed. española: *Sobre la antigua lengua de los naturales de Tenerife*. Ensayo presentado a la Sección Antropológica de la Asociación Británica para el Avance de la Ciencia. Edición, con traducción, introducción y notas de M^a Ángeles Álvarez Martínez y Fernando Galván Reula. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1987].
- CAMPS, Gabriel. 1987. *Les Berbères. Mémoire et identité*. París: Editions Errance, 2^a ed. (Collection des Hesperides).
- CHAKER, Salem. 1972-1973. «Dérivés de manière en berbère (kabyli)». *Comptes rendus du Groupe Linguistique d'Études Chamito-Sémitiques (G.L.E.C.S.)* XVII: 81-96. París: Geuthner. [Kb].
- CHAKER, Salem. 1984. *Textes de Linguistique Berbère*. París: Centre National de la Recherche Scientifique.
- COHEN, Marcel. 1947. *Essai comparatif sur le vocabulaire et la phonétique du chamito-sémitique*. París: Librairie Ancienne Honoré Champion (Bibliothèque de l'École des Hautes Études, 291).
- CORRALES ZUMBADO, Cristóbal, y Dolores Corbella Díaz. 2001. *Diccionario histórico del español de Canarias (DHECan)*. La

- Laguna: Instituto de Estudios Canarios (Documento para la historia lingüística de Canarias II).
- CORRIENTE, Federico. 1996. *Introducción a la gramática comparada del semítico meridional*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Textos Universitarios, 25).
- CORTADE, Jean-Marie. 1969. *Essai de Grammaire Touareg. (Dialecte de l'Ahaggar)*. Universidad de Argel: Institut de Recherches Sahariennes. [H].
- CORTADE, Jean-Marie, y Mouloud Mammeri. 1967. *Lexique français-touareg. Dialecte de l'Ahaggar*. París: Arts et Métiers Graphiques. [H].
- CUBILLO FERREIRA, Antonio León. 1980. *Nuevo análisis de algunas palabras guanches*. Las Palmas de Gran Canaria: Imprenta Pérez Galdós (Guanche, 1).
- DALLET, Jean Marie. 1982. *Dictionnaire kabyle-français. Parler des At Mangellat. Algérie*. París: Société d'études linguistiques et anthropologiques de France. [Kb].
- DELHEURE, Jean. 1984. *Dictionnaire Mozabite-Français*. París: SELAF (Études Ethno-Linguistiques Maɣreb-Sahara, 3). [Mb].
- DELHEURE, Jean. 1987. *Dictionnaire Ouargli-Français*. París: SELAF (Études Ethno-Linguistiques Maɣreb-Sahara, 5). [Teg].
- DESTAING, Edmond. 1938. *Vocabulaire Français-Berbère. Étude sur la tachelhit du Soûs*. París: Librairie Ernest Leroux (Bibliothèque de l'École des Langues Orientales Vivantes). [Taš].
- DRAY, Maurice. 1998. *Dictionnaire Français – Berbère. Dialecte des Ntifa*. París: L'Harmattan. [Ntf].
- FOUCAULD, Charles E. de. 1940. *Dictionnaire abrégé touareg-français des noms propres (dialecte de l'Ahaggar)*. París: Larose. [H, WE, Y, D].
- FOUCAULD, Charles E. de. 1951-1952. *Dictionnaire Touareg-Français. Dialecte de l'Ahaggar*. París: Imprimerie Nationale de France, 4 vols. [H].
- FRADEJAS RUEDA, José Manuel. 1997. *Fonología histórica del español*. Madrid, Visor Libros (Biblioteca Filológica Hispana, 31).

- GALAND, Lionel. 1991. «¿Es el beréber la clave para el canario?». *Revista de Filología* 10: 185-193. La Laguna: Universidad.
- GIESE, Wilhelm. 1949. «Acerca del carácter de la lengua guanche». *Revista de Historia Canaria* 86-87: 188-203.
- GLAS, George. 1764. *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands: Translated from a Spanish Manuscript, lately found in the Island of Palma*. Londres: R. & J. Dodsley and T. Durham.
- HUYGHE, G. 1901. *Dictionnaire kabyle-français*. París: Imprimerie Nationale, 2ª ed. [Kb].
- HUYGHE, G. 1907. *Dictionnaire chaouia-arabe-kabyle & français*. París: Imprimerie Nationale, 2ª ed. [Šaw, Kb].
- IBÁÑEZ, Esteban. 1944. *Diccionario español - rifeño*. Madrid: Ed. Revista "Verdad y Vida". [R].
- IBÁÑEZ, Esteban. 1949. *Diccionario rifeño-español. (Etimológico)*. Madrid: Instituto de Estudios Africano. [R].
- IBÁÑEZ, Esteban. 1954. *Diccionario español-baamarani. (Dialecto bereber de Ifni)*. Madrid: Instituto de Estudios Africanos. [Taš].
- IBÁÑEZ, Esteban. 1959. *Diccionario español-senhayi. (Dialecto bereber de Senhaya de Serair)*. Madrid: Instituto de Estudios Africanos. [Senh].
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, José Juan. 1985. «Los canarios: una tribu bereber del Gran Atlas». *Revista del Oeste de África* 3-7: 198-203.
- KOSSMANN, Maarten. 2000. *Esquisse grammaticale du rifain oriental*. París: Éditions Peeters. (SELAF, 367). [R].
- LACOSTE-DUJARDIN, Camille. 1982 (1970). *Le conte kabyle. Étude ethnologique*. París: François Maspero.
- LANFRY, Jacques. 1970. *Extraits du glossaire linguistique et ethnographique de Ghadamès*. Argelia.
- LAOUST, Émile. 1920. *Mots et choses berbères. Notes de linguistique et d'ethnographie. Dialectes du Maroc*. París: Augustin Challamel.
- LAOUST, Émile. 1931. *Siwa. I Son parler*. París: Librairie Ernest Leroux (Publications de l'Institut des Hautes-Études Marocaines, XXII). [Sw].

Bibliografía

- LAPESA, Rafael. 1980. *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos, 8ª ed.
- LLOYD, Paul M. 1993 (1987). *Del latín al español. I. Fonología y morfología históricas de la lengua española*. Madrid: Gredos (Biblioteca Románica Hispánica, III. Manuales, 72).
- MARCY, Georges. 1929. «Une tribu berbère de la confédération ait Warain. Les ait Jelhidasen». *Hespéris* X: 79-142.
- MARCY, Georges. 1934. «El apóstrofe dirigido por Iballa en lengua guanche a Hernán Peraza». *El Museo Canario* 2: 1-14.
- NAÏT-ZERRAD, Kamal. 1998. *Dictionnaire des racines berbères (formes attestées). I. A-BⵛZL*. París / Lovaina: Peeters (Études berbères).
- NAÏT-ZERRAD, Kamal. 1999. *Dictionnaire des racines berbères (formes attestées). II. C-DⵛN*. París / Lovaina: Peeters (Études berbères).
- NAÏT-ZERRAD, Kamal. 2002. *Dictionnaire des racines berbères (formes attestées). III. D-GⵛY*. París / Lovaina: Peeters (Études berbères).
- NAVARRO ARTILES, Francisco. 1990. «Consideraciones sobre los guanchismos en uso en el español hablado en Lanzarote y Fuerteventura». *II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura*. Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote.
- NEHLIL. 1909. *Étude sur le Dialecte de Ghat*. París: Ernest Leroux. [Gh].
- NICOLAS, Francis. 1953. *La langue berbère de Mauritanie*. Dakar: Institut d'Afrique Noire (Mémoires, 33). [Zen].
- ONRUBIA PINTADO, Jorge. 2003. *La isla de los guanartemes. Territorio, sociedad y poder en la Gran Canaria indígena (siglos XIV-XV)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria (Historia).
- OUAKRIM, Omar. 1995. *Fonética y fonología del bereber*. Bellaterra (Barcelona): Universidad Autónoma (Ciència i Tècnica, 3).
- PÉREZ SAAVEDRA, Francisco. 1996. «Las harimaguadas, rito de iniciación peculiar de la isla de Gran Canaria». *Anuario de Estudios Atlánticos* 42: 129-152.
- PIZARROSO Y BELMONTE, Carlos. 1880. *Los aborígenes de Canarias*. S/C de Tenerife: Imprenta Isleña.
- PRASSE, Karl-G. 1969. «A propos de l'origine de H touareg (tahaggart)».

- København: *Historik-Filosofiske Meddelelser* 43 (3): 1-96. (Danske Videnkabernes Selskab). [H, WE, Y, D].
- PRASSE, Karl-G. 1972. *Manuel de Grammaire Touaregue (tāhǧgart). Vol 1 (I-III). Phonetique-Ecriture-Pronom.* Copenhague: Universidad. [H].
- PRASSE, Karl-G. 1973. *Manuel de Grammaire Touaregue (tāhǧgart). Vol 3 (VI-VII). Verbe.* Copenhague: Akademisk Forlag. [H].
- PRASSE, Karl-G. 1974. *Manuel de Grammaire Touaregue (tāhǧgart). Vol 2 (IV-V). Nom.* Copenhague, Akademisk Forlag. [H].
- PRASSE, Karl-G., y Ekhya Agg-Albostan Ag-Sidiyan. 1985. *Tableaux Morphologiques dialecte touareg de l'Adrar du Mali (berbère).* Copenhague: Akademisk Forlag. [D].
- PRASSE, Karl-G., Ghoubēid Alojaly, y Ghabdouane Mohamed. 1998 (1980). *Asǧǧǧalalaf Tāmajǧ - Tǧfrānsit. Lexique Touareg - Français.* Copenhague: Museum Tusulanum Press (Universidad de Copenhague), 2ª ed. rev. y aum. [WE, Y].
- QUILIS, Antonio. 1993. *Tratado de fonología y fonética españolas.* Madrid: Gredos.
- RENISIO, Amédée. 1932. *Études sur les dialectes berbères des Beni Inassen, du Rif et des Senhaya de Sraïr. Grammaire, textes et lexique.* París: Ernest Leroux. [R, Senh.].
- REYES GARCIA, Ignacio. 2001. «Nombres de armas en la antigua lengua de Canarias». *Revista de Filología* 19: 289-311. La Laguna: Universidad.
- REYES GARCÍA, Ignacio. 2003. «Interjecciones del *amazighe* insular». *El Museo Canario* LVIII: 315-329. Las Palmas: El Museo Canario.
- REYES GARCÍA, Ignacio. 2004a. *Cosmogonía y lengua en Canarias.* S/C de Tenerife: Foro de Investigaciones Sociales.
- REYES GARCÍA, Ignacio. 2004b. *Diccionario etimológico de insulismos amazighes.* S/C de Tenerife: Foro de Investigaciones Sociales.
- REYES GARCÍA, Ignacio. 2005. *Guía de nombres insuloamazighes.* Islas Canarias: Inédito. Disponible en la web del autor o directamente en: <<http://www.ygnazr.com/antroponimos-lista.pdf>>.
- ROBERTS, Edward A., y Bárbara Pastor. 1996. *Diccionario etimológico*

Bibliografía

- indoeuropeo de la lengua española*. Madrid: Alianza.
- ROHLFS, Gerhard. 1954. «Contribución al estudio de los guanchismos en las Islas Canarias». *Revista de Filología Española* XXXVIII: 83-99.
- SADIQI, Fatima. 1997. *Grammaire du berbère*. París: L'Harmattan.
- SERVIER, Jean. 1985. *Tradition et civilisation berbères. Les portes de l'année*. Mónaco: Éditions du Rocher.
- STEFFEN, Max. 1956. «Lexicología canaria. V». *Revista de Historia Canaria* 115-116: 53-85. La Laguna: Universidad.
- SUÁREZ ROSALES, Manuel. 1989. *Vocabulario de mazigio moderno (español – mazigio)*. La Laguna (Tenerife): Imp. Nueva Gráfica.
- TAÏFI, Miloud. 1991. *Dictionnaire Tamaziyt-Français. (Parler du Maroc central)*. París: L'Harmattan-Awal. [Mc].
- VYICHL, Werner. 1952. «La lengua de los antiguos canarios. Introducción al estudio de la lengua y de la historia canarias». *Revista de Historia Canaria* 98-99: 167-204.
- VYICHL, Werner. 1987. «Les berbères des Îles Canaries. Éléments historiques et linguistiques». *Études et Documents Berbères* 2: 42-62.
- WÖLFEL, Dominik Josef. 1965. *Monumenta Linguae Canariae. Die kanarischen sprachdenkmäler. Eine Studie zur Vor- und Frühgeschichte Weißafrikas*. Graz (Austria): Akademische Druck- u. Verlagsanstalt. [Ed. española: *Monumenta Linguae Canariae. (Monumentos de la lengua aborigen canaria)*. Un estudio sobre la prehistoria y la historia temprana del África Blanca). Traducción de M. Sarmiento Pérez. S/C de Tenerife: Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, 1996].

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
INDICACIONES DE CONSULTA	5
1. <i>Estructura y contenido del léxico isleño</i>	6
1.1 Primera línea de registro	6
1.2 Segunda línea de registro	6
1.3 Tercera línea de registro.....	7
1.4 Registros marginales	7
2. <i>Estructura y contenido del vocabulario amazighe</i>	7
2.1 Primera línea de registro	7
2.2 Segunda línea de registro	8
2.3 Tercera línea de registro.....	8
SISTEMA DE NOTACIÓN	9
1. <i>Símbolos diacríticos</i>	9
2. <i>Alfabeto</i>	9
3. <i>Vocales</i>	10
4. <i>Consonantes</i>	10
SÍMBOLOS Y ABREVIATURAS	15
1. <i>Símbolos</i>	15
2. <i>Lenguas, dialectos y hablas</i>	15
3. <i>Gramática</i>	18
4. <i>Fondos</i>	21
LÉXICO ÍNSULOAMAZIGHE	23
1. <i>Fuerza</i>	27
Núm. 1 [xay tu katanah].....	28

Núm. 2 [Amanyui]	28
Núm. 3 [ganbweza]	29
Núm. 4 [Derk]	31
Núm. 5 [Wazimar]	31
2. <i>Taxonomía social</i>	31
Núm. 6 [aši]	34
2.1 Estamento dominante	35
Núm. 7 [ašimenzey]	36
Núm. 8 [šižizikkiz]	37
Núm. 9 [fusnafal]	37
2.2 Estamento subalterno	38
Núm. 10 [ašikkassna]	39
3. <i>Jerarquía institucional</i>	40
Núm. 11 [tunwa]	41
3.1 Jefatura	42
Núm. 12 [wadnartem]	43
Núm. 13 [menzey]	44
Núm. 14 [šuqqar wayyok...]	45
Núm. 15 [tanaqqa wayyoš...]	47
3.2 Mandatarios	48
Núm. 16 [šawwer]	50
Núm. 17 [eššergamnat]	50
Núm. 18 [faya]	51
Núm. 19 [fayahhurakkan]	52
Núm. 20 [gwair]	53
Núm. 21 [wayafan]	53
Núm. 22 [Sigoñe]	54
3.3 Autoridades	54
Núm. 23 [arimagwad]	55

Núm. 24a [fagzam]	56
Núm. 24b [fayzag]	57
Núm. 25 [wanameñe]	58
Núm. 26 [zamarin]	59
Núm. 27 [Tamonnant]	60
Núm. 28 [Tibiabin]	60
3.4 Súbditos	61
Núm. 29 [wayyo]	62
4. <i>Títulos de dignidad</i>	63
Núm. 30 [aşik wañot...]	63
Núm. 31 [altagh]	65
Núm. 32 [kanarat]	65
Núm. 33 [kebegh]	67
Núm. 34 [Massa]	67
Núm. 35 [Míden]	68
Núm. 36 [rest]	69
Núm. 37 [Semmidán]	69
Núm. 38 [Tamaran]	70
Núm. 39 [Tasart]	70
5. <i>Legitimidades</i>	72
Núm. 40 [ahel y-les...]	73
Núm. 41 [Hawtakubberč]	74
5.1 Herencia	75
Núm. 42 [Attidamman]	75
5.2 Ceremoniales	76
Núm. 43 [Aqqoran...]	77
Núm. 44 [agoñek y Aqqoran...]	79
Núm. 45 [agoñek [y] Aqqoran...]	80
Núm. 46 [menzey ddu...]	82

Núm. 47 [sahaña d wayyohek].....	83
5.3 Conjuradas.....	83
Núm. 48 [Waneyal].....	84
Núm. 49 [fore...].....	85
6. <i>Instituciones</i>	85
6.1 Administración social.....	86
Núm. 50 [araggem].....	87
Núm. 51 [wenisayar].....	88
Núm. 52 [weñesmer].....	88
Núm. 53 [eššer, ašur, ahur].....	89
Núm. 54 [wañak].....	89
Núm. 55 [watatibwat].....	90
Núm. 56 [sabor].....	90
Núm. 57 [tagoror].....	91
Núm. 58 [taro].....	92
Núm. 59 [telfa].....	92
6.2 Administración cultural.....	93
Núm. 60 [almogaren].....	94
Núm. 61 [efeken].....	94
Núm. 62 [tamogant n Aqqoran].....	95
7. <i>Instrumentos: armas</i>	96
Núm. 63 [amodag].....	96
Núm. 64 [añef].....	97
Núm. 65 [bannod].....	97
Núm. 66 [magado].....	98
Núm. 67 [mayido].....	99
Núm. 68 [moqqa].....	99
Núm. 69 [sunta].....	99
Núm. 70 (susmago).....	100

Bibliografía

Núm. 71 [tabona]	100
Núm. 72 [tafig].....	101
Núm. 73 [tamazak].....	102
Núm. 74 [tarha].....	102
Núm. 75 [tawas].....	103
Núm. 76 [tezzeze]	104
VOCABULARIO <i>AMAZIGHE</i>	105
FUENTES DOCUMENTALES	147
BIBLIOGRAFÍA.....	157
ÍNDICE	165

www.mundoguanche.com